DE:	COORDINADOR GRUPO TIC	**FECHA:**	02 de julio del 2026
PARA:	GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL	**No.**	

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y TÍTULO 1 "*Contratación Estatal*", capítulo 1 "sistema de compras y contratación pública" Sección 2 "Estructura y Documentos del Proceso de Contratación" Subsección 1 "Planeación" Articulo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos", el Coordinador del Grupo TIC, presenta a consideración los siguientes estudios y documentos previos en los cuales se analiza la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación respectiva, así:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Dirección General Marítima, es la Autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del gobierno en esta materia, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico de la Nación.

Dentro de este marco, el Grupo TIC (GRUTIC) de DIMAR tiene como responsabilidad principal dirigir la estrategia y el desarrollo del portafolio de proyectos y servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), alineados con la normativa vigente, las necesidades institucionales y la arquitectura empresarial. Esto incluye la definición de políticas y lineamientos de TIC, así como la gestión de proyectos y la operación de los servicios de TIC.

En el ámbito de la seguridad informática, GRUTIC ha implementado una solución de seguridad perimetral FORTINET - FORTIGATE 600E, del fabricante FORTINET, con la cual asegura la conectividad a internet, parametriza las reglas de tráfico y apoya el funcionamiento de las VPN, facilitando el trabajo remoto de los funcionarios de DIMAR. Esta adquisición es crítica para reducir riesgos, garantizar la continuidad operativa y cumplir con estándares internacionales como ISO 27001 y el NIST Cybersecurity Framework, haciendo necesario que además cuente con:

- Inspección profunda de paquetes (DPI) para detectar y bloquear amenazas avanzadas.
- Protección contra malware, ataques DDoS y otras amenazas cibernéticas.
- Capacidad de segmentar la red para limitar el movimiento lateral de atacantes.
- Integración nativa con otros componentes para una gestión centralizada.
- prevención de intrusiones (IPS) contra amenazas avanzadas.
- Control de aplicaciones y usuarios para la gestión granular para permitir o bloquear actividades específicas según políticas organizacionales.

Además, la entidad cuenta con el dispositivo FORTIANALYZER 300G, que recolecta eventos para análisis y generación de reportes sobre el tráfico de datos, lo que fortalece la seguridad general de la red.

Con el fin de optimizar las capacidades de la infraestructura actual, se requiere la adquisición de un nuevo licenciamiento para el FORTIANALYZER 300G, lo que permitirá mejorar el rendimiento en las operaciones de respaldo, garantizar la disponibilidad de la infraestructura de comunicaciones, asegurar la integridad de los sistemas y promover la confidencialidad en las comunicaciones. Adicionalmente se pretende adquirir capacidades con inteligencia artificial (AI) generativa que utilice modelos de lenguaje de gran tamaño (LLM), mejorando la respuesta en tiempo real. Esta adquisición contribuirá a fortalecer los procesos misionales, gerenciales y de apoyo de la entidad, mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones de seguridad informática.

Específicamente, la necesidad de adquirir el licenciamiento y soporte de las soluciones FORTINET responde a los siguientes objetivos clave:

a) Protección ante ataques y amenazas externas: Asegurar la red de comunicaciones de DIMAR frente a posibles ataques o intrusiones provenientes de internet, mediante actualizaciones periódicas del software de Fortinet.

b) Respuesta oportuna ante incidentes: Garantizar una respuesta rápida y eficiente ante incidentes que puedan interrumpir las operaciones de DIMAR.

c) Fortalecimiento de la seguridad perimetral: Mejorar los mecanismos de protección de la plataforma tecnológica ante amenazas externas.

d) Respuesta proactiva Generación de alertas para responder rápidamente a incidentes.

Sumado a esto, con el incremento de violaciones de seguridad de datos, se busca dar continuidad a las estrategias para mitigar estos riesgos. Utilizando la infraestructura actual, se pretende fortalecer el modelo de seguridad basado en la filosofía Zero Trust (Confianza Cero). Este modelo se centra en verificar y no confiar, asegurando que cada usuario, dispositivo y conexión se validen en cada transacción individual.

Los principales beneficios de este enfoque Zero Trust incluyen:

e) Capacidad mejorada para enfrentar errores de red: Una respuesta más ágil ante amenazas y fallos en la red.

f) Simplificación del registro y monitoreo: Mejora en la supervisión y auditoría de las actividades de seguridad.

g) Detección rápida de vulneraciones: Agilización en la identificación de violaciones de seguridad.

Para complementar esta estrategia, se requiere también la dar continuidad al licenciamiento para FortiAP, con el fin de obtener acceso a las últimas actualizaciones y maximizar sus capacidades, protegiendo así los dispositivos ante posibles eventualidades, otorgando protección contra ataques inalámbricos como rogue APs o ataques man-in-the-middle, gestión centralizada y una conectividad más segura.

Asimismo, se hace necesario continuar con la solución FortiNAC, la cual permite centralizar y controlar el acceso de los dispositivos a la red local de DIMAR, mejorando los controles de seguridad internos, habilitando características como la segmentación dinámica para aislar dispositivos comprometidos evitando movimientos laterales de un posible atacante y la gestión de dispositivos IoT, permitiendo la Identificación y control de dispositivos no administrados, todo esto en pro de la mitigación de riesgos y amenazas cibernéticas.

En paralelo, y aprovechando el licenciamiento actual de FortiGate, se requiere la continuidad de ZTNA (Zero Trust Network Access) y FortiTokens, para establecer políticas de acceso más seguras y continuar con el despliegue de la arquitectura de seguridad Zero Trust en toda la entidad.

Con lo anterior la Entidad obtiene:

Beneficios de la renovación y adquisición del licenciamiento:

h) **Continuidad operativa**: Asegura el acceso a actualizaciones críticas de seguridad, soporte técnico especializado y la prevención de interrupciones en los servicios.

i) **Protección contra amenazas**: Las plataformas de seguridad actualizadas protegen contra ciberataques como ransomware, phishing y malware, contribuyendo a la protección de los datos y el cumplimiento normativo.

j) **Adaptación a nuevas tecnologías:** El licenciamiento activo facilita la integración con tecnologías emergentes como la nube, el IoT y la inteligencia artificial, mejorando el rendimiento y la escalabilidad.

Con base en lo anterior, se hace necesaria la adquisición del licenciamiento y soporte de las soluciones FORTINET para satisfacer las necesidades de seguridad cibernética de DIMAR y fortalecer los mecanismos de protección existentes frente a las amenazas cibernéticas, minimizando el riesgo de vulnerabilidades y tiempos de inactividad y optimizando los procesos institucionales y garantizar la continuidad operativa,

Es importante resaltar que, de no hacerse la adquisición del licenciamiento con la marca FORTINET se puede presentar problemas de Compatibilidad e integración de los equipos e infraestructura existentes, desactualización y perdida de soporte de la solución, ocasionando caída de varios servicios institucionales, filtrado en el tráfico de red desactualizado, haciendo vulnerable a la Entidad a ataques cibernéticos de diferentes tipos, comprometiendo la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

Como parte de la modernización y la extensión de las redes WiFi en la Entidad, se requiere adquirir 10 Access Point Network, de los cuales son parte de la renovación técnológicadebido al cumplimiento de la vida útil de estos y cuatro, hacen parte del esquema de mejoramiento de las calidades de red en la DIMAR.

Por otro lado, la inclusión de nuevas marcas no solo atenta contra la inversión ya realizada en la infraestructura actual, sino que implicaría costos adicionales, en la compra de nuevos equipos, capacitación del personal y la implementación de la infraestructura.

Así las cosas, la entidad requiere que la adquisición del licenciamiento y soporte de las soluciones sean de la marca FORTINET.

Finalmente, en lo que respecta al Presupuesto Asignado para atender el presente Proceso de Contratación es importante mencionar que, se encuentra cargado en el PAA de la vigencia 2026 con lo cual la Entidad puede satisfacer su necesidad en un CIEN por ciento (100%), este porcentaje de satisfacción se deriva del Estudio de Mercado y de la Asignación Presupuestal cargada en el PAA.

2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO POR CONTRATAR:

2.1 OBJETO: ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO Y EQUIPOS AP PARA EL SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA FORTINET DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR.

2.2 LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Para efectos contractuales la suscripción y ejecución del futuro contrato se realizará en las instalaciones de la Sede Central de la Dirección General Marítima – DIMAR, ubicada en la Carrera 54 No. 26 – 50 “CAN”, en la ciudad de Bogotá, D.C., previa Coordinación con el Supervisor del Contrato que designe la Entidad.

NOTA: El contratista deberá allegar los certificados de activación del licenciamiento adquirido.

2.3 PLAZO DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del futuro contrato será hasta el 14 de septiembre del 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. En todo caso y atendiendo a la necesidad del servicio, la adquisición del licenciamiento será por el plazo de uno (01) año contando a partir del 01 de octubre de 2026 y hasta el 30 de septiembre de 2027.

2.4 CANTIDADES POR RECIBIR: Las cantidades mínimas por recibir se encuentran relacionadas en el Anexo “A” especificaciones técnicas mínimas requeridas.

2.5 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO POR CELEBRAR: El contrato que se pretende celebrar es un CONTRATO DE COMPRAVENTA.

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: De acuerdo con lo descrito en el Anexo “A” especificaciones técnicas mínimas requeridas del presente documento

2.7 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

De conformidad con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CLASIFICACIÓN UNSPCS
E. Productos de uso final	43. Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	23. Software	32. Software de seguridad y protección	04. Software de equipos de seguridad de red y	E43233204

				de redes privadas virtuales vpn	
E. Productos de Uso Final	43. Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22. Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	25. Equipo de seguridad de red.	10. Concentradores o hubs de servicio de red	E43222510

2.8 INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. "Definiciones" del Decreto 1082 de 2015, "Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos", por ende la Dependencia Usuaria procedió a verificar lo pertinente de conformidad con lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en la página www.colombiacompra.gov.co; teniendo entonces que el proceso a seguir se encuentra cubierto por los siguientes tratados y/o acuerdos comerciales.

PAISES ACUERDOS COMERCIALES		VIGENTE	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	Sí	No	SI
	México	Si	Si	Sí	No	SI
	Perú	Si	Si	No	No	No
Canadá		Si	Si	No	No	No
Chile		Si	Si	Sí	No	SI
Corea		Si	Si	No	No	No
Costa Rica		Si	Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	Si	No	No	No
Estados AELC		Si	Si	No	No	No
México		Si	Si	Sí	No	SI
Triángulo del Norte	El Salvador	Si	Si	Sí	No	SI
	Guatemala	Si	Si	Sí	No	SI
	Honduras	Si	No	Sí	No	SI
Unión Europea		Si	Si	No	No	No
Israel		Si	Si	No	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	Si	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	Sí	No	SI

Teniendo en cuenta que al presente Proceso le aplican tratados, la Dirección General Marítima - DIMAR, le dará a los Servicios ofrecidos por Proponentes de los citados Países y de la CAN el mismo trato que da a los Servicios Colombianos y establecerá los plazos mínimos en ellos requeridos, teniendo en cuenta en todo caso, que el presente Proceso de Contratación fue publicado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Nota: la información aquí suministrada se hace a título ENUNCIATIVO. Por lo tanto, el oferente está en la obligación de consultar lo referido por la constitución, las leyes y la agencia nacional de contratación al respeto. En todo caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la misma disposición sobre la "Existencia de trato nacional. La Entidad Estatal debe conceder trato nacional a: … (b) a los bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales no exista un Acuerdo Comercial pero respecto de los cuales el Gobierno nacional haya certificado que los oferentes de bienes y servicios nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado; y (c) a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia. El Ministerio de Relaciones Exteriores debe expedir el certificado por medio del cual se acredite la situación mencionada. Para constatar que los oferentes de bienes y servicios nacionales gozan de trato nacional en un Estado, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe revisar y comparar la normativa en materia de compras y contratación pública del respectivo Estado para lo cual puede solicitar el apoyo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de Colombia Compra Eficiente, dentro de sus competencias legales…"

2.9 TIPO DE ADJUDICACIÓN: El Grupo TIC (GRUTIC) de la Dirección General Marítima - DIMAR recomienda que el proceso a seguir en virtud del presente estudio previo se adjudique en forma **TOTAL**.

2.10 REVISIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad verificó la existencia de acuerdos marco de precios en la tienda Virtual del Estado Colombiano respecto del servicio objeto del presente estudio, identificando que no existe ningún acuerdo marco de precios que cobije esta necesidad.

2.11 CONVOCATORIA LIMITADA PARA LAS MIPYMES NACIONALES - CONVOCATORIA PÚBLICA.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015 y, teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación **es superior** a ciento veinticinco mil dólares (US$125.000), que liquidados a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a la fecha equivalen A **QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (511.708.497,00),** la presente convocatoria **NO ES** susceptible de ser limitada a MIPYMES, partiendo del presupuesto asignado al proceso el cual es de: **($541.527.517,00)**

Para dar aplicación a la convocatoria limitada a MIPYMES, se tendrán en cuenta además las disposiciones contenidas en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y, el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de contratación se realiza convocatoria pública, a través de la publicación de un aviso en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Dicho aviso contiene la totalidad de la información señalada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, la presente modalidad de contratación encuentra sus fundamentos jurídicos en el Artículo 2.2.1.2.1.2.20. “Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía", de la Subsección 2 "Selección Abreviada" de la Sección 1 "Modalidades de Selección", en su Capítulo 2 "Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública" del Decreto 1082 de 2015; la Ley 80 de 1993, para hacer eficiente, transparente y abreviado el proceso de selección del contratista. En donde se fundamentan las razones de derecho por las cuales se adopta la presente modalidad de contratación, se hace imperativo aplicar el presente procedimiento.

Para el presente caso, la **Selección Abreviada de Menor Cuantía** garantiza transparencia y competencia adecuada, permitiendo a la entidad evaluar no solo el precio, sino también la calidad y características técnicas de las ofertas y del bien, permite una mayor flexibilidad en la evaluación de las propuestas, considerando aspectos técnicos y de calidad que son cruciales para productos de ciberseguridad como las licencias Fortinet, asegurando que se cumplan las necesidades específicas de la entidad dentro del marco legal y presupuestal establecido. Además, permite ponderar factores clave como la experiencia, la calidad y el precio, garantizando una selección objetiva y beneficiosa para la entidad.

4 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO: En cumplimiento del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Subsección 6 “Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales”, artículo 2.2.1.1.1.6.1 “Deber de análisis de las Entidades Estatales”, el Grupo Tic (GRUTIC) de la Dirección General Marítima adelanta el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, el cual hace parte integral del presente estudio previo **(VER ANEXO B).**

4.2 POSIBLES COSTOS ASOCIADOS AL VALOR DE CONTRATACIÓN: Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para dar garantizar la funcionalidad de los bienes / servicios, serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL: De acuerdo con la necesidad planteada y a la planeación realizada por parte de GRUTIC, se hace necesario la adquisición del licenciamiento por un año, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento, con el fin de cubrir la necesidad y cumpliendo con el principio de pluralidad de oferentes, se realiza el estudio de mercado, manteniendo presente el presupuesto asignado. Por último, sobre este, es importante mencionar que el presupuesto permite a la Entidad satisfacer dicha necesidad en un cien por ciento (100%). Como resultado, la Dirección General Marítima - DIMAR de acuerdo con el Estudio de Mercado y la Asignación Presupuestal establecida cuenta con la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($541.527.517,00) exento de IVA (de conformidad con lo establecido en el literal N del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario) e incluido las demás erogaciones que correspondan.**

4.4 VALOR DEL OBJETO POR CONTRATAR: El valor del contrato será aquella oferta seleccionada de acuerdo con la modalidad de selección del contratista establecido en los pliegos de condiciones o invitación pública. Sin embargo, no podrá sobrepasar el presupuesto oficial estimado para la presente necesidad, el cual podrá ser hasta por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($541.527.517,00) exento de IVA (de conformidad con lo establecido en el literal N del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario) e incluido las demás erogaciones que correspondan.**

Marco tributario de exención del *IVA*

> *Artículo 477. Bienes que se encuentran exentos del impuesto. Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución, los siguientes bienes:*
> *(…)*
> *Adicionalmente:*
> *Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional:*
> *(…)*
> *n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional*

En atención a lo dispuesto en el literal n) del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario, se precisa que el licenciamiento del software Fortinet requerido para la infraestructura de seguridad y comunicaciones de DIMAR constituye un elemento (*software y demás implementos de sistemas*) exento del impuesto sobre las ventas (IVA), por corresponder a software e implementos de sistemas y comunicaciones destinados al uso de

una entidad del sector defensa. En consecuencia, el presupuesto oficial, la estructuración del valor contractual y las ofertas económicas deberán presentarse bajo dicho tratamiento fiscal, asegurando la estricta observancia del régimen aplicable y la adecuada caracterización del licenciamiento Fortinet como exento conforme a la normativa vigente.

4.5 FORMA DE PAGO: El Grupo Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima, se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato, en pesos colombianos mediante **UN ÚNICO PAGO** una vez recibido el 100% de los bienes y/o servicios contratados y entregado el certificado de licenciamiento de conformidad con lo señalado en el Anexo A del contrato, a entera satisfacción por el supervisor del contrato previa presentación de la Factura Comercial debidamente firmada por el Contratista, el Supervisor y/o el Almacenista, Constancia de la remisión de la factura por medio de SIIF y el SECOP II, Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, entrada de los bienes en el programa SAP y Acta de recibo a satisfacción firmada por el Supervisor del contrato y el contratista, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la radicación en debida forma de los documentos.

Nota 1: Para efectos del trámite de pago y la correcta aplicación de las obligaciones tributarias, contribuciones, retenciones y demás erogaciones a cargo del contratista, se advierte que este deberá actualizar en el Registro Único Tributario (RUT) la actividad económica que corresponda al objeto del contrato celebrado. Esta exigencia no constituye un requisito habilitante ni un factor de evaluación dentro del proceso de selección, y se adopta exclusivamente para garantizar el adecuado cumplimiento de las disposiciones tributarias y fiscales a cargo de la Entidad, sin que ello implique restricción o direccionamiento en la participación de los proponentes, en observancia de los principios de transparencia, economía y selección objetiva establecidos en la normativa de contratación pública.

NOTA 2: De conformidad con lo establecido en el Manual de bienes, las facturas deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse suscritas por el Almacenista si se trata de adquisición de bienes, o por el supervisor si se trata de la adquisición de servicios.

NOTA 3: El término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna manera.

NOTA 4: Para el pago, el contratista deberá presentar factura electrónica, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, la Ley 2010 de 2019 y decreto 0358 del 05 de marzo de 2020, cumpliendo los requisitos establecidos en la normatividad. Así mismo acuerdo a Resolución 0042 de 2020 de la Dian, presentar la factura electrónica.

En caso en que tengan la responsabilidad 52 en el RUT (52 – Facturador electrónico), el receptor único de las facturas emitidas como beneficiario del presente contrato es SIIF nación, por lo tanto, adicionalmente a lo anotado anteriormente el CONTRATISTA deberá enviar al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co la factura, notas débito y/o crédito, con el fin que se envíen automáticamente para validación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - **DIAN** y posteriormente a esta unidad ejecutora, es importante que el Contratista en el documento adjunto del correo de envío de factura electrónica, notas débito y/o crédito este en un formato ZIP y que contenga documento **PDF y** documento **XML**.

La estructura de la factura mínimo debe contener:
En los datos de emisor el correo del emisor
En los datos del adquiriente el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
En las notas finales el código #$15-01-12-000; XXX-SUBAFIN-202X;XX@dimar.mil.co
(XXX) -Corresponde al número del contrato.
(XX)- Corresponde al correo del supervisor del contrato.

De no cumplirse estos requerimientos mínimos, la entidad no garantizará la correcta recepción de la factura para iniciar el trámite de pago correspondiente.

La PCI del Grupo Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima es la **15-01-12-000.**
Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF, deberán manifestar dicha condición por escrito para el primer pago y la Entidad quien verificara en el Registro Único Tributario del contratista que este cumple dicha condición. No obstante, lo anterior, deberán aportar la planilla donde conste el pago a pensión, ARL y Cajas de Compensación Familiar.

NOTA 5: Corresponde al contratista cargar la factura por medio del sistema electrónico de compras públicas SECOPII en la sección 7 “Ejecución” documentos de la ejecución del contrato digital generado en esta plataforma y adjuntar la constancia de la aceptación como soporte para el trámite de pago.

4.6 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente estudio previo cuenta con el siguiente respaldo presupuestal:

No. CDP	Tipo Gasto	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
41526	A-02-01-01-004-007	16	SSF	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	$176.018.578
41526	A-02-02-01-004-007	16	SSF	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	$369.780.622
					$545.799.200

5. JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN

Las ofertas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el presente pliego de condiciones electrónico y sus anexos. Para este efecto, al elaborar y presentar la oferta deberá tenerse en consideración todas las condiciones sobre capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los oferentes.

El oferente con la formulación de su oferta declara: Que estudió completamente las especificaciones, anexos, condiciones, formularios, adendas y demás documentos del presente proceso de contratación, que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la Dirección General Marítima sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que los presentes pliegos son completos, compatibles y adecuados para identificar el objeto a contratar, en cuanto el alcance y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios y demás aspectos de su oferta, necesarios para la debida ejecución del objeto a contratar.

Todas las deducciones, errores y omisiones que con base en sus propias interpretaciones, conclusiones y análisis obtenga el OFERENTE respecto de los términos de la contratación serán de su exclusiva responsabilidad, por lo tanto, la Dirección General Marítima no asume responsabilidad alguna por dichas interpretaciones y actuaciones.

Los factores de escogencia objetiva que se establecen para comparar las ofertas obedecen estrictamente a criterios jurídicos, técnicos y económicos – financieros, de conformidad con lo establecido por el artículo 5 de la Ley 1150 de 2011, modificado por el artículo 88 de Ley 1474 de 2011 y el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.2. “Ofrecimiento más favorable”.

Por lo anterior, siempre que los oferentes hayan cumplido con los requisitos de verificación jurídicos, técnicos y financieros “necesarios para la comparación de las ofertas” y sean habilitados, se dará aplicación a los criterios de evaluación que se establezcan en el pliego de condiciones electrónico.

REQUISITOS HABILITANTES		
VERIFICACIÓN JURÍDICA		HABILITADO / NO HABILITADO
VERIFICACIÓN TÉCNICA		HABILITADO / NO HABILITADO
VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		HABILITADO / NO HABILITADO
FACTORES DE PONDERACIÓN		
Económico		39,50 puntos
Técnicos	Factor Técnico	50,00 puntos
	Protección a la Industria Nacional acuerdo ley 816/03	10,00 puntos
	Ponderación a emprendimiento y empresas de mujeres según art 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1860 de 2021. (De conformidad con el anexo emprendimiento y empresas de mujeres)	0,25 puntos
	Ponderación a MiPymes según art 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1860 de 2021	0,25 puntos
	Total	**100,00 puntos**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 58 de la ley 2195 de 2022, en la etapa de evaluación de las propuestas la entidad deberá reducir el dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso a los proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento.

Esta reducción también afecta a los consorcios y uniones temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.

La reducción del puntaje no se aplicará en caso de que los actos administrativos que hayan impuesto las multas sean objeto de medios de control jurisdiccional a través de las acciones previstas en la Ley 1437 de 2011 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

La reducción de puntaje por incumplimiento de contratos se aplicará sin perjuicio de lo contenido en el artículo 6 de la Ley 2020 de 2020.

La reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso se realizará, (cuando aplique), en con concordancia con la verificación que realice el comité evaluador jurídico de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.23 del capítulo 1 del presente pliego de condiciones.

5.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA: Se verificará que la documentación presentada por el Oferente se ajuste a lo exigido en el Pliego de Condiciones Electrónico por parte de la Dirección General Marítima - DIMAR, el Comité Asesor Evaluador Jurídico emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de los requisitos para Contratar, en caso de que se realicen observaciones y requerimientos y el Oferente no subsane en el plazo solicitado, la oferta será RECHAZADA. La Verificación Jurídica no registra puntaje.

La capacidad jurídica se acreditará con el cumplimiento de los requisitos señalados a continuación:

5.1.1 Haber manifestado el Oferente su interés de participar; en el presente proceso dentro del término y oportunidad previstos en el cronograma del proceso. De conformidad con lo estipulado en el presente pliego, firmada por el proponente, Representante legal para personas jurídicas, o por la persona designada para representar el consorcio o Unión temporal o promesa de sociedad o cualquier otra forma legal de asociación, o Apoderamiento debidamente constituido para el efecto, a través del link (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*).

5.1.2 Carta de Presentación de la Propuesta; firmada por el Proponente, Representante Legal para Personas Jurídicas, o por la persona designada para representar el Consorcio o Unión Temporal, o

Apoderado debidamente constituido para el efecto. Se anexa modelo de Carta de Presentación de la Propuesta, la cual deberá diligenciar acuerdo Anexo "A" previsto en el presente pliego de condiciones.

5.1.3 **Poder**; cuando el proponente actúe a través de un representante o apoderado deberá allegar PODER ESPECIAL mediante el cual confiere expresas facultades a su representante o apoderado para presentar la PROPUESTA, notificarse de las actuaciones derivadas del presente proceso, presentar observaciones y firmar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario.

En virtud de los artículos 5 y 25 del Decreto Ley 019 de 2012 corregido por el artículo 1 del Decreto 53 de 2012, las firmas del poderdante y del apoderado o representante, deberán estar autenticadas ante notario público o con notas de presentación personal de cualquier oficina judicial de apoyo.

Apoderado para Oferentes Extranjeros: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas, previo cumplimiento de los requisitos generales aplicables a los oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos:

- Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberá acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la manifestación de interés, la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.
- Deberá adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. Si el mismo se encuentra en idioma distinto al castellano oficial de la República de Colombia, deberá adjuntar el texto en el idioma original acompañado de la traducción respectiva, para firmar el contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados por escrito en idioma extranjero, la cual deberá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso, cumpliendo el trámite de Apostilla o Consularización.

Los poderes podrán extenderse en el exterior, ante cónsul colombiano o el funcionario que la ley local autorice para ello; en ese último caso, su autenticación se hará en la forma establecida en el presente pliego de condiciones.

Cuando quien otorga el poder fuere una sociedad, si el cónsul que lo autentica o ante quien se otorga hace constar que tuvo a la vista las pruebas de la existencia de aquella y que quien lo confiere es su representante, se tendrán por establecidas estas circunstancias. De la misma manera se procederá cuando quien confiera el poder sea apoderado de una persona.

NOTA: En el evento de resultar favorecido con la adjudicación un proponente extranjero sin domicilio ni sucursal en Colombia, para efectos de poder ejecutar el contrato deberá previamente constituir una sucursal en Colombia.

5.1.4 **Acta de Constitución Consorcial;** de Unión Temporal o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021:

La Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima aceptará que la oferta sea presentada por dos o más personas naturales y/o jurídicas, que acrediten tener las calidades enunciadas en los numerales anteriores y que en forma conjunta informen si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación.

Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal o cualquier otra forma legal de asociación, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos jurídicos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica. El acta de constitución deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar la existencia del Consorcio o Unión Temporal o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021 y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros de la Unión Temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.
- Acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o Unión Temporal o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021, de UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).
- Acreditar la existencia, representación y capacidad legales y jurídica de las personas jurídicas consorciadas, asociadas en Unión Temporal o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021 y la capacidad de sus representantes para constitución, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato.
- Acreditar que cada una de las personas jurídicas integrantes del Consorcio o Unión Temporal o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021, tiene un término mínimo de duración o vigencia de UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente

contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).

- La designación de un representante que deberá estar facultado para actual en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva, indicando expresamente las facultades otorgadas para el efecto.

La designación del miembro o representante a través del cual se constituirá cuenta bancaria en los términos expresos por el Código de Comercio y la Superintendencia Financiera en el caso que resulte adjudicatario conforme lo indican las Circulares Básica Jurídica 007 de 1996 y Externa 029 de 2014 numeral 4.2.2.2.1., numeral 4.2., Capítulo IV, Título IV de la Parte 1ª, si como el Memorando No. 2014031879-005 del 11 de junio de 2014) de la Superintendencia Financiera.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los Consorcios o Uniones Temporales o cualquier forma de asociación establecida en la ley 2160 de 2021 deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la Unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.

NOTA 1: Una vez sea notificado de la Resolución de Adjudicación, el consorcio o unión temporal favorecida o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021, deberá constituir el NIT y la cuenta bancaria (para lo cual, y en caso de resultar adjudicatarios, deberán abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio o también podrán designar a uno de los integrantes como titular para su manejo, en cuyo caso efecto, deberán observarse las condiciones establecidas para la vinculación de clientes de que trata la Circular Básica Jurídica (Circulares Básica Jurídica 007 de 1996 y Externa 029 de 2014 numeral 4.2.2.2.1., numeral 4.2., Capítulo IV, Título IV de la Parte 1ª, si como el Memorando No. 2014031879-005 del 11 de junio de 2014) de la Superintendencia Financiera). (Conceptos (SFC) 2014017314- 001 del 4 de abril de 2014 y 2015011812-002 del 25 de marzo de 2015), documentos que deben ser allegados a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección General Marítima

NOTA 2: Los Anexos que tratan del acto de constitución de consorcio o unión temporal, o cualquier forma de asociación previstas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la Ley 2160 de 2021, constituirán los lineamientos o las directrices mínimas que los proponentes deberán tener en cuenta para suscribir el acta de constitución de Consorcio o Unión Temporal o cualquier otra forma legal de asociación, pudiendo incluir aspectos que no estén contenidos dentro de este y que según su criterio sean conducentes y pertinentes para determinar el alance de la asociaciones en cuestión. Es preciso señalar que no se requiere que el acta sea suscrita en forma exacta al contenido del formulario.

Cuando se trate de promesa de sociedad futura, el oferente debe presentar el original de la promesa escrita de contrato de sociedad con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 119 del Código de Comercio:

- La promesa irrevocable de constituir e inscribir ante el registro mercantil, con arreglo a la ley colombiana, una sociedad colombiana dentro de los CUATRO (4) días hábiles posteriores a la fecha de notificación del acto de Adjudicación.
- Que la futura sociedad será constituida con el único objeto de celebrar, ejecutar y liquidar el contrato derivado del presente proceso.
- Que la responsabilidad y sus efectos respecto de los firmantes de la promesa y de los socios o accionistas, una vez se constituya, se rige por las disposiciones previstas para los consorcios, tal como lo dispone el parágrafo tercero del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.
- Las estipulaciones mínimas legales del contrato de sociedad que se promete constituir.
- La manifestación expresa de cada uno de los promitentes responderá solidariamente con los demás promitentes y con la sociedad (i) por los perjuicios sufridos por la Entidad Contratante derivados del incumplimiento de la obligación de suscribir el contrato de sociedad prometido en los mismos términos consignados en el contrato de promesa presentado y (II) por las obligaciones que se deriven de la propuesta y de la ejecución del contrato.
- La inclusión de una cláusula en el contrato de sociedad, según la cual aquellos accionistas que (i) hayan aportado su capacidad financiera y de organización para acreditar el cumplimiento del respectivo requisito habilitante o (II) hayan aportado su experiencia para acreditar el cumplimiento de las condiciones de experiencia, no podrán ceder su participación accionaria en la sociedad prometida sino únicamente mediante autorización previa y expresa de Entidad, en los términos del contrato que se llegare a suscribir.
- Una duración de la sociedad contada a partir de su constitución, de UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).
- Que el único condicionamiento que existe para la constitución de la sociedad prometida es la Adjudicación.
- La participación que cada uno de los promitentes tendrá en el capital suscrito de la sociedad prometida y el monto de este.

Nota 3: Para efectos de la verificación jurídica de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, deberán allegarse los documentos jurídicos que a continuación se enuncian por cada uno de los integrantes: documento de identidad, situación militar definida, certificado de

existencia y representación legal o matrícula mercantil, certificado de aportes parafiscales, certificado de cumplimiento de obligaciones SSSI (Salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación), compromiso anticorrupción, declaración de multas y sanciones.

5.1.5 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS O CERTIFICADO DE MATRÍCULA PARA PERSONAS NATURALES VIGENTE; expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso.

- Si el PROPONENTE es persona jurídica debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso de Selección, en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior a la duración del contrato y un (1) año más y que el objeto social guarde relación con el objeto del contrato.

- Si el **PROPONENTE es una persona natural** debe presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en el que conste que su actividad comercial es suficiente para poder ejecutar el objeto del presente proceso de selección. Este certificado contará con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

- Si la **PROPUESTA es presentada por un consorcio o unión temporal**, cada uno de sus miembros debe presentar de manera independiente el anterior certificado (el que aplique según sea el caso) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso de Selección. En caso de representación conjunta, los miembros de la estructura plural no deberán tener restringida la posibilidad de conformar dicha asociación.

  En caso de representación conjunta, los miembros de la estructura plural no deberán tener restringida la posibilidad de conformar dicha asociación.

- Si la **PROPUESTA es presentada por persona jurídica sin ánimo de lucro**, deberá presentar junto con su propuesta los Estatutos de constitución con sus correspondientes reformas vigentes. Lo anterior, en caso de ser necesario para verificar información que no se pueda constatar con el certificado de existencia y representación legal.

- **En el caso de las personas jurídicas extranjeras**, los representantes legales con limitaciones deben presentar el documento que conforme a la Ley de su país de origen sea idóneo para presentar la propuesta y el cual debe ser allegado de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana.

Extranjeros: Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, debe presentar el documento que acredite la inscripción de la personería jurídica en el registro correspondiente del país donde tenga su domicilio principal, así como los documentos que acrediten su existencia y representación legal debidamente consularizados en la forma como lo establece el artículo 480 del Código de Comercio.

En caso de que en el país de origen del proponente extranjero no exista autoridad competente para la expedición del certificado de existencia y representación legal o del registro mercantil, o su equivalente, el proponente deberá presentar una declaración juramentada sobre el particular y anexar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la persona jurídica.

Adicionalmente, deberá acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla judicial o extrajudicialmente, en el evento que la sociedad no tenga sucursal en el país.

En el evento de resultar favorecido un proponente extranjero sin sucursal en Colombia, para poder ejecutar el contrato deberá previamente constituir una sucursal en Colombia. Las personas jurídicas extranjeras deberán acreditar que la vigencia de la sociedad no será inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 480 del Código de Comercio, los documentos de carácter privado deberán ser autenticados por los funcionarios que en el país de origen del documento sean competentes para ello.
Adicionalmente, la firma de estos funcionarios deberá ser autenticada por el cónsul colombiano que se encuentre en el país de origen del documento, o a falta de éste, por el cónsul de una nación amiga, de acuerdo con el mencionado artículo. Las autenticaciones deberán presentarse en original.

Si el documento proviene de países signatarios de la “Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros”, el proponente que pretenda hacer valer el documento podrá elegir si realiza el trámite descrito en el inciso anterior o si lo apostilla, de acuerdo con lo previsto en la Ley 455 de 1998.

Si la apostilla está en un idioma distinto del castellano, deberá presentarse acompañada de una traducción oficial a nuestro idioma en la cual tendrá que constar la firma y sello del traductor oficial, de conformidad con las normas vigentes.

Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública. Se considerarán personas jurídicas nacionales de naturaleza Pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la ley o del acto que autorice su constitución, y según la participación estatal que se registre en ellas, deban

someterse al régimen de derecho público, trátese de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden, las que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su existencia y representación legal. Para el efecto, deberán citarse los documentos y actos administrativos que conforme con la Ley sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos para su eficacia y oponibilidad ante terceros. En todo caso, deberá citarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato y su ejecución hasta la liquidación, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuestales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.
- Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato.
- Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción y la ejecución hasta la liquidación del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- Acreditar que el objeto de la entidad ejecutora tenga estricta relación con el objeto y las obligaciones del contrato a suscribir.

NOTA: Para efectos de verificación de la capacidad jurídica, en el evento en que el proponente tenga una naturaleza jurídica especial (fundación, sociedad sin ánimo de lucro, corporación, etc.), deberán adjuntarse los documentos que acrediten tal calidad de conformidad con las leyes especiales que las rige.

5.1.6 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El oferente presentará en su ofrecimiento y su pena del rechazo de este (Ley 1882 de 2018 articulo 5), una garantía por medio de la cual avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL, NIT. 830.027.904-1, con ocasión de la presentación de su oferta otorgada únicamente como mecanismo de cobertura de riesgos, a través de pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas financieras, fiduciarias o compañías de seguros legalmente establecidas para funcionar como tal en el país, acorde lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, TITULO III "Garantías", debe corresponder por los menos, así:

Valor Asegurado: Equivalente al Quince por ciento (15%) del valor del presupuesto oficial.

Tomador / Afianzado: La garantía deberá ser tomada por la persona natural o jurídica que se presenta al proceso. Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal, la Garantía deberá ser otorgada por todos sus integrantes acuerdo dispone el artículo 2.2.1.2.3.1.4 "Garantía del oferente plural" del Decreto 1082 de 2015, indicando en el cuerpo de esta las personas naturales y/o jurídicas que la componen y su porcentaje de participación.

Al oferente se le hará efectiva la Garantía de Seriedad de la propuesta en los eventos señalados en el citado artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.

El pago de la garantía, cuando esta exigible, tiene el carácter de sanción moratoria por incumplimiento del ofrecimiento presentado por el adjudicatario, y se entiende sin perjuicio del derecho que le asiste a la entidad, de exigir por los medios reconocidos en Colombia la indemnización de los demás perjuicios que con dicho incumplimiento se hayan causado o se lleguen a causar. Lo anterior de conformidad con el artículo 1600 del Código Civil, bajo el entendido que la sanción se establece en calidad de apremio al oferente incumplido, independiente del cumplimiento de la obligación de suscribir el contrato y de la indemnización compensatoria de aquella. Por lo anterior, sin menoscabo de las acciones conducentes al reconocimiento de los perjuicios causados, en estos eventos, la Entidad podrá adjudicar el contrato al oferente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la Entidad, para lo cual expedirá una resolución motivada.

NOTAS:

1. El valor de la presente garantía será exigible con la ejecutoria del Acto Administrativo expedido por la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL en el que se declare el incumplimiento del Proponente respecto de su oferta y se pagará el valor total al mismo beneficiario en los términos previstos por la Ley.
2. El documento contentivo del mecanismo de cobertura del riesgo deberá adjuntarse a la oferta (el original) con el correspondiente anexo de condiciones generales. En el evento que la garantía haya sido enviada al Contratista por parte de la empresa garante, a través de correo electrónico, se deberá adjuntar adicionalmente a la póliza y anexo de condiciones generales, impresión del correspondiente correo electrónico en el cual se pueda identificar el originador y el destinatario del mensaje. (Concepto 2011089903-001 del 15 de diciembre de 2011 Superfinanciera).
3. Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, la Garantía deberá ser otorgada por todos sus integrantes acuerdo dispone el artículo 2.2.1.2.3.1.4 "Garantía del oferente plural" del Decreto 1082/15, indicando en el cuerpo de la misma las personas naturales o jurídicas que la componen y de proceder su porcentaje de participación.

De conformidad con el artículo 5º de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, parágrafo tercero por medio del cual se modificó el artículo 5º de la Ley 1150/2017, el participante debe tener en cuenta que la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.

Criterio diferencial habilitante para las Mipyme y Emprendimiento y Empresas de Mujeres: En concordancia con el artículo 3° del Decreto 1860 de 2021 con el cual se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, cuando el oferente pertenezca a una Mipyme o sea un **emprendimiento y empresas de mujeres**, la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, será equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor del presupuesto oficial.

5.1.7 Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para acreditar el cumplimiento del presente requisito, el oferente deberá presentar las siguientes certificaciones:

- Persona natural: se acreditará con la planilla única electrónica de pago del último mes.
- Persona natural con establecimiento de comercio con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo expedida por el propietario del mismo y/o el revisor fiscal o contador público y la planilla única electrónica de pago.
- Persona natural con establecimiento de comercio sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo expedida por el propietario del mismo, así mismo, el propietario del establecimiento de comercio deberá aportar también, la planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondientes al último mes.
- Persona jurídica con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso y la planilla única electrónica de pago de los últimos dos (2) meses.
- Persona jurídica sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo, expedida por el representante legal, quien, a su vez, deberá indicar su tipo de vinculación a la persona jurídica; en caso estar vinculado contractualmente deberá aportar la planilla de pago de sus aportes correspondiente al último mes.

5.1.8 Certificado de Aportes Parafiscales: de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988 y Certificación suscrita por el representante legal de encontrarse al día con el pago de Impuesto de autor retención renta (cuando aplique), en virtud de lo establecido en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

5.1.9 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía; en tratándose de la Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta, se hará por parte de la Entidad, consultando en línea en los registros en la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, como lo ordena el artículo 13 “ACCESO A LA IDENTIFICACIÓN DE LOS COLOMBIANOS POR PARTE DE ENTIDADES PÚBLICAS”, del Decreto 2106 de 2019, no obstante de presentarse algún tipo de inconveniente con lo propio, se informara al oferente en atenta solicitud presente la fotocopia de esta, de conformidad con lo señalado en el Decreto 4969 del 23 de diciembre de 2009.

5.1.10 Certificado Expreso de Multas y Sanciones: tratándose de las impuestas dentro de los últimos tres (03) años, lo cual además será verificado por la Entidad en el Registro Único de Proponentes y RUES el cual deberá tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Lo anterior a efecto de verificar las inhabilidades contenidas en la Ley 1955 de mayo 25 de 2019, Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, artículo 43 “Inhabilidad por incumplimiento reiterado” modificatoria del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

5.1.11 Registro Único de Proponentes a efectos de verificar capacidad jurídica en específico multas y sanciones. Expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia. Este certificado será expedido como mínimo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso o cuando lo requiera la entidad, actualizado y renovado al último que este obligado a reportar.

5.1.12 Compromiso Antisoborno: Firmada por el oferente, representante legal para personas jurídicas, o por la persona designada para representar el Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o apoderado debidamente constituido para el efecto. Se anexa formato de compromiso antisoborno de la oferta, para su diligenciamiento conforme a lo previsto en el presente pliego de condiciones electrónico.

5.1.13 Pacto de Integridad para Proveedores y/o Proponentes: Firmada por el oferente, representante legal para personas jurídicas, o por la persona designada para representar el Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o apoderado debidamente constituido para el efecto. Se anexa formato de Pacto de Integridad de la oferta, para su diligenciamiento conforme a lo previsto en el presente pliego de condiciones electrónico.

5.1.14 Conflicto de Interés: Firmada por el oferente, representante legal para personas jurídicas, o por la persona designada para representar el Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o

apoderado debidamente constituido para el efecto. Se anexa modelo de conflicto de interés de la oferta, el cual deberá diligenciar acuerdo anexo previsto en el presente pliego de condiciones electrónico.

5.1.15 VERIFICACIÓN DEL REDAM. El artículo 6 de la Ley 2097 de 202, "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)", establece que, como consecuencia de la inscripción en el REDAM, el deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias y que esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.

Conforme lo anterior, la proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberá aportar el certificado del REDAM con una fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso."

Documentos objeto de verificación por parte del Comité Jurídico designado por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección General Marítima:

- Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal y apoderado en caso de que aplique
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal y apoderado en caso de que aplique y de la persona jurídica.
- Certificado de Responsabilidad fiscal del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República y apoderado en caso de que aplique y de la persona jurídica.

1. Medidas correctivas CNCP (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx) del Representante Legal y apoderado en caso de que aplique de conformidad con lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016.

5.2 VERIFICACIÓN TÉCNICA: Se verificará que la documentación presentada por el Oferente se ajuste a lo exigido en el Pliego de Condiciones Electrónico por parte de la Dirección General Marítima - DIMAR, el Comité Técnico Evaluador emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de todos y cada una de las exigencias contenidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas del Proceso, manifestaciones y soportes, las condiciones mínimas, excluyentes son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta. La Verificación Técnica registra puntaje y deberán presentarse con la oferta:

5.2.1 El oferente para la presentación de su propuesta deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. La prestación de los servicios deben ser realizados por personal de fábrica con las capacidades y conocimientos necesarios para cada actividad.

2. El proveedor debe ser por lo menos nivel de partner nivel advance, para lo cual deberá presentar certificación vigente, expedida por el fabricante.

3. El proponente hará entrega junto con su propuesta de una certificación emitida por fábrica con fecha no superior a 30 días antes de la publicación del pliego definitivo, que lo acredite como mínimo partner nivel advance.

5.2.2 CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO: Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso el oferente deberá diligenciar la totalidad del Anexo de especificaciones, dicho anexo deberá ser suscrito por el representante legal del proponente o su apoderado.

5.2.3 EXPERIENCIA: En acatamiento del mandato contenido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL, LIBRO 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", PARTE 2 "REGLAMENTACIONES", TITULO 1 "CONTRATACION ESTATAL", CAPITULO 1 "SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA", SECCION 2 "ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACION", SUBSECCION 2 "SELECCION" articulo 2.2.1.1.2.2.2. "Ofrecimiento más favorable".

5.2.3.1 EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: (PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA).

El proponente acreditará la EXPERIENCIA aportando máximo tres (03) contratos celebrados y ejecutados en su totalidad y recepcionados a satisfacción por el contratante cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado y el objeto sea similar a la provisión del servicio que constituyen el objeto del proceso de contratación, así como en anotaciones en el Registro Único de Proponentes, el cual debe estar actualizado y en firme, de acuerdo clasificación de bienes y servicios de conformidad con los códigos estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

Los tres (03) contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deben estar inscritos en el Registro Único de Oferentes (RUP), cumplir con al menos uno de los códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC descritos en la siguiente tabla, así mismo se deberá anexar en el presente requerimiento las certificaciones y/o actas de liquidación para efectos de verificación de la relación del objeto contractual con el presente proceso, en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción o multa por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva la póliza única de garantía. Los códigos UNSPC se verifican hasta el tercer nivel de clasificación y en la cuantía como se describe a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CLASIFICACIÓN UNSPCS	EXPERIENCIA

E. Productos de uso final	43. Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	23. Software	32. Software de seguridad y protección	E43233200	238 SMMLV
E. Productos de Uso Final	43. Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22. Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	25. Equipo de seguridad de red.	E43222500	

NOTA 1: La experiencia del oferente plural (consorcios, uniones temporales o cualquier forma de asociación establecida en la ley) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural, es decir que, si uno solo de los integrantes acredita la experiencia requerida por la entidad estatal, esta sirve para acreditar la experiencia exigida en el respectivo proceso de contratación.

NOTA 2: El evaluador técnico definirá si el código inscrito presentado se relaciona o no con el objeto y de ser necesario requerirá aclaraciones o documentos al proponente.

a) PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA.

Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio y sin sucursal en Colombia, deberán acreditar este requisito aportando certificaciones de experiencia en la forma establecida en el presente numeral, empero en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 874 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 28 de la Ley 9 de 1991, Derogado en lo pertinente por el Artículo 66 de la Ley 31 de 1992., el artículo 3 del Decreto 1735 de 1993 y la Resolución N°8 de 2000, modificada por la Resolución 6 de 2006, emanada del Banco de la República, el valor del contrato o contratos celebrados en moneda distinta al peso colombiano, será el de la fecha de sus suscripción o firma del contrato, de acuerdo con la tasa de cambio oficial que indique el Banco de la Republica en Colombia.

b) SI EL OFERENTE SE PRESENTA COMO UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN establecida en la Ley, la experiencia del oferente plural (Unión temporal, consorcio o cualquier otra forma de asociación establecida en la Ley) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. (Agencia Nacional de Compras, 2016).

c) AUTO CERTIFICACIONES: No se aceptan auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros.

d) CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, todas las personas naturales o jurídicas nacionales que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales deberán estar inscritas en el registro único de proponentes (RUP).

Para tal efecto el proponente deberá presentar el documento correspondiente expedido por la Cámara de comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro único de Proponentes.

El certificado del RUP debe contener: a) Los bienes y servicios para los cuales está inscrito el proponente de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios; b) Los requisitos e indicadores a los que se refiere el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015; c) La información relativa a contratos, multas, sanciones e inhabilidades; y d) La información histórica de experiencia que el proponente a inscrito en el RUP.

NOTA: Cuando se renueve o actualice el registro único de proponentes, la información que ha sido objeto de modificación continuara vigente hasta que el acto de inscripción correspondiente de la nueva información quede en firme.

En caso de requerirse acreditación de factores de experiencia, factores de idoneidad o capacitación diferentes a los que puedan ser objeto de análisis y verificación en el RUP, DEBERA Justificarse.

5.2.3.2 CRITERIOS DIFERENCIALES:

5.2.3.2.1 Diferenciales en la experiencia para Mipymes:

En atención a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, por el cual se modifica el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. referente a los Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, se tiene que, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las MiPymes acreditarán la experiencia solicitada con máximo cuatro (04) contratos de acuerdo con las condiciones señaladas en el pliego.

Para el caso de Proponentes Plurales bastará con que uno de sus integrantes tenga una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal y acredite la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del

Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, para probar la experiencia solicitada en el presente numeral.

5.2.3.2.2 Para emprendimientos y empresas de mujeres en el Sistema de Compras Públicas:

El artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, por el cual se modifica el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional.

Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales.

Se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.

2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Esta circunstanciase acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente.

   Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.

4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.

NOTA 1. Para acreditar MIPYMES: Los requisitos son los previstos en ley 905 del 2004, en concordancia con lo indicado en el artículo 2.2.1.13.2.4 del decreto 957 de 2019.

NOTA 2. Para acreditar emprendimientos y empresas de mujeres: los requisitos son los previstos en el decreto 1860 del 2022, artículo 2.2.2.1.2.4.2.14.

5.2.4 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

EL COMITÉ TÉCNICO DEBE EVALUAR la política de seguridad y salud en el trabajo (SST).

En atención a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, especialmente, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, y en concordancia con lo ordenado en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, el proponte deberá presentar la autoevaluación realizada ante la ARL y/o el Ministerio de Trabajo en la cual se indique un cumplimiento igual o superior al 85% de las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dicho documento deberá acreditar la vigencia en la cual se está adelantando el proceso contractual, o del año inmediatamente anterior, esto último conforme a lo estipulado en el Artículo 26 de la misma Resolución.

De igual manera, y en caso de contar con ello, el proponente cumplirá con este requisito, únicamente con la presentación del Certificado de Acreditación en seguridad y salud en el trabajo reconocido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá encontrarse vigente, y cumplir con lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 312 de 2019.

NOTA 1: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072

de 2015, único Reglamentario del Sector Trabajo, adicionado por el Artículo 1 Decreto Ministerio del Trabajo 1563 de 2016.

NOTA 2: Para los proponentes extranjeros sin domicilio en Colombia, en razón a que sus oficinas y/o plantas laborales no están regidas por la normatividad colombiana, no les será aplicable.

5.3 CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (HABILITANTE).

El comité económico y financiero verificará que la documentación presentada por el proponente se ajuste a lo exigido en el proceso por parte del Grupo Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima.

El Comité Asesor Evaluador económico - financiero emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de todos y cada una de las exigencias contenidas en el anexo respectivo del proceso, manifestaciones y soportes. Las condiciones mínimas, excluyentes son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta.

5.3.1 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA HABILITANTE.

a. EVALUACIÓN ECONÓMICA: El Comité Económico procederá a verificar las ofertas, de conformidad con lo indicado en la "Oferta Económica" - Lista de Precios del Pliego de Condiciones Electrónico establecido a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - **SECOP II.** El proponente deberá diligenciar las casillas dispuestas en el Pliego de Condiciones Electrónico establecido a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - **SECOP II**, **para indicar el valor total de su oferta, discriminando el mismo conforme la Disponibilidades Presupuestales señalada por la Entidad.**

Con la presentación de la "Oferta Económica" se entiende que el Oferente contempló todos los costos, gastos, actividades, impuestos, utilidades y demás necesarios para el cumplimiento del objeto Contractual. Dentro de los Precios Ofertados, el oferente deberá contemplar todas y cada una de las Especificaciones y Generalidades Técnicas establecidas por la Entidad, descritas en el Anexo Técnico y demás que lo complementen.

Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente Proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para garantizar la funcionalidad de los Bienes requeridos, **SERÁN DE RESORTE EXCLUSIVO Y POR ENDE CORRERÁ A CARGO DE QUIEN RESULTE SELECCIONADO**, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de Garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el Oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

En caso de que la Entidad al momento de evaluar la Lista de Precios de los Proponentes, y/o a solicitud de los Oferentes o interesados, encuentre que los bienes y/o Servicios ofertados pueden ser considerados con Precios Artificialmente Bajos, la Dirección General Marítima - **DIMAR**, solicitará por una sola vez la Justificación de Precios de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "**Oferta con Valor Artificialmente Bajo**", para lo cual, el Oferente deberá allegar un Análisis de Precios Unitarios de los Bienes y/o Servicios ofertados por cada Ítem, con los respectivos soportes.

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

En caso de discrepancia entre el Anexo "Propuesta Económica" y lo diligenciado en la plataforma SECOP II, el comité económico evaluador, tendrá en cuenta lo consignado en el SECOP II, y podrá solicitar aclaración del Anexo.

RELACIÓN DE CANTIDADES Y PRECIOS. Se considera como valor total del proceso de selección la suma de los productos que resulte de multiplicar las cantidades a ejecutar y señaladas en el Formulario de Oferta de Cantidades y Presupuesto por el precio unitario analizado incluyendo los costos indirectos a que haya lugar en el formato de cantidades y presupuesto, calculado por el Proponente.

Esta relación de cantidades y precios se hará con base en anexo correspondiente para la presentar la "**PROPUESTA ECONÓMICA**", que para tal fin se establece en el pliego de condiciones, el cual deberá diligenciarse en su totalidad y de acuerdo con los precios propuestos y analizados para cada una de las unidades o cantidades a ejecutarse. El valor total de la propuesta será el resultado de la suma de los productos que resulten de multiplicar las cantidades por el precio unitario corregido aritméticamente de cada una de ellas.

El **PRECIO TOTAL** de cada ítem será el que resulte de multiplicar la **CANTIDAD** determinada por el **PRECIO UNITARIO** propuesto y consignado en el formulario. Si el **PRECIO TOTAL** de un ítem no corresponde a tal multiplicación, se hará la corrección correspondiente, en cuyo caso se considerará como **PRECIO TOTAL** de ésta, es el que resulte una vez hecha las correcciones por el comité evaluador financiero.

En la "PROPUESTA ECONÓMICA", el proponente deberá anotar los precios por unidades o cantidades y los precios totales. En caso de existir diferencias entre los precios unitarios de los análisis y los precios que figuren en la "PROPUESTA ECONÓMICA", primará el precio unitario del análisis corregido aritméticamente. En las correcciones aritméticas se considerará el resultado aproximado al entero más cercano de la multiplicación de las cantidades indicadas en el formulario de las propuestas, por el precio unitario en pesos colombianos de cada ítem especificado. Si el valor global de cada ítem no corresponde a tal multiplicación se hará la corrección correspondiente, en cuyo caso se considerará como valor total de ésta el que resulte una vez hecha las correcciones por el comité evaluador financiero.

ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. El proponente deberá diligenciar la **PROPUESTA ECONÓMICA**, contenida como anexo al pliego de condiciones, y presentarla a través de la plataforma SECOP II conforme a las siguientes reglas:

1. **Valor total de la propuesta:** Deberá indicarse de forma clara y explícita.
2. **Expresión de valores:** Todos los valores deberán expresarse en **pesos colombianos sin decimales**, y deberán tener en cuenta la forma y el sistema de pago establecidos en el pliego de condiciones.
3. **Variables económicas:** El proponente deberá contemplar las variables económicas que considere pertinentes, con base en las condiciones previstas en el proceso de selección. Las proyecciones derivadas de dichas variables serán de **responsabilidad exclusiva del proponente**, por lo que asumirá cualquier diferencia que se presente entre dichas proyecciones y el comportamiento real durante la ejecución del contrato.
4. **Distribución de riesgos:** La propuesta deberá considerar la **distribución de riesgos contractuales previsibles**, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.
5. **Condiciones técnicas y operativas:** Se deberán tener en cuenta las **especificaciones técnicas del bien o servicio**, así como las normas legales aplicables en la región y en el sitio específico de ejecución. Asimismo, se deberán contemplar todos los **costos asociados a la ejecución del objeto contractual**, incluidos transporte de personal, equipos, materiales, condiciones climáticas, ambientales y de orden público.
6. **Tributos e impuestos:** Todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones o cargas fiscales, **cualquiera sea su denominación o fuente normativa**, que se generen con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del contrato, serán de **cargo exclusivo del proponente**.
7. Que se hayan ofrecido precios unitarios para cada uno de los ítems de acuerdo con el presupuesto oficial estimado que hace parte del pliego de condiciones. Es decir, no sobrepasar el precio referencia por cada ítem.

REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA. Las propuestas económicas serán evaluadas para determinar si cumplen con los requisitos mínimos exigidos, y en caso afirmativo, serán consideradas económicamente habilitadas. Para ello, se verificará lo siguiente:

1. Que se hayan ofrecido precios unitarios para cada uno de los ítems de acuerdo con el presupuesto oficial estimado que hace parte del pliego de condiciones. Es decir, no sobrepasar el precio referencia por cada ítem.
2. Que el valor total corregido de la oferta económica sea igual o inferior al presupuesto oficial del proceso.
3. Que ninguno de los precios unitarios ofertados sea igual a cero (0).
4. Que la oferta económica se presente suscrita por el representante legal o apoderado del proponente.
5. Que la oferta económica corresponda específicamente al presente proceso de selección.
6. Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura. Toda tachadura y/o enmendadura en la oferta debe estar convalidada con la firma del oferente al pie de esta y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada, para ser tenido en cuenta el documento por la Entidad.

En caso de inobservancia de uno (1) o más de los requisitos aquí solicitados dará como causal de **RECHAZO DE LA PROPUESTA**.

Las propuestas económicas que cumplieron con todos los requisitos relacionados anteriormente serán verificadas que cumplan con la descripción y cantidad de todos los ítems expresados en la propuesta económica, correspondan a lo expresado en el presupuesto oficial estimado.

ERROR ARITMÉTICO. El proponente deberá presentar su propuesta económica en **precios unitarios**, teniendo en cuenta la descripción de la tabla de cantidades, las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y todos los factores necesarios para la correcta y completa ejecución de cada ítem.

Será responsabilidad exclusiva del proponente cualquier error, omisión o falta de conformidad en el análisis y presentación de los precios unitarios, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que de ello se deriven.

Los **precios unitarios** presentados deben reflejar de manera integral las características exigidas en las especificaciones técnicas y servirán como base para determinar el costo de las actividades a ejecutar. Dichos precios deberán incluir **todos los costos y gastos asociados**, tales como materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, imprevistos, utilidad y las demás erogaciones que correspondan.

Durante la evaluación, la entidad verificará:

1. Que **todas las casillas de "Precio Unitario"** estén diligenciadas con valores mayores a cero. En caso contrario, la propuesta será rechazada por no constituir un ofrecimiento válido.
2. Que **todas las casillas de "Precio Total"** estén diligenciadas. Si alguna está vacía o en cero, se calculará multiplicando el precio unitario correspondiente por la cantidad indicada para la actividad.
3. Que el valor consignado en la casilla "**Valor Total**" corresponda a la **sumatoria aritmética** de todos los precios totales por ítem. Si existe error de suma, se aplicará la respectiva **corrección aritmética** por parte de la Entidad.
4. Que el valor total ofertado no supere el presupuesto oficial del proceso.
5. Que, en caso de existir errores de transcripción en la descripción de las actividades, unidades de medida, cantidades o productos, estos serán corregidos conforme al cuadro de cantidades oficial publicado en el proceso.

6. Que las mejoras en especificaciones técnicas o condiciones ofertadas por el proponente no serán consideradas como errores ni darán lugar al rechazo de la oferta**.**

Para efectos de redondeo, se considerará válida la aproximación a la unidad conforme a la siguiente regla: si la fracción decimal es igual o superior a 0,5, se aproximará al número entero siguiente; si es inferior, se aproximará por defecto al número entero anterior. Las aproximaciones que no se ajusten a este criterio se considerarán error, pero **no constituirán causal de rechazo**, salvo que:

- El valor corregido **supere el precio de referencia por ítem**, o
- El valor total ofertado **exceda el presupuesto oficial** del proceso.

b. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS: Los requisitos habilitantes para acreditar la capacidad financiera se encuentran señalados en la invitación pública electrónica disponible en el SECOP II, las siguientes constituyen las generalidades o condiciones complementarias necesarias para la verificación de dichos factores habilitantes:

- **Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria del Anexo "F" Sistema de Información Integral Financiera "SIIF II"**. El oferente deberá aportar el formato de registro o cancelación de cuentas corrientes o ahorros en SIIF, conforme el anexo dispuesto por la Entidad. Se solicita a los oferentes NO MODIFICAR dicho formato ya que corresponde al sistema de gestión de calidad. En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se debe certificar un número de cuenta Bancaria de uno de los Consorciados o Miembro de la Unión Temporal. En caso de que el Consorcio o Unión Temporal sea adjudicatario de la Contratación, debe proceder a abrir una única cuenta a nombre del Consorcio o Unión Temporal y presentar la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del Contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera - SIIF, solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.
- **Fotocopia del Registro de Información Tributaria (RIT):** El oferente deberá aportar fotocopia del RIT, Base de información administrada por la Dirección Distrital de Impuestos, en la cual todas las personas (naturales o jurídicas) que realicen actividades Industriales, Comerciales o de Prestación de Servicios en la cuidad de Bogotá, D.C., se deben inscribir
- **Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)** actualizado, vigencia 2026, a fin de verificar entre otros el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.
- **Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días** antes de la presentación de oferta del presente proceso. La certificación bancaria deberá corresponder a la persona natural o jurídica que presenta la oferta. En el evento de ser un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura podrá abrir una única cuenta a nombre del Consorcio, Unión Temporal o Promesa Sociedad Futura y presentará la certificación de esta dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del contrato o en su defecto, indicar dentro del mismo plazo la cuenta bancaria de los integrantes del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura que se tendrá para el contrato. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase: corriente o ahorros, el nombre del titular de esta y su número de identificación.
- **Registro Único de Proponentes – RUP**, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, el cual deberá estar actualizada y en firme.
- **VALIDEZ MÍNIMA DE LAS OFERTAS:** Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública.

c. INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES: el comité evaluador económico y/o financiero deberá analizar las condiciones aquí establecidas, se verificar la información contenida en el certificado de inscripción, calificación y clasificación – Registro Único de Proponentes – RUP, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, a cual deberá estar actualizada y en firme a corte 31 de diciembre de 2025 o 2024 (En el evento que el proponente cuente con la información renovada y actualizada), de conformidad con el decreto 1082 de 2015. Este aspecto no dará puntaje, pero habilitará o deshabilitará la oferta.", se evaluará la información que se encuentre en firme al momento del cierre del proceso.

NOTA: En el evento en que en virtud de la obligación de renovación, la información a corte 31 de Diciembre de 2025 no se encuentre en firme al momento del cierre del proceso, se procederá con la validación de la información a corte 2024, la cual se encontraría vigente hasta tanto la información 2025 cobre firmeza; No obstante, de haberse cumplido con el deber de renovación o inscripción y la información financiera a corte 31 de diciembre de 2025 se encuentre en firme al momento del cierre, se procederá con la validación de esta última. Por lo anterior, el año de evaluación de los indicadores financieros dependerá de la información en firme al momento del cierre y no del año de constitución necesariamente del proponente que presenta la oferta.

Se considerará habilitado financieramente el proponente que cumpla con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

Indicadores.		Formula	Indicadores del proceso	Indicadores diferenciales por MiPymes[1]
Capacidad financiera	Nivel de endeudamiento.	$\frac{Pasivo\ totales}{Activo\ totales} * 100$	(Menor o igual Que) ≤ 60,04%	(Menor o igual Que) ≤ 66,15%

[1] El presente proceso de contratación acata lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su el Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.

Indicadores.		Formula	Indicadores del proceso	Indicadores diferenciales por MiPymes[1]
	Índice de liquidez.	$\frac{Activos\ corrientes\ totales}{Pasivos\ corrientes\ totales}$	(Mayor o igual Que) ≥ 2,06	(Mayor o igual Que) ≥ 1,45
	Cobertura de interés	$\frac{Utilidad\ operacional}{Gastos\ de\ interes}$	(Mayor o igual Que) ≥ 2,73	(Mayor o igual Que) ≥ 2,00
	Capital de Trabajo	$Activos\ corrientes - Pasivos\ corrientes$	(Mayor o igual Que) ≥ 0,85 presupuesto oficial	(Mayor o igual Que) ≥ 0,75 presupuesto oficial
Capacidad organizacional	Rentabilidad del activo	$\frac{Utilidad\ operacional}{Activos\ totales} * 100$	(Mayor o igual Que) ≥ 9,10%	(Mayor o igual Que) ≥ 8,38%
	Rentabilidad del patrimonio	$\frac{Utilidad\ operacional}{Patrimonio} * 100$	(Mayor o igual Que) ≥ 17,16%	(Mayor o igual Que) ≥ 12,00%

El proponente que no registre pasivos corrientes se considera habilitado respecto del **índice de liquidez**. Asimismo, el proponente que no presente gastos por intereses se considera habilitado frente a la **razón de cobertura de intereses**, siempre que su utilidad operacional sea igual o superior a cero (0).

Es importante precisar que los indicadores financieros aplicables varían según la **clasificación y el tamaño empresarial**. En consecuencia, los **indicadores diferenciales** se aplican a las **micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes)**, mientras que los **indicadores generales del proceso** son exigibles únicamente a las **grandes empresas**.

Los **indicadores del proceso** aplican exclusivamente para las empresas clasificadas en el **Registro Único de Proponentes (RUP)** como **GRAN EMPRESA**, en tanto que los **indicadores diferenciales por MiPymes** se aplican a aquellas clasificadas en el RUP como **micro, pequeñas o medianas empresas**.

Los indicadores financieros establecidos deberán ser cumplidos en su totalidad por el oferente, **so pena de rechazo de la oferta**.

Finalmente, los **indicadores de capacidad financiera y organizacional** se agrupan en dos categorías:

1. **Indicadores del proceso**, aplicables a los proponentes que no cuenten con criterios diferenciales.
2. **Indicadores diferenciales por MiPymes**, aplicables a los proponentes clasificados como micro, pequeñas o medianas empresas, conforme a la información registrada en el certificado de existencia y representación legal.

Lo anterior se fundamenta en el **artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015**, relativo a los *criterios diferenciales para las MiPymes en el Sistema de Compras Públicas*.

Nota 1: los datos financieros agregados fueron tomados de la plataforma virtual del Portal de Sistema Integrado de Información Societario. Por tanto, los resultados relacionados en la tabla anterior fueron estimados por el comité estructurador financiero de **GRUTIC - GINREDCE - DIMAR**.

NOTA 2: La verificación de la capacidad financiera y organizacional para las **uniones temporales** sé calculara con base en las sumatorias de los patrimonios, activos y utilidad operacional correspondientes de cada uno de sus integrantes, en proporción a su participación en la respectiva asociación.

NOTA 3: La verificación de la capacidad financiera y organizacional de los **consorcios** se calculará con base en las sumatorias de los patrimonios, activos y utilidad operacional correspondiente de cada uno de sus integrantes.

Nota 4: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

La Dirección General Marítima – DIMAR, podrá solicitar por escrito dentro del término de verificación y evaluación, las aclaraciones y explicaciones sobre la información recibida con la propuesta o sobre indicadores que no cumplan con el mínimo establecido.

Los indicadores financieros establecidos anteriormente, deberán ser cumplidos en su totalidad por el proponente, SO PENA DE QUEDAR NO HÁBIL LA OFERTA.

En caso de presentación de la oferta como oferente plural, el cálculo de los indicadores financieros se realizará de conformidad con lo indicado en el manual de Colombia compra bajo la fórmula de Ponderación de los componentes de los indicadores. Donde cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), bajo la siguiente formula:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

A continuación, se ilustra un ejemplo de cómo la entidad realizará el procedimiento en caso de presentarse oferta como oferente plural:

Pasivo corriente	98	706
Pasivo total	855	1021
Gastos e intereses	59	4,4

$$Índice\ de\ liquidez = \frac{[(1.413 \times 60\%) + (1.117 \times 40\%)]}{[(98 \times 60\%) + (706 \times 40\%)]} = 3.8$$

$$Índice\ de\ endeudamiento = \frac{[(855 \times 60\%) + (1.021 \times 40\%)]}{[(1.413 \times 60\%) + (1.244 \times 40\%)]} = 68\%$$

$$Razón\ de\ cobertura\ de\ intereses = \frac{[(178 \times 60\%) + (33 \times 40\%)]}{[(59 \times 60\%) + (4.4 \times 40\%)]} = 3.23$$

Índice de liquidez	14,4	1,58
Capital de trabajo	1315	411
Índice de endeudamiento	61%	82%
Razón de cobertura de intereses	3	7,4

CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA.

La capacidad financiera de los proponentes se verificará con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con lo señalado en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, artículos 2.2.1.1.1.5.1. y 2.2.1.1.1.5.3. El proponente presentará con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia. Este certificado será expedido como mínimo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso. Los aspectos financieros aquí exigidos, se verificarán exclusivamente con la información que se encuentre en el Registro Único de Proponentes.

Cuando el Grupo Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima en desarrollo de la verificación financiera requiera confirmar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo, requerir las aclaraciones que considere necesarias. No se aceptarán observaciones de proponentes relacionadas con la fecha de corte de las cifras financieras, que difieran de las certificadas por el Registro Único de Proponentes.

CAPACIDAD FINANCIERA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA.

Los Proponentes Extranjeros (personas naturales o jurídicas que no tengan domicilio o sucursal en Colombia) deberán presentar los siguientes documentos:

- Estado de la situación financiera; debe ser presentado clasificando los activos en: activos corrientes, propiedad, planta y equipo, otros activos y total; los pasivos en: pasivos corrientes, a largo plazo y total; y, el patrimonio en las cuentas que lo conforman, el Estado de Resultados debe contener la discriminación puntual de: ingresos brutos operacionales, utilidad operacional, depreciaciones, gastos de intereses y amortizaciones, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a la aprobación del corte de ejercicio del último periodo contable acuerdo cierre en el país de origen, de conformidad con lo establecido en las leyes y normas de la respectiva sociedad. Los estados financieros requeridos deben acompañarse de sus respectivas notas y estos deben ser traducidos como se indica en los párrafos siguientes y certificados por Contador Público Independiente en Colombia; de dicho profesional se deberá anexar también:
- Certificación de la Junta Central de Contadores donde se muestra que el profesional está habilitado para firmar.
- Fotocopia de su tarjeta profesional.

Por tratarse de documentos expedidos en el exterior ya sea por funcionario público o representante legal de una empresa privada, éstos deben venir apostillados y/o consularizados, acompañados de traducción simple al castellano expresados a la moneda colombiana (Pesos colombianos), a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos (indicando la tasa de conversión).

Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995, se debe anexar también dictamen de los estados financieros por Contador Público en Colombia distinto al profesional que traduce y certifica los estados financieros, ya que quien certifique los estados financieros no pueden dictaminar los mismos; de este Contador Público que dictamina se deberá anexar los siguientes documentos:

- Certificación de la Junta Central de Contadores donde se muestra que el profesional está habilitado para firmar.
- Fotocopia de su tarjeta profesional.

El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado así:

- Dictamen limpio: Se acepta.
- Dictamen con salvedades que no tengan relación directa o incidencia, respecto de la propuesta presentada, EL MINISTERIO DE DEFENSA – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, lo aceptará. En cualquier otro tipo de salvedades se rechazará.
- Dictamen negativo: No será aceptado y generará rechazo de la propuesta.
- Abstención de dictamen: No será aceptado y generará rechazo de la propuesta.

Cuando la Grupo Intendencia Regional Central de la Dirección General Marítima, en desarrollo de la verificación financiera requiera información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del oferente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia, deberá hacerlo constar bajo la gravedad de juramento.

Tratándose de Gobiernos Extranjeros, no requerirá acreditar la capacidad patrimonial siempre y cuando se anexe una carta de compromiso irrevocable e incondicional, emitida por el funcionario competente del país de origen, en la cual conste que su gobierno asume solidariamente las obligaciones económicas derivadas del contrato, documentos que deberán cumplir las formalidades previstas en la ley colombiana, para la oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el extranjero, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 251 "*Documentos en idioma extranjero y otorgados en el extranjero*", de la Ley 1564 de julio 12 de 2012, por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y demás normas vigentes.

6. FACTORES DE PONDERACIÓN

6.1 PONDERACIÓN ECONÓMICA.

6.1.1 ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ECONOMICO.

La Entidad a partir del valor total de la propuesta asignará un puntaje máximo de **TREINTA Y NUEVE COMA CINCUENTA (39,50)** puntos de conformidad con el siguiente procedimiento:

a) El valor de la Oferta Económica deberá integrar de manera global la ejecución total de las actividades y obligaciones que se deriven del contenido en el Pliego.

b) Única Oferta Hábil. Si en cualquier etapa de la evaluación sólo queda una Oferta Económica hábil, la Entidad adjudicará el contrato a ese único Proponente.

c) Varias Ofertas hábiles. La Entidad, a partir de las Ofertas Económicas habilitadas procederá con la asignación de los puntajes de acuerdo con el siguiente procedimiento, así:

En ese sentido el proponente en la elaboración de su propuesta económica deberá cumplir con lo consignado en el pliego de condiciones. Para la determinación del método para la ponderación de la propuesta económica la entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Media aritmética baja
2	Media geométrica
3	Mediana con valor absoluto.
4	Menor valor

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819), del día hábil siguiente al cierre del proceso según el cronograma publicado por la entidad.

El comité evaluador financiero deberá dejar constancia y generar el certificado de TRM a través del siguiente enlace:

https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10100115/atencion-y-servicios-a-la-ciudadaniatramites-y-servicios-certificados-en-lineacertificado-de-la-tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-10100115/

Si llegare a modificarse la fecha de cierre, se tomará como referente el día hábil siguiente de la nueva fecha de cierre establecida en el cronograma.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.25	1	Media aritmética baja
De 0.26 a 0.50	2	Media geométrica
De 0.51 a 0.75	3	Mediana con valor absoluto.
De 0.76 a 0.99	4	Menor valor

En todas alternativas (métodos) para la asignación de los puntajes se tendrá en cuenta hasta el tercer (3°) decimal (redondeado) del valor obtenido de la aplicación del método y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que hallan quedo habilitadas.

Las propuestas que al aplicar las fórmulas obtengan puntajes negativos obtienen cero (0) puntos en la oferta económica.

DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

ALTERNATIVA 1 (MEDIA ARITMÉTICA BAJA):

La Entidad tomará el valor de las propuestas habilitadas para el respectivo factor de calificación, corregido y ajustado, para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento: Para el cálculo de la Media Aritmética Baja se tendrán en cuenta los valores de las propuestas habilitadas, la propuesta más baja habilitada y el promedio simple para el respectivo factor de calificación. Seguidamente se calculará la media aritmética baja con base en las siguientes formulas:

Primero, el evaluador deberá calcular el promedio simple utilizando la siguiente formula:

$$M_a = \frac{X_1 + X_2 + X_3 + X_n}{n}$$

Donde:

$M_a =$ Promedio simple.
$X_n =$ Valor de enésima propuesta habilitadas
$n =$ Numero de propuestas habilitadas.
Luego, para el cálculo de la **Media Aritmética Baja** el evaluador deberá utilizar la siguiente formula:

$$M_B = \frac{V_{min} + M_a}{2}$$

Donde,

$M_B =$ Media aritmética baja.

M_a = promedio simple.
V_{min} = Corresponde a la propuesta habitada de menor valor.

Para efectos de asignación de puntaje se tendrá en cuenta la siguiente ecuación:

$$P = [\{1 - (\frac{M_B - V_x}{M_B})\} * P_{max}] \ Para\ valores\ menores\ o\ iguales\ a\ M_B$$

$$P = [\{1 - (\frac{abs(M_B - V_x)}{M_B})\} * P_{max}]\ Para\ valores\ mayores\ a\ M_B$$

Donde:

P = Puntaje por asignar
abs = Valor absoluto
M_B = Media aritmética baja.
V_x = Valor ofertado por el proponente "x"
P_{max} = Puntaje máximo para el respectivo factor de calificación.

ALTERNATIVA 2 (MEDIA GEOMÉTRICA):

La Entidad tomará el valor de las propuestas Hábiles para el respectivo factor de calificación, corregido y ajustado, para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

Se calculará la Media geométrica con valores de las propuestas Hábiles para el respectivo factor de calificación.

La media geométrica M_G se calcula mediante la siguiente ecuación:

$$M_G = \sqrt[n]{(X_1) * (X_2) * (X_3) * \dots * (X_n)}$$

Donde:

M_G = Media geométrica
n = Numero de propuestas hábiles
X_n = Valor de enésima propuesta hábil

Para efectos de asignación de puntaje se tendrá en cuenta la siguiente ecuación:

$$P = [\{1 - abs * (\frac{M_G - V_x}{M_G})\} * P_{max}]$$

Donde:

P = Puntaje por asignar
abs = Valor absoluto
M_G = Media geométrica.
V_x = Valor ofertado por el proponente "x"
P_{max} = Puntaje máximo para el respectivo factor de calificación.

ALTERNATIVA 3 (MEDIANA):

Se calculará el valor de la MEDIANA con los valores de la propuesta hábiles para el respectivo factor de calificación:

Se entenderá por MEDIANA de un grupo de valores el resultado del cálculo que se obtiene mediante la aplicación del siguiente procedimiento: se ordenan de manera descendente los valores de las propuestas hábiles para el correspondiente factor. Si el número de valores es impar, la mediana corresponde al valor central, si el número de valores es par, la mediana corresponde al promedio de los dos valores centrales.

Para el respectivo factor de calificación se asignarán el puntaje así:

- Si el número de valores de las propuestas hábiles es impar, se tendrá en cuenta la siguiente ecuación para la asignación de puntaje:

$$P = [\{1 - abs\,(\frac{M - V_x}{M})\} * P_{max}]$$

Donde:

P = Puntaje por asignar
abs = Valor absoluto
M = Mediana.
V_x = Valor ofertado por el proponente "x"
P_{max} = Puntaje máximo para el respectivo factor de calificación.

- Si el número de valores de las propuestas hábiles es par, se tendrá en cuenta la siguiente ecuación para la asignación de puntaje:

$$P = [\{1 - abs\,(\frac{N - V_x}{M})\} * P_{max}]$$

Donde:

P = Puntaje por asignar
abs = Valor absoluto.
N = Valor ofertado inmediatamente por debajo del valor de la Mediana.
M = Mediana.
V_x = Valor ofertado por el proponente "x".
P_{max} = Puntaje máximo para el respectivo factor de calificación.

ALTERNATIVA 4 (MENOR VALOR): Se asignará el máximo puntaje para el respectivo factor de calificación, a la oferta cuyo Valor sea igual al MENOR VALOR (V_{min}) con respecto a los demás valores de las propuestas hábiles. Para las demás propuestas que resulten hábiles, se asignara el puntaje mediante una relación lineal, de acuerdo con la siguiente formula:

$$\boldsymbol{P = (\frac{V_{min}}{V_x}) * P_{max}}$$

Donde:

$P =$ Puntaje por asignar
$V_{min} =$ Corresponde a la propuesta habitada de menor valor.
$V_x =$ Valor ofertado por el proponente "x".
$P_{max} =$ Puntaje máximo para el respectivo factor de calificación.

6.2 PONDERACIÓN TÉCNICA (50 PUNTOS).

Este factor se calificará a partir de la documentación aportada en la forma exigida en los pliegos de condiciones. Dentro de este factor, se asignara un puntaje a cada proponente, teniendo como puntaje máximo (50) puntos, y su ponderación corresponderá a lo siguiente:

ÍTEM	FACTOR DESCRIPCIÓN	Puntaje Máximo Otorgado
1	Certificación NS5 x 2 y NS4 x 1	20
2	El oferente que sin costo adicional suministre dos Foti AP con las mismas especificaciones a las establecidas en el anexo A.	20
3	Diagnóstico a detalle de la configuración actual de los equipos y su estado a nivel de parches y firmware, entregando un informe a detalle del resultado de la revisión, recomendaciones y primeros pasos para la realización de ajustes.	10
TOTAL PUNTAJE ESTABLECIDO		50

6.2.1 CALIFICACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS - CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL":

De conformidad con el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, (cumplimiento de reciprocidad), en el presente proceso se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, por ende, el puntaje que se aplicara como consecuencia de la protección a la industria nacional, en total se asignaran 10,00 puntos así:

CONCEPTO	PUNTUACIÓN
Oferentes con 100% de utilización de mano de obra colombiana, de conformidad con el formulario respectivo.	10,00 Puntos
Oferentes con utilización de mano de obra colombiana inferior al 100% superior al 50%, de conformidad con el formulario respectivo	5 Puntos
Oferentes con utilización de mano de obra Colombiana inferior al 50% y superior al 10%, de conformidad con el formulario respectivo.	2 Puntos

Se otorgará tratamiento de servicios nacionales a aquellos servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes o servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes o servicios nacionales. Este último caso se demostrará de conformidad con el mandato contenido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL, LIBRO 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", PARTE 2 "REGLAMENTACIONES", TITULO 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL", CAPITULO 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA", SECCIÓN 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN", SUBSECCIÓN 2 "INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PUBLICA", artículos 2.2.1.2.4.2.1. "INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PUBLICA" y 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mipyme", citado con antelación.

En caso de que el oferente a quien se le asigne el contrato haya obtenido puntajes adicionales por alguno de los conceptos indicados anteriormente, este tendrá la obligación de cumplir con el ofrecimiento correspondiente al origen de los bienes y/o servicios, al momento de desarrollar el objeto contractual, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato que se suscriba; salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente acreditados.

6.2.2 PONDERACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Se otorgará 0,20 puntos, cuando el oferente acredite alguna de las condiciones de emprendimientos y empresas de mujeres, así:

Criterio
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección

Criterio
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección

Para la acreditación de los criterios enunciados anteriormente, se deberá presentar según el caso, la certificación que se establece en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, las cuales deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección.

Tratándose de oferentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

6.2.3 PONDERACIÓN MYPIMES.

Se otorgará 0,25 puntos, cuando el oferente acredite ser una MYPIMES nacional de acuerdo con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas. Para acreditar MIPYMES: Los requisitos son los previstos en ley 905 del 2004, en concordancia con lo indicado en el artículo 2.2.1.13.2.4 del decreto 957 de 2019. En todo caso y de acuerdo a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015, Parágrafo 1 l*as MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación*, para el caso la expedición del documento no podrá ser mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso.

7. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES – ANEXO "B" MATRIZ DE RIESGOS"

De acuerdo con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, con el propósito de mantener la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar en concordancia con los artículos 27 y 28 Ley 80 de 1993, correspondientes a la "ecuación contractual" y "al equilibrio económico", se estiman como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, razón por la cual, en el Anexo "E" Matriz de Riesgos del presente estudio, se indican los riesgos previsibles, identificables y cuantificable en condiciones normales.

8. GARANTÍAS:

8.1 GARANTÍA ÚNICA:

vez suscrito el contrato, el CONTRATISTA constituirá una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, en los términos del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, TITULO I, SECCIÓN 3 "*Garantías*", SUBSECCIÓN 1 "GENERALIDADES", la cual consistirá en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a favor **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA** identificada con **NIT No. 830.027.904-1,** la cual contendrá los siguientes amparos:

- **Cumplimiento.** Por un valor equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia que cubra el término de ejecución del contrato y doce (12) meses más.
- **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.** Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia que cubra el término de ejecución del contrato y doce (12) meses más.

8.2 GARANTÍA TÉCNICA: El Oferente deberá garantizar que en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los Bienes y Servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las Especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso igual al plazo de ejecución del contrato, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del Supervisor del Contrato que designe la Entidad. Si durante la vigencia del Contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados o servicios prestados, el Contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción. en este caso corresponderá notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material, el Contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo.

9. OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

9.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones del CONTRATISTA, entendiendo por ello y para efectos del presente contrato: 1. Prestar Oportunamente los servicios objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas requeridas. 2. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la Entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de ésta obligación

y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato, artículo 5º, numeral 5º de la Ley 80 de 1993. 3. El incumplimiento de ésta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con el artículo 5º, numeral 5º de la Ley 80 de 1993. 4. Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo del presente contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993. 5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo a los precios unitarios fijos contenidos en la propuesta económica. 6. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta. 7. Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte en la prestación del servicio. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía. 8. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado. Responder por los impuestos que cause la legalización del contrato. 9. Responder por la buena calidad de los servicios prestados objeto del contrato y que los servicios prestados estén de acuerdo a las especificaciones técnicas. 10. Ejecutar la prestación del servicio dentro del plazo de ejecución estipulado. 11. En caso de que exista insatisfacción por servicios prestados realizará la corrección inmediata, una vez efectuado el requerimiento por parte de la Entidad de manera verbal (vía telefónica o correo electrónico). 12. Facturación. El contratista deberá entregar la factura Original en la Entidad, acuerdo los requisitos establecidos en Ley 223 de 1995. 13. El contratista deberá estar en capacidad de prestar servicios de primera calidad en la Entidad y dentro del plazo de ejecución estipulado, teniendo en cuenta los factores de tiempo, clima, tránsito etc. 14. La Dirección General Marítima se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor los servicios de transporte alojamiento y alimentación objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas, evento en el cual, el contratista queda obligado a que se ajusten exactamente a lo requerido y ofrecido, dentro de las tres (3) horas siguientes, una vez efectuado el requerimiento por parte de la Entidad. 15. Para el pago el CONTRATISTA deberá presentar la factura electrónica en la plataforma OLIMPIA y anexar la constancia del pago de la Seguridad Social, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En la presente también deberá allegar certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal y Contador y/o Revisor Fiscal del pago de la Seguridad Social según corresponda acuerdo normatividad vigente y aportes Parafiscales según corresponda (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1562 de 2012 - Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar y anexar copia de la planilla integral de liquidación de aportes.

9.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Son obligaciones del CONTRATISTA.

1. Entrega del licenciamiento del software contratado.
2. Soporte a petición, sobre las herramientas licenciadas con el presente proceso.
3. Soporte de fábrica en caso de que el proveedor no tenga alcance, sobre cualquier mal funcionamiento o irregularidad con la funcionalidad del software.
4. El contratista deberá estar en capacidad de atender incidentes de nivel alto o crítico de manera presencial en caso de que no se logre dar solución en sitio, con disponibilidad de 7x24 con tiempo de respuesta inferior a dos horas del requerimiento.
5. Para incidentes de nivel medio o bajo el proveedor deberá dar atención de los requerimientos en horario hábil de 5x8 con tiempo de respuesta inferior a 6 horas del requerimiento.
6. Con la entrega del licenciamiento, debe documentarse los canales de atención, el tipo de atención y los ANS que describe el proveedor para la prestación del soporte.
7. El oferente debe contar con un SOC (Security operation center) con el fin de brindar el servicio de soporte especializado.
8. El contratista deberá entregar durante la ejecución un afinamiento de la configuración de las soluciones de acuerdo con lo especificado en el anexo A.
9. Dentro de los primeros 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato, deberá realizar la presentación del cronograma de actividades de ejecución del contrato, incluyendo canales y tiempos de atención.
10. El contratista debe contemplar en su oferta todos los costos o gastos asociados a la logística (desplazamiento, transporte, parqueaderos, equipos y herramientas de trabajo, refrigerios, entre otros) requerida para que el personal asignado al proyecto pueda cumplir sus funciones (Si aplica).

9.3 OBLIGACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

1). Recibir a satisfacción los servicios prestados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato. 2). Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto. 3). Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato. 4). Verificar que el CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). 5). Aprobar la Garantía Única una vez presentada por el Contratista. 6). Suscribir el acta de Liquidación. 7). Exigir del Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. 8). Adelantar las revisiones periódicas de los suministros o servicios, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. Estas revisiones deberán llevarse a cabo por lo menos una vez cada tres (3) meses durante el término de vigencia de las garantías. 9). La Entidad, se reserva el derecho de efectuar las verificaciones que considere necesarias. 10). Exigir que la calidad de los servicios requeridos por la Armada Nacional se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las especificaciones técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia. 11). Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contrato los servidores públicos, contrata el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencia de la actividad contractual. 12). Adoptar las medidas necesarias para

mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras ofertadas por el contratista. 13). Actuar de tal modo que, por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. 14). Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

10. OTROS ASPECTOS:

a) SUPERVISOR:

Grado	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cédula	Celular	Correo electrónico
PD	Gilber Mauricio Cuadrado Torres	GRUTIC	1.075.257.166	3188223388	mcuadrado@dimar.mil.co

b) COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO:

Grado	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cédula	Celular	Correo electrónico
CPS	Ricardo Martínez Lopez	GRUTIC	80.819.651	3178555361	rmartinezl@dimar.mil.co

c) COMITÉ ESTRUCTURADOR ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Se recomienda que la estructuración Financiera y económica este a cargo del profesional en Economía - Especializado en Contratación Estatal, por su idoneidad y experiencia mayor a seis (6) años y actualmente presta sus servicios como Asesor financiero en materia contractual, así:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
CPS	Omar José Medrano Rodríguez	GINREDCE	1047392913	3107161225	omedrano@dimar.mil.co

d) COMITÉ ESTRUCTURADOR JURÍDICO:

Grado	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cédula	Celular	Correo electrónico
CPS	Cruz Daza Fonseca	GINREDCE /GRUTIC	1116796113	63298274	cdaza@dimar.mil.co

e) COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

Grado	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cédula	Celular	Correo electrónico
TS	Mora Gavidia Juan Daniel	GRUTIC	80.237.089	3043254873	jmora@dimar.mil.co

f) COMITÉ ECONÓMICO - FINANCIERO EVALUADOR:

Grado	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cédula	Celular	Correo electrónico
CPS	Sandra Patricia Delgado Marrugo	GINREDCE	52526021	3107833236	sdelgadom@dimar.mil.co

g) COMITÉ EVALUADOR JURIDICO:

Grado	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cédula	Celular	Correo electrónico
CPS	Laura Natalia Mayorga	GINREDCE	1024.533.109	3192787255	Lmayorga@dimar.mil.co

11. ANEXOS.

- **a. ANEXO A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS**
- **b. ANEXO B. ESTUDIO DEL SECTOR**
- **c. ANEXO C. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO Y ESTUDIO DE MERCADO**
- **d. ANEXO D. PROPUESTA ECONÓMICA**
- **e. ANEXO H. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
- **f. ANEXO E. MATRIZ DE RIESGOS**
- **g. ANEXO F. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**
- **h. ANEXO G. PLAN DE COMPRAS**

Atentamente,

Capitán de Corbeta DEYCI LILIANA QUIÑONEZ UÑATEZ
Coordinador Grupo TIC
GERENTE DE PROYECTO

Ricardo Martínez López
Comité estructurador Técnico

CPS. Cruz Daza Fonseca
Comité estructurador Jurídico

CPS O. Jose M. Rodriguez
Comité estructurador Económico y financiero

ANEXO A

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

OBJETO: Adquirir el licenciamiento para el software de la infraestructura Fortinet de La Dirección General Marítima DIMAR, de conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Anexo A.

ÍTEM	BIEN O SERVICIO POR ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	Licenciamiento De Software De Seguridad Fortinet de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.	Global	1
2.	Equipos de conexión inalámbrica AP WiFi 7 REF: 231K CON POWER INJECTOR	Unidad	34

Compuesto por:

TABLA LICENCIAMIENTO					
#	TIPO	REFERENCIA	SERIAL	TIPO LICENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL
1	FIREWALL	FGT-600E	FG6H0ETB21904041	Enterprise Protection + FortiGuard OT Security Service	30/09/2026
2	FIREWALL	FGT-600E	FG6H0ETB22902730	Enterprise Protection + FortiGuard OT Security Service	30/09/2026
3	COLECTOR LOGS	FAZ-300G	FAZ3HGTA21000055	FortiCare FortiAnalyzer Attack Surface Security Rating and Compliance FortiGuard IOC and Outbreak Detection Service Servicios de IA generativa con uso de modelos LLM, con 2,249,862 de tokens mensuales.	30/09/2026
4	FortiAuthenticator VM	FAC VM	FAC-VMTM24000754	Para 100 Usuarios	30/09/2026
5	FortiClient EMS Cloud	EMS	FCTEMS8824006651	Para 50 Endpoint	30/09/2026
6	FORTINAC	NAC	FNVXCATM24000325	Para 1100 Dispositivos con licencia PRO.	30/09/2026
7	FORTIAP	FP231F	FP231FTF21028883	FortiCare	30/09/2026
8	FORTIAP	FP231F	FP231FTF21028901	FortiCare	30/09/2026
9	FORTIAP	FP231F	FP231FTF21029112	FortiCare	30/09/2026
10	FORTIAP	FP231G	FP231GTF22001408	FortiCare	30/09/2026
11	FORTIAP	FP231G	FP231GTF22001661	FortiCare	30/09/2026
12	FORTIAP	FP231G	FP231GTF23036399	FortiCare	30/09/2026
13	FORTIAP	FP231G	FP231GTF23037007	FortiCare	30/09/2026
14	FORTIAP	FP231G	FP231GTF23037023	FortiCare	30/09/2026
15	FORTIAP	FP231G	FP231GTF23037054	FortiCare	30/09/2026
16	FORTIAP	FP231G	FP231GTF23037059	FortiCare	30/09/2026
17	FORTIAP	FP231G	FP231GTF23041967	FortiCare	30/09/2026
18	FORTIAP	FP231G	FP231GTF24014777	FortiCare	30/09/2026
19	FORTIAP	FP231G	FP231GTF24014804	FortiCare	30/09/2026
20	FORTIAP	FP231G	FP231GTF24017273	FortiCare	30/09/2026
21	FORTISWITCH	FS-148F-POE	S148FPTF23007866	FortiCare	30/09/2026

Nota: Todo el licenciamiento deberá ser activado al día siguiente del vencimiento de las licencias actuales, con el fin de dar continuidad a los servicios e infraestructura implementados en la Entidad, con una vigencia de un año a partir de su activación (hasta 30/09/2027).

Se debe contar con atención en modalidad 5x8 para atención de requerimientos relacionados con la configuración y actualizaciones de las soluciones descritas. Los canales de comunicación para estos requerimientos deben ser entregados dentro de los primeros 5 días a partir del perfeccionamiento del contrato.

Adicionalmente se debe incluir dentro de la oferta un afinamiento durante la ejecución del contrato de incluya las siguientes actividades:

- Revisión de la configuración actual.
- Recomendación de mejores prácticas para ajuste a la configuración.
- Apoyo especializado en la actualización de firmware (recomendada por el fabricante y estable)
- Configuración de la recomendaciones realizadas y activación de nuevas funcionalidades (si aplica)
- No incluye limpieza física.
- El afinamiento (Uno – (1)) Dimar lo podrá programar con el oferente en cualquier momento durante la vigencia del contrato.

Atentamente,

Capitán de Corbeta **DEYCI LILIANA QUIÑONEZ UÑATEZ**
Coordinador del Grupo TIC (**GRUTIC**)
GERENTE DE PROYECTO

Ricardo Martínez Lopez
Estructurador Técnico.

ANEXO B.

ESTUDIO DEL SECTOR.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de bienes y/o servicio que se pretende entregar o prestar, procedemos a analizar tres áreas fundamentales a saber: a) Análisis del mercado general; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

Identificación del sector económico.

Para el análisis descriptivo del presente estudio del sector se hizo necesaria utilizar la base de datos estadística suministrada por el sistema integrado de información societario teniendo en cuenta el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU 4.0) de las principales ramas de la actividad económica. No obstante, presenta limitaciones en cuanto a las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. La veracidad de la información suministrada por cada empresa y que está incorporada al sistema, es de plena responsabilidad de los administradores, revisores fiscales y contadores de cada una de ellas, quienes la certifican y dictaminan conforme en lo consagrado en los artículos 37, 38 y 39 de la ley 222 de 1995. Por ende, solo se tendrán en cuenta los estados Financieros 40 NIIF (2024). **Es menester resaltar que los establecimientos que reportan estados financieros dentro de la base de datos de la Superintendencia de Sociedades sirven como referencia en el presente proceso de contratación con el propósito de realizar una descripción del sector; de ninguna manera, no se debe entender o interpretar como únicos proponentes que podrían presentarse en el proceso de contratación ni mucho menos como el número de establecimientos o empresas que están limitadas para ejercen la actividad económica específica del presente objeto.**

Por consiguiente, para comprender a las empresas hay que ubicarlas dentro de las ramas económicas que a su vez serán objeto de análisis para la presente contratación. Por tanto, es importante describir la rama a la actividad económica según la clasificación industrial internacional uniforme (Rev. CIIU 4.0 A.C.):

Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

Sección	**G**	**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas**
División	47	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Grupo	474	Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados
Clase	4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

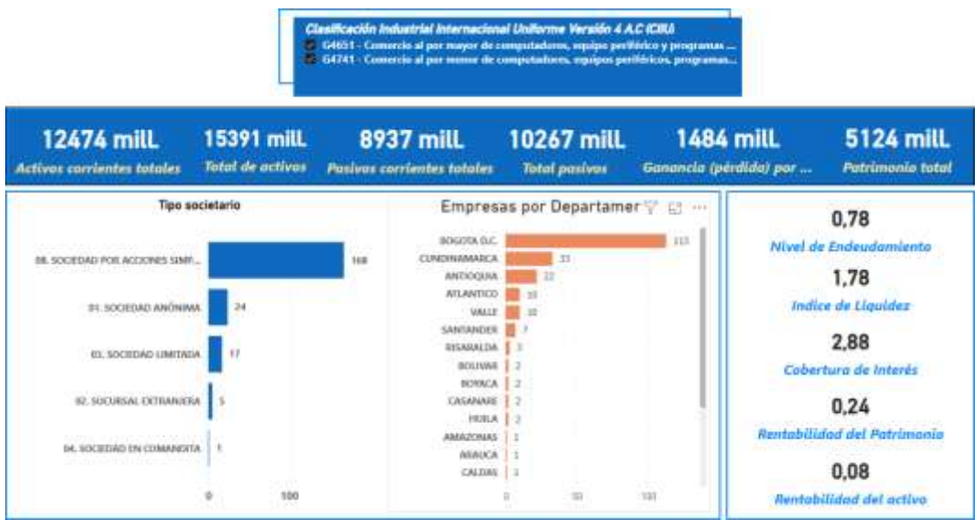
Esta clase incluye:

- **El comercio al por menor de computadores, equipo periférico.**
- **El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras.**
- **El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos.**

Sección	**G**	**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas**
División	46	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
Grupo	465	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
Clase	4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Esta clase incluye:

- **El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico.**
- **El comercio al por mayor de cartuchos, tóner y cintas de impresora.**
- **El comercio al por mayor de fotocopiadoras y sus suministros en general nuevos y usados.**
- **El comercio al por mayor de programas de informática.**



El análisis del sector del presente proceso de contratación parte de la descripción de las principales variables macroeconómicas en el cual se encuentra inmerso la actividad económica relacionada con el objeto contractual.

Para ello, se presenta a continuación las principales variables económicas agregada.

Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral[2].

Según estadísticas publicada por el Departamento administrativo Nacional de Estadística (DANE), El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024^{pr} respecto al año 2023^{p}.

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf



Fuente: DANE, PIB_T.
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
pr: preliminar.
p: provisional.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.*
- *Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.*
- *Industrias manufactureras crece 1,5%.*

Valor agregado por actividad económica. Tasas de crecimiento en volumen. Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor. *En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:*

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.

• Transporte y almacenamiento crece 4,2%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Comercio al por mayor y al por menor. Tasas de crecimiento en volumen. Cuarto trimestre 2025Pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025Pr-III / 2024Pr-III	2025Pr/ 2024Pr	2025Pr-III / 2025Pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[1]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

INFLACIÓN[3]

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).



MERCADO LABORAL[4]

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD). Total nacional. Diciembre (2024-2025)



En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

La Tasa Representativa del Mercado (TRM), como referencia oficial del precio del dólar en Colombia, ha mostrado en los últimos años un comportamiento cíclico que combina episodios de volatilidad marcada con fases de

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2026/bol-IPC-ene2026.pdf
[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2025.pdf

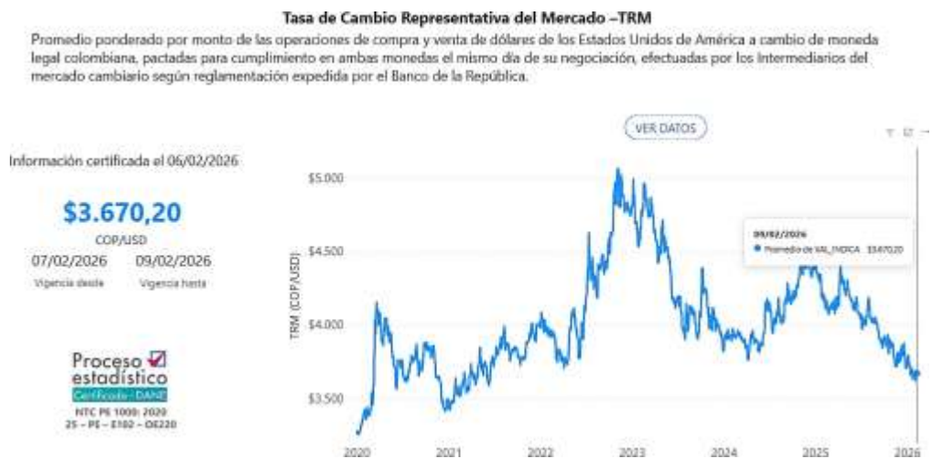
corrección y estabilización. Esta dinámica es consistente con el hecho de que la TRM se deriva de transacciones efectivas del mercado cambiario (no de supuestos teóricos), por lo que recoge de manera inmediata las variaciones en la oferta y demanda de dólares en el sistema financiero.

En la serie temporal observada, se identifica una fase de incrementos relevantes que alcanza niveles superiores a los observados en años anteriores, seguida por un proceso de ajuste a la baja. Este patrón sugiere que, tras periodos de fortalecimiento del dólar, el mercado ha transitado hacia un escenario donde el peso colombiano ha recuperado terreno reduciendo el valor de la divisa en términos de COP. Aunque el mercado cambiario siempre presenta movimientos diarios y correcciones de corto plazo, el tramo más reciente evidencia un sesgo bajista en el precio del dólar.

En particular, durante el periodo reciente de referencia (aprox. últimos tres meses), se observa que el dólar pasó de $3.779,20 a $3.670,20, lo que equivale a una disminución de $109 y una revaluación del peso del 2,88%. Este comportamiento, además de reflejar una trayectoria descendente, señala que el mercado no ha presentado presiones alcistas persistentes en ese horizonte temporal, sino que ha consolidado un rango de precios más bajo frente a meses previos.

A la fecha de análisis, la TRM vigente se ubica en $3.670,20 COP/USD (vigencia del 7 al 9 de febrero de 2026, certificada el 06/02/2026), lo cual confirma que el nivel actual del tipo de cambio está alineado con el tramo descendente descrito. Esto es relevante porque muestra una referencia oficial y verificable del valor del dólar que puede ser utilizada como dato de planeación en los documentos precontractuales.

En suma, el comportamiento reciente de la TRM sugiere (i) una fase previa de mayores niveles de dólar, (ii) un proceso de corrección, y (iii) una consolidación reciente en niveles inferiores, con tendencia bajista en el corto plazo. La evidencia de los últimos meses respalda que el mercado ha venido reduciendo el precio del dólar frente al peso y, por tanto, la presión cambiaria sobre costos denominados en USD luce acotada en el horizonte inmediato de planeación.



Análisis del riesgo previsible esperado (TRM) según el comportamiento de la divisa

a) Identificación del riesgo. Para el contrato de garantía extendida del sistema Hitachi VSP F370, incluso con oferente nacional y pago en COP, es razonable suponer que parte de la cadena de costos del proveedor (soporte del fabricante, licencias/renovaciones, repuestos, logística o servicios especializados) puede estar referenciada o denominada en USD, por tratarse de tecnología de fabricante internacional. En ese escenario, la variación TRM constituye un riesgo económico previsible, porque es observable, medible y puede incorporarse en el precio ofertado.

b) Probabilidad e impacto "esperados" en el corto plazo. Con base en el comportamiento reciente de la TRM, particularmente la disminución aproximada del 2,88% en tres meses y el nivel vigente alrededor de $3.670,20, el riesgo esperado de que la TRM incremente de forma abrupta en el muy corto plazo (horizonte típico de adjudicación/inicio contractual) se considera moderado-bajo, en la medida en que la tendencia observada ha sido descendente y sin señales persistentes de reversión inmediata en el periodo analizado.

Sin embargo, desde una perspectiva de gestión de riesgos en contratación estatal, es importante diferenciar entre:

- **Dirección reciente (bajista):** reduce la probabilidad inmediata de choque alcista,
- **Volatilidad inherente del mercado cambiario:** mantiene la posibilidad de fluctuaciones puntuales (días/semanas), aun dentro de una tendencia general.

Por ello, aunque el "escenario central" de corto plazo no sugiere presiones alcistas fuertes, el riesgo no desaparece: simplemente se ubica en un rango más controlable y previsible para un proveedor que ya opera en el sector y puede estructurar su oferta en COP contemplando coberturas, márgenes o acuerdos de precios con su cadena de suministro.

c) Asignación recomendada del riesgo (desde enfoque financiero)

El contrato se celebrará en COP,

El oferente es nacional, y

El riesgo cambiario depende de la forma en que el contratista negocie con su proveedor/fabricante,

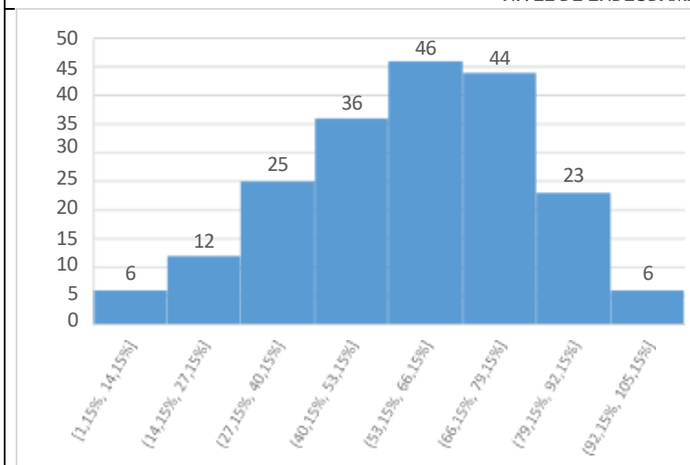
Conclusión (riesgo previsible TRM): La variación de la TRM se identifica como un riesgo económico previsible asociado a insumos y/o servicios del fabricante internacional referenciados en USD. No obstante, el comportamiento reciente del tipo de cambio muestra una tendencia bajista (disminución cercana al 2,88% en los últimos tres meses) y un nivel vigente alrededor de $3.670,20 COP/USD, lo que sugiere que, en el corto plazo de planeación y ejecución inicial, el riesgo esperado de incrementos abruptos es moderado-bajo. En consecuencia,

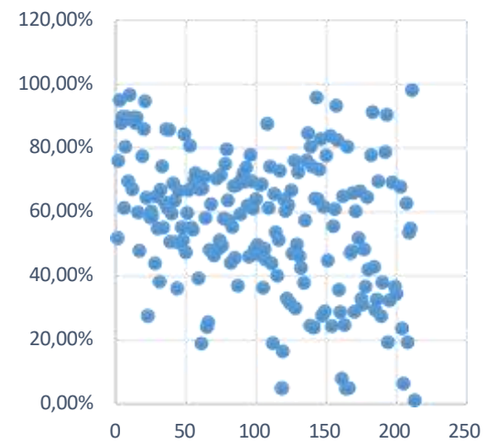
se recomienda asignar el riesgo TRM al contratista, quien debe incorporar en su oferta en pesos las variaciones esperables del mercado, sin reconocimiento de reajustes por tasa de cambio.

DEPURACIÓN DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE LA SIIS Y ESTIMACIÓN DE LOS PARÁMETROS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

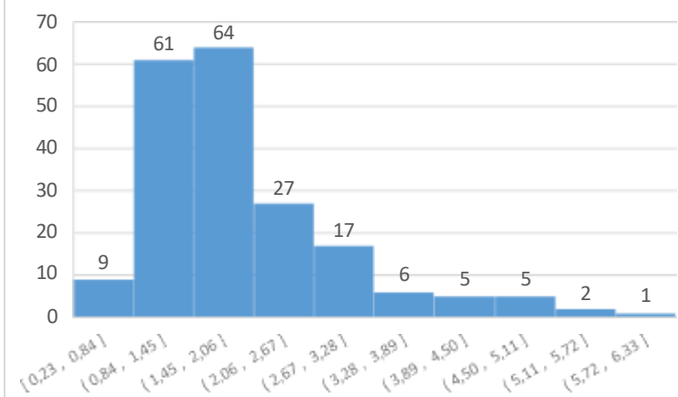
Histograma de frecuencia | Gráfico de dispersión

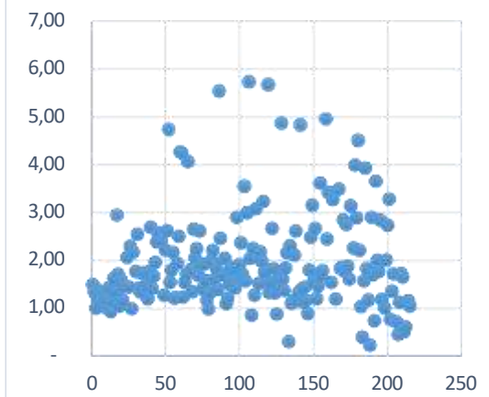
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO



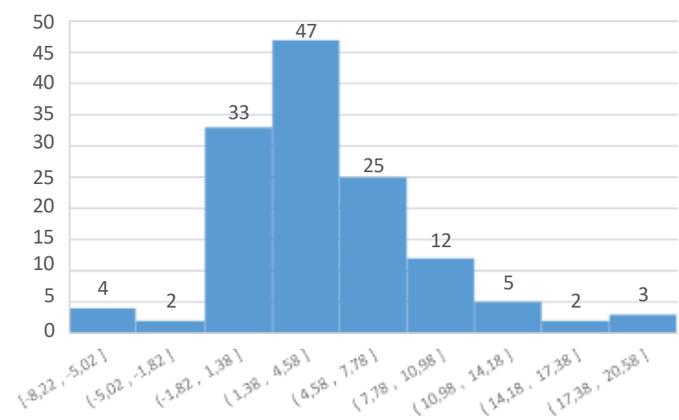


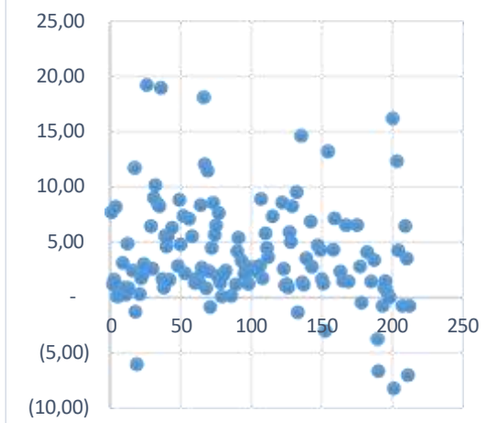
ÍNDICE DE LIQUIDEZ



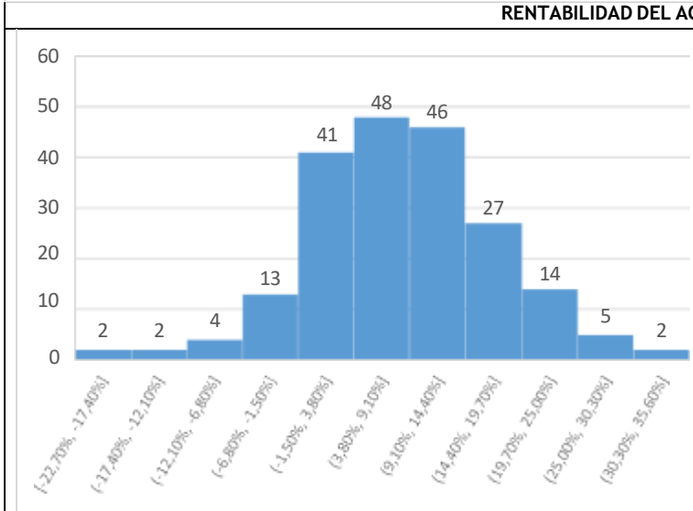


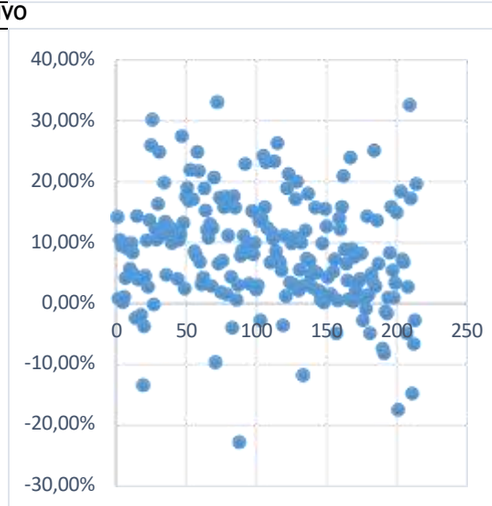
COBERTURA DE INTERÉS





RENTABILIDAD DEL ACTIVO

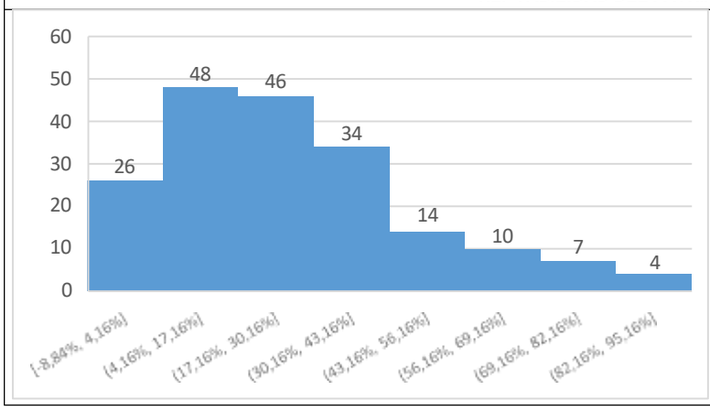


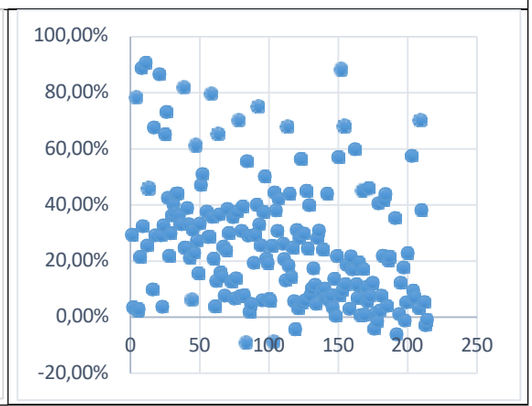


DEPURACIÓN DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE LA SIIS Y ESTIMACIÓN DE LOS PARÁMETROS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Histograma de frecuencia — Gráfico de dispersión

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO





RESUMEN ESTADÍSTICO DE ALGUNOS INDICADORES FINANCIEROS REPRESENTATIVOS DE LOS POSIBLES PROPONENTES

	Nivel de Endeudamiento	*Índice de Liquidez*	*Cobertura de Interés*	*Rentabilidad del Patrimonio*	*Rentabilidad del activo*
Media	57,00%	1,962	3,848	8,54%	26,21%
Error típico	1,50%	0,072	0,400	0,63%	1,59%
Mediana	60,04%	1,722	2,735	8,38%	22,85%
Desviación estándar	21,15%	1,007	4,616	8,95%	21,80%
Varianza de la muestra	0,045	1,015	21,310	0,008	0,048
Curtosis	-0,272	2,618	1,966	0,758	0,508
Coeficiente de asimetría	-0,378	1,503	0,803	-0,095	0,925
Rango	97,04%	5,504	27,455	55,78%	99,64%
Mínimo	1,15%	0,233	-8,225	-22,70%	-8,84%
Máximo	98,19%	5,736	19,230	33,08%	90,80%
Suma	11286,94%	386,435	511,759	1741,29%	4953,25%
Cuenta	198	197	133	204	189

Dando alcance a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Por consiguiente, la Entidad debe fijar valores mínimos correspondiente a los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional con el propósito de minimizar los riesgos asociados a posibles incumplimientos en la ejecución del contrato. Es por ello, que se presentan a continuación el cuadro elaborado por Colombia compra eficiente extraído del manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación.

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es	Limite
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de interés	Menor	Mínimo
Rentabilidad del Patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad de Activo	Menor	Mínimo

INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR

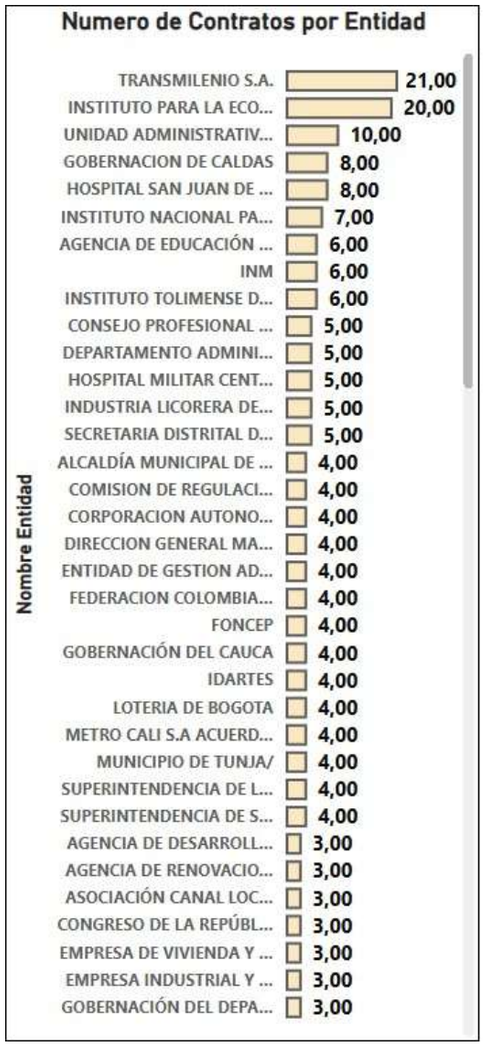
Una vez identificados los valores reportados en el Estado Situación Financiera (ESF) y Estado de Resultados Integrales (ERI), a continuación, se presenta el cálculo de los indicadores financieros propios del sector, como referencia del comportamiento financiero de las empresas que reportan información a la Superintendencia de Sociedades, con el siguiente resultado:

INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES: Se considerará habilitado financieramente el proponente que cumpla con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

Indicadores.		Formula	Indicadores del proceso	Indicadores diferenciales por MiPymes[5]
Capacidad financiera	Nivel de endeudamiento.	$\frac{Pasivo\ totales}{Activo\ totales} * 100$	(Menor o igual Que) ≤ 60,04%	(Menor o igual Que) ≤ 66,15%
	Índice de liquidez.	$\frac{Activos\ corrientes\ totales}{Pasivos\ corrientes\ totales}$	(Mayor o igual Que) ≥ 2,06	(Mayor o igual Que) ≥ 1,45
	Cobertura de interés	$\frac{Utilidad\ operacional}{Gastos\ de\ interes}$	(Mayor o igual Que) ≥ 2,73	(Mayor o igual Que) ≥ 2,00
	Capital de Trabajo	$Activos\ corrientes - Pasivos\ corrientes$	(Mayor o igual Que) ≥ 0,85 presupuesto oficial	(Mayor o igual Que) ≥ 0,75 presupuesto oficial
Capacidad organizacional	Rentabilidad del activo	$\frac{Utilidad\ operacional}{Activos\ totales} * 100$	(Mayor o igual Que) ≥ 9,10%	(Mayor o igual Que) ≥ 8,38%
	Rentabilidad del patrimonio	$\frac{Utilidad\ operacional}{Patrimonio} * 100$	(Mayor o igual Que) ≥ 17,16%	(Mayor o igual Que) ≥ 12,00%

[5] El presente proceso de contratación acata lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su el Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.

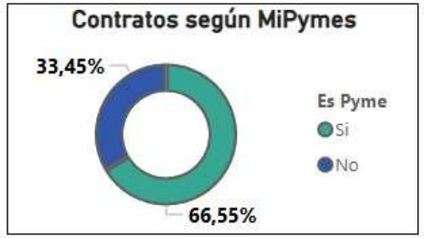
ANÁLISIS DE LA DEMANDA.



















CONCLUSIONES.

- **Nivel de endeudamiento.** El umbral del proceso (≤ **60,04%**) coincide con la **mediana** observada (60,04%, n=198) y la media es 57,0%, con una dispersión amplia (DE 21,15%; rango 1,15%–98,19%). Esto sugiere que **alrededor de la mitad** de los posibles proponentes se sitúan **en o por debajo** del límite general, y que el **umbral diferencial para MiPymes (≤ 66,15%)** incrementa de manera **significativa** la base potencial de participantes. En suma, el criterio **sí permite concurrencia**, y el diferencial MiPymes **abre** aún más el espectro, especialmente útil dado el carácter heterogéneo de la muestra.
- **Índice de liquidez.** El umbral general (≥ **2,06**) es **superior** a la **mediana** muestral (1,722; media 1,962; n=197), lo cual podría **excluir** a una porción relevante de empresas si se aplica de forma estricta. No obstante, el **umbral MiPymes (≥ 1,45)** cae **por debajo de la mediana**, por lo que **recupera y amplía** sustancialmente la participación de este segmento. Dado el sesgo positivo y la alta dispersión (DE 1,007), el diferencial MiPymes funciona como **mecanismo de inclusión** sin desatender la solvencia de corto plazo.
- **Cobertura de intereses.** El umbral del proceso (≥ **2,73**) está **alineado** con la **mediana** (2,735; media 3,848; n=133), de modo que **aproximadamente la mitad** de los candidatos estaría en posición de cumplirlo. El **diferencial MiPymes (≥ 2,00)** es **más inclusivo** y, dado el amplio rango (de **-8,225** a **19,230**) y la elevada variabilidad (DE 4,616), es razonable afirmar que el criterio, tal como está planteado, **permite concurrencia**, mientras que el diferencial MiPymes **mitiga la exclusión** por volatilidad de resultados operativos/financieros.
- **Capital de trabajo.** Aunque este indicador **no aparece en el resumen estadístico** compartido, los umbrales propuestos (≥ **0,85** del presupuesto oficial; **MiPymes ≥ 0,75**) operan como un chequeo de **solvencia corriente** razonable y **proporcional** al tamaño del contrato. En ausencia de datos agregados, no es posible estimar una tasa de cumplimiento, pero el diseño **relativo al presupuesto** y el **diferencial MiPymes** sugieren un enfoque que **favorece la participación** sin relajar la exigencia de respaldo operativo.
- **Rentabilidad del activo (ROA).** El umbral general (≥ **9,10%**) y el MiPymes (≥ **8,38%**) están **muy por debajo** de la **mediana** observada (**22,85%**; media 26,21%; n=189), por lo que este requisito **no restringe** la concurrencia; al contrario, la evidencia indica que **la gran mayoría** de los potenciales proponentes lo **satisface** holgadamente. Aun con una variabilidad alta (DE 21,80%), el criterio es **inclusivo** y coherente con la distribución muestral.
- **Rentabilidad del patrimonio (ROE).** Aquí se observa la **excepción**: el umbral general (≥ **17,16%**) y el MiPymes (≥ **12,00%**) quedan **por encima** de la **mediana** muestral (**8,38%**; media 8,54%; n=204). Esto implica que, si se aplican estrictamente, **reducen la concurrencia** frente al patrón observado. En términos de diseño habilitante, este es el único indicador que **podría tensionar la participación**; si el objetivo es maximizar competencia, convendría **monitorear** su impacto en la tasa de oferentes válidos (sobre todo en sectores de márgenes más ajustados).
- **Evolución temporal de la demanda.** El valor contratado alcanza su **máximo en 2024**, con una trayectoria ascendente frente a 2021–2023. El dato de 2025 luce **incompleto** (corte parcial de vigencia), por lo que no se interpreta como caída estructural sino como avance del año.
- **Concentración por rama del poder público.** La **Rama Ejecutiva** concentra cerca de **dos tercios** de los contratos (aprox. 68%), seguida por las **Corporaciones Autónomas** (≈20%) y la **Rama Legislativa** (≈12%). Esto perfila una demanda predominantemente **operativa y programática**, donde las entidades ejecutoras definen el pulso del mercado.
- **Concentración por entidad compradora.** La demanda está **distribuida de forma desigual**: un grupo reducido de entidades lidera en número de procesos, con **TransMilenio S.A.** y el **Instituto para la Economía…** a la cabeza, seguidas por la **Unidad Administrativa…**, **Gobernaciones** y **Hospitales** de referencia. Este patrón sugiere **recurrencia** y **oportunidad de cuentas clave** con histórico de contratación.
- **Tipo de gasto.** Predomina el **Gasto de Funcionamiento** (≈68%), mientras que la **Inversión** ronda un tercio. El énfasis en funcionamiento indica una demanda más **recurrente y continua** (servicios, suministros, soporte) que en proyectos puntuales tipo CAPEX.
- **Modalidades de selección.** En términos de valor, **Selección abreviada (subasta)** es la modalidad **preponderante**; tras ella aparece un bloque con **Menor/Mínima cuantía, Licitación pública y Contratación directa** con montos relevantes y cercanos entre sí según el tablero. Esto dibuja un mercado **competitivo** (presión en precio por subasta) pero aún con espacio para **convocatorias abiertas** y **procesos directos** en nichos específicos.

- **Distribución sectorial del gasto.** Los sectores con **mayor valor contratado** incluyen **Hacienda y Crédito Público**, **Servicios Públicos**, **Defensa** y **Salud**; adicionalmente, existe una franja significativa clasificada como **"No aplica/No pertenece"**. La demanda, por tanto, combina **operaciones fiscales y de servicios esenciales** con **segmentos misionales** (defensa y salud) de alto peso.
- **Estructura por categorías (UNSPSC).** Un puñado de **códigos UNSPSC** lidera la frecuencia de contratación (los cinco primeros concentran la mayor parte de eventos), lo que evidencia **focos temáticos claros** de compra. Esta concentración permite **estandarizar propuestas** y acumular **evidencia técnica** justo en esas familias.
- **Participación de MiPymes.** Las **MiPymes** participan en alrededor de **un tercio** de los contratos, frente a **dos tercios** de **no MiPymes**. El comportamiento sugiere un mercado donde la **escala** y la **capacidad de cumplimiento** siguen siendo determinantes, con espacio para MiPymes cuando se articulan **alianzas** o **especialización**.
- **Obligaciones ambientales.** La mayoría de los procesos **no exige** obligaciones ambientales explícitas (relación **No > Sí** en el tablero), lo que hoy reduce barreras de cumplimiento en este frente. Aun así, es un eje a **monitorear** por potenciales **endurecimientos regulatorios** y metas de sostenibilidad institucional.
- **Síntesis de demanda.** El mercado analizado es **creciente** (pico en 2024), **concentrado** en la Rama Ejecutiva y en **pocas entidades tractoras**, con predominio de **gasto de funcionamiento** y **subastas** en valor; los sectores fiscales, de servicios públicos, defensa y salud explican gran parte del monto adjudicado, mientras que las compras se ordenan en **familias UNSPSC líderes** donde conviene especializar la oferta.
- **Concentración por proveedor adjudicado.** La oferta muestra una **fuerte concentración en pocos proveedores**, donde un solo actor —**Wexler S.A.S.**, con más de **$29.7 mil millones**— supera ampliamente al resto, seguido por **Gamma Ingenieros S.A.S.**, **Dantaset S.A.S.**, **Heimore S.A.S.** y la **Compañía de Ingenieros de Seguridad Ltda.**. Este patrón evidencia un mercado donde ciertos proveedores han logrado **posicionamiento y confianza institucional**, probablemente gracias a experiencia previa, capacidad técnica y cumplimiento histórico.
- **Frecuencia de adjudicaciones.** Por número de contratos, **Gamma Ingenieros S.A.S.** lidera ampliamente con **74 adjudicaciones**, seguido por **STS S.A.S. (22)** y la **Compañía de Ingenieros de Seguridad Ltda. (20)**. Esto indica que, aunque algunos proveedores manejan mayores valores contractuales, otros poseen **alta recurrencia** con contratos de menor cuantía, consolidando relaciones estables con entidades públicas. La recurrencia refleja **agilidad operativa**, capacidad de respuesta y dominio de **modalidades de baja cuantía**.
- **Distribución geográfica de la oferta.** La mayor parte del valor adjudicado se concentra en el **Distrito Capital**, mientras que el resto de departamentos presenta montos significativamente menores. Esto sugiere una **centralización de la actividad contractual en Bogotá**, donde se ubican tanto la mayoría de entidades compradoras como proveedores con mayor capacidad instalada. Los valores reducidos en regiones indican un mercado **poco distribuido territorialmente**, con oportunidades para proveedores regionales que quieran fortalecer presencia.
- **Modalidades de selección en la oferta.** El valor adjudicado se concentra principalmente en **Contratación Directa** y **Licitación Pública**, seguidas de cerca por **Selección Abreviada de Menor Cuantía**. La fuerte participación de la contratación directa sugiere que existe una relación significativa entre las entidades y proveedores previamente posicionados, mientras que la licitación pública evidencia competencia estructurada en procesos de mayor envergadura. La combinación de ambas modalidades muestra que la oferta debe equilibrar **capacidad competitiva** en licitaciones con una **estrategia relacional** sólida para procesos directos.
- **Tipos de contrato adjudicados.** Los contratos de **Compraventa** concentran la mayor parte del valor total, seguidos por **Prestación de Servicios** y, en menor proporción, **Suministros**. Esto evidencia que el mercado favorece proveedores capaces de entregar **bienes específicos**, probablemente de alto costo o impacto operativo. Sin embargo, la presencia significativa de servicios muestra que la oferta también exige **competencias especializadas**, disponibilidad técnica y cumplimiento normativo.
- **Comportamiento por vigencia fiscal.** Los valores contratados muestran un comportamiento creciente entre 2021 y 2024, con un pico claro en 2024. El valor de 2025 aparece reducido, lo que suele interpretarse como **datos parciales del primer periodo del año** y no como una disminución real del mercado. Para los proveedores, esto implica un entorno de demanda creciente y un ciclo anual donde los picos de adjudicación probablemente se concentren en el **segundo semestre**.

- **Diversidad y estructura competitiva.** Aunque existen proveedores dominantes en monto y frecuencia, el tablero muestra participación de una variedad de empresas medianas y pequeñas, indicando un mercado **moderadamente competitivo** donde las barreras de entrada no son absolutas. Empresas con capacidades especializadas pueden entrar mediante contratos de menor cuantía o nichos particulares, mientras que la consolidación en grandes montos se mantiene en manos de proveedores con **infraestructura robusta** y trayectoria comprobada.

Histórico de compras o adquisiciones la entidad del bien o servicio.

La demanda de los bienes objeto del presente estudio, es verificada en la página web de Contratación Estatal en Colombia (www.colombiacompra.gov.co) y se toma como referencia aquellos procesos de contratos con objeto igual o similar llevados a cabo por Dirección General Marítima.

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN	216-GINREDCE-2025	ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO PARA EL SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA FORTINET DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7942372&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	90 Dia(s)	04/30/2025	07/30/2025	424.168.500	GAMMA INGENIEROS SAS
DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN	MC-272-SUBAFIN-2021	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN; INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN FORTINET FORTIANALYZER INCLUYENDO LICENCIA; AFINAMIENTO Y SOPORTE DE LA HERRAMIENTA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO A	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2029739&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	2 Mes(es)	06/28/2021	08/30/2021	75.840.744	GAMMA INGENIEROS SAS
DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN	209-SUBAFIN-2018	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY TOTAL SECURITY FOR BUSINESS Y LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD FORTINET DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA; ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRADAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.389740&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2018	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	Dia(s)	05/17/2018	11/30/2018	273.380.651	GAMMA INGENIEROS SAS

Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio.

La demanda de los bienes objeto del presente estudio, es verificada en la página web de Contratación Estatal en Colombia (www.colombiacompra.gov.co) y se toma como referencia aquellas entidades con procesos de contratos con objeto igual o similar. A continuación, se mencionan algunos procesos contratados:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
(Secretaría Distrital de Integración Social)	10872-2025	ADQUISICIÓN FORTIANALYZER Y FORTIADC; RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO; GARANTÍA Y ESQUEMA DE SOPORTE PARA LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FORTINET DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8844000&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	24 Mes(es)	11/10/2025	11/09/2027	1.924.714.175	Heimcore SAS
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	26452025	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN; RENOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DIFERENTES SOLUCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA; NETWORKING E INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PARA LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL. LOTE 5: RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y RED INALÁMBRICA FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9150227&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Otro	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	15 Dia(s)	12/16/2025	12/31/2025	529.999.980	STS S.A.S
AGENCIA DE EDUCACIÓN	251 DE 20255	RENOVACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPO FORTINET; PARA LA SEDE PRINCIPAL Y CIUDADELA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8086177&isFro	2025	Compraventa	Selección abreviada	Suministro de bienes y servicios de características	214 Dia(s)	05/29/2025	12/31/2025	45.910.497	Royal Tech Group SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN -SAPIENCIA-		DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN - SAPIENCIA.	mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true			subasta inversa	técnicas uniformes y común utilización					(cotizaciones@royaltech.group)
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO	SG 0169 2025	ADQUIRIR Y RENOVAR LICENCIAMIENTO; HARDWARE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE LA PLATAFORMA FORTINET Y REALIZAR ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE LOS ACTIVOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITA EL ASEGURAMIENTO DE TODA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9007311&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Otro	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	41 Dia(s)	11/26/2025	12/31/2025	1.099.485.200	DATASEC S.A.S.
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	CCV-438-2025	Renovación del servicio de licencia FORTINET FORTIGATE 600F	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7768238&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	45 Dia(s)	03/25/2025	05/10/2025	55.918.000	SERVERS & SOFTWARE S.A.S.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	322-2025	RENOVACION; ACTUALIZACION; SOPORTE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL FIREWALL Y ACTUALIZACION Y SOPORTE DE LOS SWITCH FORTINET CON QUE CUENTA LA ALCALDÍA DE EL ESPINAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7833523&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	03/21/2025	04/19/2025	31.880.000	INVERSIONES AMAPA S.A.S.
AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	SIE NO. 172 DE 2025	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO FORTINET PARA LA PROTECCIÓN INFORMÁTICA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7736014&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	9 Mes(es)	03/28/2025	12/31/2025	997.539.995	UT AMVA SIE 001 DE 2025
ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLIN - TELEMEDELLIN	CTO-0393-2025	Renovación de licencias del firewall Fortinet de Telemedellín	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8215016&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	2 Semana(s)	06/19/2025	06/25/2025	50.492.752	NSIT
CONCEJO DE MANIZALES	CO1.PCCNTR.7636259	Adquisición de licenciamiento requerido por los distintos procesos del concejo de Manizales FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7720006&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	2 Mes(es)	03/13/2025	04/22/2025	8.963.301	INNOVACION APLICADA A LAS TELECOMUNICACIONES SAS BIC
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 41 DE 2025	Suministrar la renovación de licencia y prestar la asistencia técnica del Firewall Fortinet de propiedad del CPNAA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9122573&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/10/2025	12/10/2026	3.808.000	Royal Tech Group SAS (cotizaciones@royaltech.group)
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	023 DE 2025	ADQUISICIÓN DE OCHENTA (80) LICENCIAS ANTIVIRUS ENDPOINT Y UN (1) FIREWALL FORTIGATE 80F HARDWARE PLUS 1 YEAR FORTICARE PREMIUM AND FORTIGUARD UNIFIED THREAT PROTECTION (UTP) Y SERVICIOS PROFESIONALES DE IMPLEMENTACIÓN FIREWALL FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9276308&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	12/24/2025	12/31/2025	22.413.749	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE	S-MC-824-2025	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA; SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD FORTINET DE CORNARE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9242249&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	3 Año(s)		12/26/2028	21.362.352	E-GLOBAL S.A.
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO	0350	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FORTINET UTILIZADOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9240550&isFro	2025	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	15 Dia(s)	12/23/2025	12/31/2025	29.000.000	Lan Security Networks S.A.S

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.	mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true									
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA 12	0430	CONTRATAR LA RENOVACION DE GARANTIA; LICENCIAMIENTO; ACTUALIZACIONES Y SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL- FORTINET- PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA-CRC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8568822&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	09/25/2025	09/24/2026	9.327.339	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	CPS-099-2025	Prestar el servicio de soporte; renovación y adquisición de los licenciamientos o suscripciones de los firewall Fortinet y Fortianalyzer	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8211065&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	30 Mes(es)	07/07/2025	01/06/2028	139.361.940	eyc ingenieros SAS
E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	1569-2025	RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FORTINET 100F DE LA ESE ISABU.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9316490&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Suministros	Contratación régimen especial	Regla aplicable	5 Dia(s)	12/22/2025	12/23/2025	43.744.400	XCLOUD SOLUTIONS SAS
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DESUR-CD-253-2025	Renovación de ocho (8) licencias de equipos Fortinet; para la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural del municipio de envigado -DESur.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8716177&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Otro	Contratación régimen especial	Regla aplicable	1 Mes(es)	09/16/2025	10/15/2025	15.446.666	CoreIP
ENTIDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES DE ANTIOQUIA	2025-CD-027	CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DEL FIREWALL FORTINET FORTIANALYZER CLOUD-BASED CENTRAL CON 1 AÑO DE DURACIÓN; Y SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIREWALL 200F	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8972906&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	2 Mes(es)	11/05/2025	12/31/2025	21.377.160	VALOR+ S.A.S-PROVEEDOR
FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	112 DE 2025	Adquirir la renovación de las licencias Fortianalyzer; Fortigate 500E; 11 AP soporte a fallas de la plataforma Fortinet; propiedad de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8814834&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	11/05/2025	12/05/2025	82.692.000	STS S.A.S
FONCEP	CONTRATO 179 DE 2025	OIS-182-Adquisición y renovación de licenciamiento; soporte de fábrica FORTINET y bolsa de horas para la administración y soporte de la infraestructura de seguridad del Fondo de Prestaciones Económicas; Cesantías y Pensiones - FONCEP.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8287844&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	3 Mes(es)	07/07/2025	10/06/2025	501.190.000	DATASEC S.A.S.
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	248-2025	ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD EN LA NUBE Y LA ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN DE FORTINET DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8743758&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	100 Dia(s)	10/16/2025	12/15/2025	1.323.145.000	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO	071-2025	Renovación Soporte Fortinet; No. de parte: FCZ-15-00306-100-02-00 Descripción: FG3H0E3917902329 (Coterm End Date:2025-12-31) (Last Expiry Date:2024-12-31) para el equipo Fortinet 300e de la Sede Jorge Humberto González Noreña.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7240104&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Contratación régimen especial	Regla aplicable	1 Año(s)	01/30/2025	12/31/2025	30.071.110	E-GLOBAL S.A.
IDARTES	2082-2025	Prestar los servicios de telefonía; enlaces de datos mediante MPLS; suministro de canales de internet dedicado; hosting para el uso de las plataformas web y demás asociados en computación en la nube y renovación del licenciamiento; soporte técnico y garantía para los productos Fortinet conforme con los requisitos del Instituto Distrital	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8722077&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	12 Mes(es)	09/09/2025	09/08/2026	1.025.143.646	ETB SA ESP

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		de las Artes - IDARTES; para el desarrollo de las actividades en cumplimiento de la misionalidad de la entidad										
IDARTES	2184-2025	RENOVAR EL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO DE LOS EQUIPOS FORTINET (FORTIGATE; FORTIANALYZER Y FORTIMANAGER); INCLUYENDO SERVICIOS DEL FABRICANTE (FORTICARE Y FORTIGUARD); ACTUALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SOPORTE ESPECIALIZADO 5X8 PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8944115&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Mes(es)	11/11/2025	11/10/2026	249.506.600	eyc ingenieros SAS
INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS IPSE	IPSE-191-2025	Adquisición y renovación del licenciamiento Fortinet para el fortalecimiento del ecosistema de ciberseguridad del IPSE con su respectivo soporte técnico y adquisición de dispositivos Firewall	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8351467&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	12 Mes(es)	07/04/2025	07/01/2026	993.469.670	INFOTIC S.A
INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	IMC-007-2025	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RED Y CONTRA AMENAZAS CIBERNÉTICAS DE LA MARCA FORTINET CON QUE CUENTA EL INSTITUTO Y; LA ADQUISICIÓN DE UN PAQUETE DE SOPORTE TÉCNICO POR DOCE MESES SOBRE LA CONFIGURACIÓN INSTALADA EN ESTOS EQUIPOS; CON INGENIEROS CERTIFICADOS POR FABRICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN SITIO CUANDO SE REQUIERA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8419517&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	2 Mes(es)	07/24/2025	09/22/2025	23.872.634	Royal Tech Group SAS (cotizaciones@royaltech.group)
INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÒN DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE)	IND-25-4212	CONTRATAR RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL; FORTINET FG-400E; EN EL CENTRO DE DATOS DE INDERVALLE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9011553&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	11/26/2025	12/12/2025	35.872.200	Royal Tech Group SAS (cotizaciones@royaltech.group)
Instituto Departamental de Recreación y Deporte INDERSANTANDER SITIO OFICIAL	013-2025	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL FIREWALL UTILIZADO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS CONTRA AMENAZAS CIBERNÉTICAS; ACCESOS NO AUTORIZADOS Y OTROS RIESGOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA RED DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SANTANDER (INDERSANTANDER); INCLUYENDO LA HABILITACIÓN DEL SERVICIO FORTINET SECURITY FABRIC PARA MONITOREAR EL ESTADO DE TODOS LOS ENDPOINTS DESDE UNA CONSOLA CENTRAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8634873&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	15 Dia(s)	09/03/2025	09/17/2025	5.455.952	Royal Tech Group SAS (cotizaciones@royaltech.group)
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	CV-441-2025	281-Adquirir; renovar y/o actualizar el licenciamiento anual del software implementado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; incluido el soporte técnico. LOTE 4- LICENCIAS DE SOFTWARE FIREWALL FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9127249&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Mes(es)	12/24/2025	12/30/2026	67.184.146	GAMMA INGENIEROS SAS
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI *	35177 DE 2025	Contratar la renovación del soporte; mantenimiento; garantía y licenciamiento de los dispositivos de seguridad perimetral Fortinet; así como la adquisición de componentes adicionales para robustecer los controles de seguridad de la Entidad.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9002042&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	40 Dia(s)	12/04/2025	12/31/2025	3.491.227.657	UT HC-WX SEGURIDAD 2025

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	065 - 2025	Prestacion de servicios para la instalacion; configuracion; implementacion y soporte de los dispositivos Firewall Fortinet de propiedad del Instituto Nacional para Ciegos INCI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7979140&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	241 Dia(s)	04/30/2025	12/31/2025	6.550.800	MCE NET SOLUTIONS SAS
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.8561114	BS 36 CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO FORTINET (FORTIGATE Y FORTIANALYZER); LA ADQUISICIÓN DE SWITCHES CON INTEGRACIÓN FORTILINK; Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ANÁLISIS DE RED; INCLUYENDO SERVICIOS DE AFINAMIENTO; INTEGRACIÓN; SOPORTE; MIGRACIÓN; MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA; CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD; DETECTAR ANOMALÍAS Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL TRÁFICO EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL IPES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8933699&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Mes(es)	11/20/2025	11/19/2026	755.665.005	GAMMA INGENIEROS SAS
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	035 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN: ENSAMBLE; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HARDWARE DE COMPUTADORES. MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE LOS COMPUTADORES. MANTENIMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS UNIX Y MICROSOFT PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RED (DNS; DHCP; HTTP; SSH). SWITCHING Y ROUTING EN EQUIPOS ALCATEL LUCENT; CISCO; EXTREME Y FORTINET. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE REDES DE DATOS TANTO PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO Y PARA LOS EQUIPOS ACTIVOS DE RED. VIRTUALIZACIÓN DE AMBIENT	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7561579&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	4 Mes(es)	02/07/2025	06/06/2025	14.255.356	RUBEN ANDRES GUALTERO GUZMAN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	150 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN: ENSAMBLE; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HARDWARE DE COMPUTADORES. MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE LOS COMPUTADORES. MANTENIMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS UNIX Y MICROSOFT PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RED (DNS; DHCP; HTTP; SSH). SWITCHING Y ROUTING EN EQUIPOS ALCATEL LUCENT; CISCO; EXTREME Y FORTINET. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE REDES DE DATOS TANTO PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO Y PARA LOS EQUIPOS ACTIVOS DE RED. VIRTUALIZACIÓN DE AMBIENT	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8453682&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	5 Mes(es)	07/17/2025	12/16/2025	17.819.195	RUBEN ANDRES GUALTERO GUZMAN
MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL	200-CS-010-2025	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS; FORTINET Y WINDOWS SERVER DE LA ENTIDAD Y CENTRO DE MONITOREO PARA LA PROTECCIÓN PERIMETRAL DE LA RED; DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS PLATAFORMAS INFORMÁTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8425780&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	08/04/2025	09/04/2025	64.993.941	INTEGRA TIC SOLUCIONES SAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CONTRATO 729 DE 2025.	Renovación y adquisición de licenciamiento software Fortinet.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8333634&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	30 Dia(s)	08/11/2025	09/10/2025	213.461.605	ECOMIL SAS
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO 1	1029-2025	ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO; SOPORTE Y GARANTÍA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD (FORTINET) Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO INTELIGENTE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7995164&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	6 Mes(es)	05/21/2025	11/20/2025	2.489.167.600	WEXLER S.A.S

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS	076-2025	Adquisición de licenciamiento FortiCare Premium Support; equipos Fortinet y soporte para la conectividad SOC (Centro de Operaciones de Seguridad) y seguridad de la red y prestación de servicio NOC (Centro de Operaciones de Red).	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8569387&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	16 Mes(es)	10/15/2025	12/31/2026	1.354.999.394	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	794 DE 2025	Adquisición y/o renovación de licencias;suscripciones; actualización; soporte y garantía de los diferentes componentes de seguridad y networking de la SUPERSERVICIOS; de acuerdo con las especificaciones técnicas. Lote 4: Renovación del soporte y garantía de la solución de seguridad Fortinet con la que cuenta la Entidad; por el término y en las condiciones establecidas en el Anexo No. 4. Ficha Técnica Solución de Seguridad. Lote 4. Requerimientos técnicos mínimos.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9061269&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	15 Dia(s)	12/15/2025	12/29/2025	1.596.829.707	DATASEC S.A.S.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	SF.052-2025	Renovar el licenciamiento de los componentes FORTINET que hacen parte del modelo de seguridad de la información de la Superintendencia; incluido servicio de soporte Elite Pro Advanced por parte del fabricante.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9137722&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	9 Dia(s)	12/12/2025	12/19/2025	4.009.796.000	DATASEC S.A.S.
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	122 DE 2025	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Innovación y Desarrollo para la asistencia técnica Fortinet desde el dominio de seguridad TI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8258317&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	185 Dia(s)	06/12/2025	12/15/2025	43.333.333	Jorge Sleither Castro Sanchez
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	386 DE 2025	Adquirir y renovar la plataforma de seguridad perimetral Fortinet; incluyendo licenciamiento; soporte y una solución avanzada Anti-DDoS; para fortalecer la protección y continuidad de los servicios de la Superintendencia Nacional de Salud.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9173754&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	13 Dia(s)	12/19/2025	12/31/2025	5.657.578.360	WEXLER S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO1585-25	DTC100 Contratar la renovación y/o actualización incluyendo licenciamiento; soporte; garantía y servicios de reemplazo RMA de los equipos que conforman el sistema de seguridad de red perimetral - Firewalls y Aps; FORTINET instalados en TRANSMILENIO S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8959200&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	12/25/2025	11/07/2026	336.226.527	WEXLER S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO1617-25	DTC5 Contratar la renovación del licenciamiento; garantía y soporte para las soluciones de seguridad informática y/o monitoreo y/o analítica de FORTINET y cacería de Amenazas por medio de Señuelos o Decoys tipo Deceptor para la protección proactiva de la Infraestructura Tecnológica de TRANSMILENIO S.A.; soportada en arquitectura FORTINET	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9084283&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	2 Mes(es)		12/22/2026	300.000.000	RealTime Consulting & Services S.A.S.
TRANSMILENIO S.A.	CTO1619-25	DTC96 Contratar la renovación del licenciamiento; soporte y configuración de herramientas de punto final (End Point detection & response) TRAPS (Cortex) y/o sistemas integrados de seguridad perimetral FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9125059&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)		12/04/2026	330.270.835	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC	ITRC-CV-087-2025	Adquirir el Licenciamiento del Software de Seguridad de Red Perimetral - FORTINET	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9151321&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	15 Dia(s)	12/12/2025	12/26/2025	231.000.000	GAMMA INGENIEROS SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	UAECOB-CONTRATO-410-2025	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET; FIREWALLS Y WAF DEL EDIFICIO COMANDO Y ESTACIONES PARA LA U.A.E. CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - TIC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7876799&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2025	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	2 Mes(es)	05/07/2025	07/06/2025	216.142.630	STS S.A.S
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	16142024	Adquisición; renovación e implementación de la solución tecnológica de infraestructura de seguridad informática de la Agencia de Desarrollo Rural. LOTE 2: Renovación del licenciamiento y soporte para los equipos de seguridad perimetral y red inalámbrica FORTINET..	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6963723&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Mes(es)	12/04/2024	12/03/2025	498.270.255	STS S.A.S
AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN -SAPIENCIA-	301 DE 2024	RENOVACION Y CONFIGURACION DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPO FORTINET; PARA LA AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUNDARIA DE MEDELIN - SAPIENCIA PARA LA VIGENCIA 2024	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6191680&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	06/18/2024	06/27/2024	7.990.000	B2BTIC
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO	SG 0136 2024	ADQUIRIR LICENCIAMIENTO; EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE LA PLATAFORMA FORTINET Y REALIZAR ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES DE LOS ACTIVOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITA EL ASEGURAMIENTO DE TODA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6661703&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	3 Mes(es)	10/04/2024	12/31/2024	1.077.000.000	DATASEC S.A.S.
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	ANT-20248659	Adquisición; instalación; configuración y puesta en funcionamiento de soluciones integrales de firewall de nueva generación mediante equipos de seguridad perimetral; así como la adquisición de la garantía y soporte de los equipos existentes marca FORTINET; los cuales son de propiedad de la Agencia Nacional de Tierras (ANT); de acuerdo con las características técnicas definidas por la entidad.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6331123&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	127 Dia(s)	08/02/2024	11/30/2024	6.231.995.000	UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD ANT DATASEC WEXLER 2024
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	210-2024	RENOVACION ACTUALIZACION SOPORTE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL FIREWALL Y ACTUALIZACION Y SOPORTE DE LOS SWITCH FORTINET CON QUE CUENTA LA ALCALDIA DE EL ESPINAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5746076&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	03/15/2024	05/13/2024	36.273.733	Novatel comunicaciones ISP ESP SAS
ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLIN - TELEMEDELLIN	CTO-0145-2024	Renovación de licencias del firewall Fortinet de Telemedellín	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6040512&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	8 Semana(s)	05/17/2024	07/05/2024	51.515.994	GAMMA INGENIEROS SAS
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 46 DE 2024	Suministrar la renovación de licencia y prestar la asistencia técnica del Firewall Fortinet de propiedad del CPNAA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7016746&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/07/2024	12/07/2025	5.337.598	MCO GLOBAL SAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	CV-176-2024	Adquirir la redundancia del firewall Fortinet (Dispositivo y licencia) que permita contar con plan de contingencias y continuidad del negocio en el DASCD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7182988&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/27/2024	12/26/2025	27.565.791	eyc ingenieros SAS
EMAVI	046-00-J-EMAVI-CITAE-2024	RENOVACIÓN SOPORTE LICENCIA FORTINET PARA EL CITAE - EMAVI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6065162&isFro	2024	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	40 Dia(s)	06/06/2024	06/28/2024	3.820.000	B2BTIC

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
			mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true									
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN	CO 257 DE 2024	RENOVACION Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FORTINET	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6445215&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Suministros	Contratación Directa (con ofertas)	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)	365 Dia(s)	07/31/2024	07/31/2025	126.356.484	AXIS IT
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DESUR-CD-90-2024	RENOVACIÓN DE OCHO (8) LICENCIAS DE EQUIPOS FORTINET; PARA LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6635596&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Otro	Contratación régimen especial	Regla aplicable	1 Mes(es)	09/26/2024	10/25/2024	14.996.763	CoreIP
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA	CO1.PCCNTR.7125243	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LICENCIAS MICROSOFT 365 EMPRESA; FORTINET Y KASPERSKY.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7180861&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	1 Mes(es)	12/10/2024	01/09/2025	11.701.334	HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS
FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	55 DE 2024	Adquirir la renovación de las licencias Fortianalyzer; Fortigate 500E; 11 AP soporte a fallas de la plataforma Fortinet; propiedad de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6137091&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	07/03/2024	07/15/2024	173.823.300	STS S.A.S
FONCEP	CONTRATO 222 DE 2024	Renovación de Licenciamiento y Soporte de Fábrica Fortinet para la infraestructura de seguridad del Fondo de Prestaciones Económicas; Cesantías y Pensiones - FONCEP.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6222195&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	2 Mes(es)	07/04/2024	09/03/2024	401.696.000	DATASEC S.A.S.
GOBERNACIÓN DEL CAUCA	3670-2024	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS Y GARANTÍAS DE LA SOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD FORTINET INCLUYENDO TODAS SUS ACTUALIZACIONES Y SOPORTE A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7180255&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	5 Dia(s)	12/27/2024	12/31/2024	54.160.513	GAMMA INGENIEROS SAS
INSTITUTO DE TURISMO DEL META	789-2024	RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA EL FIREWALL FORTINET 100F Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDOR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7231694&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	3 Dia(s)	12/28/2024	12/30/2024	31.140.781	HIGH QUALITY SOLUTIONS LA EU
INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES	CO1.PCCNTR.5725316	RENTING TECNOLOGICO PARA EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL: FORTINET ADMINISTRACION Y SOPORTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5410783&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	350 Dia(s)	01/11/2024	12/31/2024	38.668.323	PEOPLE CONTACT S.A.S. EN REESTRUCTURACIÓN
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	037-2024	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO FORTINET (FIREWALL) EQUIPO MODELO: FORTIGATE 100E. POR 1 AÑO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5983381&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	15 Dia(s)	04/25/2024	05/09/2024	11.500.000	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI *	32191 DE 2024	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE; MANTENIMIENTO; GARANTÍA Y LICENCIAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET; ASÍ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6408097&isFro	2024	Compraventa	Selección abreviada	Suministro de bienes y servicios de características	136 Dia(s)	08/15/2024	02/28/2025	1.425.512.000	Heimcore SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		COMO; LA ADQUISICIÓN DE COMPONENTES ADICIONALES PARA ROBUSTECER LOS CONTROLES DE SEGURIDAD DE LA ENTIDAD	mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true			subasta inversa	técnicas uniformes y común utilización					
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	CO1.PCCNTR.7170295	RENOVACIÓN LICENCIAS POR UN 01 AÑO DE FIREWALL FORTINET FORTIGATE 100E UNA 01 LICENCIA; Y ANTIVIRUS FORTICLIENT PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS INFOTEP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205897&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	5 Dia(s)	12/24/2024	12/31/2024	35.500.000	CENTRO DE DESARROLLO, INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA SOTECNAR S.A.S
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	083 - 2024	Prestación de servicios para la instalación; configuración; implementación y soporte de los dispositivos Firewall Fortinet de propiedad del Instituto Nacional para Ciegos - INCI.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6248892&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	220 Dia(s)	07/04/2024	12/31/2024	6.360.000	B2BTIC
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.7021815	RENOVAR EL LICENCIAMIENTO SOPORTE; CONFIGURACIÓN Y AFINAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PERTENECIENTE AL IPES Y ADQUISICIÓN DE UN DISPOSITIVO FORTIANALYZER; DE LA MARCA FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6971443&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	11/20/2024	11/19/2025	347.187.217	GAMMA INGENIEROS SAS
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	014 DE 2023	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en: Ensamble; reparación y mantenimiento del hardware de Computadores. Mantenimiento del software de los Computadores. Mantenimiento de sistemas operativos UNIX y Microsotf para la prestación de servicios de red (DNS; DHCP; HTTP; SSH). Switching y Routing en equipos ALCATEL LUCENT; CISCO; EXTREME y FORTINET. Mantenimiento y soporte de redes de datos tanto para el cableado estructurad y para los equipos activos de red. Virtualización de ambiente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569333&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	5 Mes(es)	02/01/2024	06/30/2024	16.938.400	RUBEN ANDRES GUALTERO GUZMAN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	179 DE 2024	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en: Ensamble; reparación y mantenimiento del hardware de Computadores. Mantenimiento del software de los Computadores. Mantenimiento de sistemas operativos UNIX y Microsotf para la prestación de servicios de red (DNS; DHCP; HTTP; SSH). Switching y Routing en equipos ALCATEL LUCENT; CISCO; EXTREME y FORTINET. Mantenimiento y soporte de redes de datos tanto para el cableado estructurad y para los equipos activos de red. Virtualización de ambiente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6469675&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	5 Mes(es)	07/30/2024	12/29/2024	16.938.400	RUBEN ANDRES GUALTERO GUZMAN
LOTERÍA DEL RISARALDA	2024-042	SUMINISTRO; CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE SOLUCIÓN DE CIBERSEGURIDAD FORTINET; FORTIGATE-60F Y SOPORTE ESPECIALIZADO POR DOS (2) AÑOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6303682&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Suministros	Contratación régimen especial	Regla aplicable	15 Dia(s)	06/26/2024	06/25/2026	20.000.066	INGENIERIA TELEMATICA S.A.S
METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACION	917.104.2.529.2024	Contratar servicio renovación licenciamiento de soporte Firewall Corporativo Fortinet; incluyendo bolsa de soporte por cincuenta (50) horas (Remoto).	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5941271&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Contratación régimen especial	Regla aplicable	271 Dia(s)	04/09/2024	12/31/2024	19.737.823	INGENIERIA TELEMATICA S.A.S
MINCIENCIAS	1128-2024	Renovar el licenciamiento; soporte; garantía y mantenimiento sobre la solución de seguridad perimetral Fortinet (NGFW) y el servicio FortiSandbox Cloud del Ministerio de Ciencia; Tecnología e Innovación -	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7057849&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Dia(s)	12/26/2024	12/31/2024	810.190.190	GAMMA INGENIEROS SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		MINCIENCIAS. |										
MUNICIPIO DE TUNJA/	214 DE 2024	GTI-9 PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE TELECOMUNICACIONES EN OPTIMAS CONDICIONES; SEGUIMIENTO IPV-6-FORTINET; MONITOREANDO LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD EN LAS ZONAS WIFI; PORTALES CAUTIVOS; AL INTERIOR DE LA ALCALDIA DE TUNJA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5630300&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	3 Mes(es)	02/13/2024	05/11/2024	10.500.000	David Ricardo Berdugo Morantes
MUNICIPIO DE TUNJA/	548 DE 2024	GTI - 04 RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE TUNJA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5868406&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	1 Mes(es)	04/12/2024	05/10/2024	95.200.000	COLOMBIA MAS TV
MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL	200-CS-008-2024	Suministro de licencias de antivirus y licencia de Fortinet de la entidad y centro de monitoreo para la protección perimetral de la red; de los equipos de cómputo y las plataformas informáticas de la administración municipal de El Carmen de Viboral	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6320391&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Mes(es)	07/18/2024	08/18/2024	29.818.816	NSIT
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CONTRATO 766 DE 2024	Renovación y adquisición de licenciamiento software Fortinet	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6991827&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	30 Dia(s)	12/10/2024	01/10/2025	198.000.000	ECOMIL SAS
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO 1	677-2024	ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO; SOPORTE Y GARANTIA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD (FORTINET) Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO INTELIGENTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5887248&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	6 Mes(es)	04/26/2024	10/25/2024	2.599.993.100	WEXLER S.A.S
SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	CONTRATO 2583 DE 2024	Realizar la renovación del licenciamiento; suscripciones; soporte técnico y servicios conexos para la Superintendencia de Industria y Comercio GRUPO No. 3 - FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6771391&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	11/15/2024	12/15/2024	833.713.500	UNIÓN TEMPORAL RENOVACIÓN 2024 DATAWEX
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	754 DE 2024	Adquisición de soporte y garantía de la solución de Seguridad Fortinet con la que cuenta la Superservicios	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6938783&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)		12/20/2024	1.583.559.221	DATASEC S.A.S.
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	754 DE 2024	Adquisición de soporte y garantía de la solución de Seguridad Fortinet con la que cuenta la Superservicios	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6938783&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	12/04/2024	12/20/2024	1.583.559.221	DATASEC S.A.S.
TRANSMILENIO S.A.	CTO1430-24	DTC84 Contratar la renovación y/o actualización incluyendo licenciamiento; soporte; garantía y servicios de reemplazo RMA de los equipos que conforman el sistema de seguridad de red perimetral - Firewalls y Aps; FORTINET instalados en TRANSMILENIO S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6767350&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Suministros	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	10/29/2024	10/28/2025	330.690.290	WEXLER S.A.S

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
TRANSMILENIO S.A.	CTO1524-24	DTC5 Contratar la renovación del licenciamiento; garantía y soporte para las soluciones de seguridad informática y/o monitoreo y/o analítica de FORTINET implementadas en Transmilenio S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6972156&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	2 Mes(es)	12/13/2024	02/12/2025	187.500.000	UT FORTI TRANSMI 2024
TRANSMILENIO S.A.	CTO1558-24	DTC90 CONTRATAR UNA SOLUCIÓN DE CACERÍA DE AMENAZAS POR MEDIO DE SEÑUELOS O DECOYS TIPO DECEPTOR PARA LA PROTECCIÓN PROACTIVA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE TRANSMILENIO S.A.; SOPORTADA EN ARQUITECTURA FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7006131&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	2 Mes(es)	01/24/2025	03/23/2025	173.990.000	NEXTDATA S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO1566-24	DTC80 Contratar la renovación del licenciamiento; soporte y configuración de herramientas de punto final (End Point detection & response) TRAPS (Cortex) y/o sistemas integrados de seguridad perimetral FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7021340&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	01/24/2025	01/23/2026	350.209.737	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
TRANSMILENIO S.A.	CTO1595-24	DTC89 Contratar el suministro de Switches de CORE y switches de Acceso administrables PoE para la conectividad LAN de TRANSMILENIO S.A; soportada en infraestructura FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6972605&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Suministros	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	2 Mes(es)	01/20/2025	03/19/2025	501.399.000	WEXLER S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO1639-24	DTC83 Contratar el servicio de soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica y/o de seguridad Perimetral de Switches Extreme y Firewalls Fortinet instalados en TRANSMILENIO S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7211167&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	01/10/2025	07/09/2026	121.692.000	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC	ITRC-CV-067-2024	Licenciamiento de la solución de seguridad Perimetral FORTINET incluyendo detección de amenazas con inteligencia artificial	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6534177&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	09/17/2024	10/16/2024	319.994.570	GAMMA INGENIEROS SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	UAECOB-CONTRATO-382-2024	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET; FIREWALLS Y WAF DEL EDIFICIO COMANDO Y ESTACIONES PARA LA U.A.E. CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - TIC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6093038&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	8 Mes(es)	06/05/2024	02/04/2025	299.939.500	STS S.A.S
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	14492023	RENOVACIÓN DE GARANTÍA; LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA SEGURIDAD PERIMETRAL Y SERVICIO DE WAF EN NUBE FORTINET CON EL FIN DE MANTENER; GARANTIZAR Y FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5222451&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	7 Dia(s)	12/22/2023	12/22/2023	200.000.000	STS S.A.S
AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN -SAPIENCIA-	517 DE 2023	RENOVACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPO FORTINET; PARA LA AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN - SAPIENCIA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4556448&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	07/04/2023	07/14/2023	11.515.009	B2BTIC
ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE*	211 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023	TIC-22 RENOVACIÓN DE LICENCIAS DISPOSITIVOS FORTINET EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3944224&isFro	2023	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	03/03/2023	03/12/2023	41.999.990	STS S.A.S

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LA ALCALDÍA DE IBAGUE.	mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true									
ALCALDIA DE TABIO	DAMC-039-2023	ADQUISICIÓN; INSTALACIÓN; CONFIGURACIÓN DE LICENCIAS DEL FIREWALL FORTINET F100 CON ASISTENCIA TÉCNICA POR UN AÑO EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL PROTOCOLO IPV6	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5112617&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	15 Dia(s)	11/14/2023	11/28/2023	29.940.400	DISOL-IT S.A.S.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	437-2023	RENOVACIÓN; ACTUALIZACIÓN; SOPORTE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL FIREWALL Y ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS SWITCHE FORTINET CON QUE CUENTA LA ALCALDÍA DE EL ESPINAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3995858&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Otro	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Año(s)	02/23/2023	12/31/2023	32.000.000	INVERSIONES AMAPA S.A.S.
ANM	ANM-803-2023	Renovación del licenciamiento y suscripción a los servicios de soporte y mantenimiento para la plataforma tecnológica de seguridad perimetral FORTINET con la que cuenta la Agencia Nacional de Minería.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4957259&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	2 Año(s)	10/02/2023	10/02/2025	2.010.164.978	INTERNEXA S.A.
CGR-NIVEL CENTRAL	CGR-467-2023	SUSCRIBIR LA RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO; CON SERVICIOS DE SOPORTE; MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FORTINET; PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4869702&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	2 Mes(es)	09/18/2023	11/17/2023	3.656.147.017	WEXLER S.A.S
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	2023-074	Contratar el Servicio de Renovación por un (1) año de la extensión de garantía; soporte y subscripciones en modalidad Bundle Enterprise para la plataforma FORTINET que tiene la entidad.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4217442&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Decreto 092 de 2017	Contratación régimen especial (con ofertas)	Decreto 092 de 2017	21 Dia(s)	05/15/2023	06/05/2023	84.480.480	WEXLER S.A.S
CONCEJO DE MANIZALES	INV-CONCE-2023-003-LOTE1	Adquisición y licenciamiento requerido por los distintos procesos del Concejo de Manizales - Fortinet	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4009072&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	03/06/2023	03/21/2023	4.642.416	GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ SAS
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	CONTRATO CPNAA NO. 48 DE 2023	Suministrar la renovación de licencia y prestar la asistencia técnica del Firewall Fortinet de propiedad del CPNAA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5160925&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/07/2023	12/07/2024	4.860.000	MCO GLOBAL SAS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE	669-2023	CONTRATACION DE RENOVACION DE LA LICENCIA; SOPORTE Y ACTUALIZACION PARA LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD FORTINET QUE TIENE LA CORPORACION	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5247796&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Otro	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	2 Año(s)	12/26/2023	12/26/2025	28.993.382	E-GLOBAL S.A.
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CONTRATO 0721 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE FIREWALL FORTINET F100E; SERIAL FG100ETK18024893; CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4936285&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	10/05/2023	11/03/2023	22.601.339	B2BTIC
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL	CV-086-2023	Entregar la actualización de las licencias del firewall Fortinet que tiene el DASCD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4565288&isFro	2023	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	23 Mes(es)	07/06/2023	06/05/2025	32.968.200	Heimcore SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
SERVICIO CIVIL DISTRITAL			mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true									
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P	CPS 081-2023	CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN; MANTENIMIENTO Y LICENCIAMIENTO DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET; FIREWALL Y SWITCHES QUE FUNCIONE CON LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE; PARA LA ESP DE LA VIRGINIA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4162726&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación régimen especial	Regla aplicable	285 Dia(s)	03/22/2023	12/29/2023	10.449.007	INGENIERIA TELEMATICA S.A.S
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DESUR-CD-132-2023	RENOVACIÓN DE CINCO (5) LICENCIAS DE EQUIPOS FORTINET; PARA LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESUR.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4647615&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Suministros	Contratación régimen especial	Regla aplicable	3 Mes(es)	07/11/2023	10/10/2023	8.157.280	CoreIP
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA	CO1.PCCNTR.5632477	SUMINISTRO DE LICENCIAS MICROSOFT 365 EMPRESA FORTINET Y KASPERSKY	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5283392&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Suministros	Contratación régimen especial	Regla aplicable	12 Mes(es)	12/07/2023	12/06/2024	21.275.465	HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS
FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	53 DE 2023	Adquirir la renovación de las licencias Fortianalyzer; Fortigate 500E; soporte a fallas de la plataforma Fortinet; propiedad de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4785758&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Otro	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	09/13/2023	10/30/2023	130.811.464	STS S.A.S
FONCEP	CONTRATO 173 DE 2023	Adquisición y renovación de licenciamiento y soporte de fábrica FORTINET para la infraestructura de seguridad del Fondo de Prestaciones Económicas; Cesantías y Pensiones - FONCEP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4390353&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	06/07/2023	07/06/2023	248.737.400	DATASEC S.A.S.
GOBERNACION DE CALDAS	CO1.PCCNTR.5417987	Compraventa de cuatro (4) equipos FORTINET de las sedes de la Gobernación de Caldas: Edificio de Coldeportes; Sede de la Unidad de tránsito; Secretaría de Cultura y Sede de la Secretaría del Medio Ambiente; con su respectiva instalación; implementación; configuración y transferencia de conocimiento; garantizando de esta manera la protección a la red es sus sedes alternas; para remplazar los cuatro (4) equipos existentes por obsolescencia de estos	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4948370&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	10/12/2023	11/11/2023	24.917.622	DATA Y SERVICE SAS
GOBERNACION DE CALDAS	CO1.PCCNTR.5523135	Renovación del licenciamiento FORTINET y servicios de monitoreo de la plataforma (NOC + SOC) con el cual cuenta la Gobernación de Caldas; en las diferentes sedes de la entidad; garantizando de esta manera la protección a la red	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5063856&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	30 Dia(s)	11/20/2023	12/19/2023	418.091.463	DATA Y SERVICE SAS
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CO1.PCCNTR.4724249	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de telecomunicaciones en la Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Departamento Archipiélago de San Andrés; Providencia y Santa Catalina; para la administración y configuración del equipo perimetral firewall de la Entidad (Huawei y Fortinet); Configuración y administración de equipos Cisco; switchig; routing; administración y configuración de equipos Mikrotik.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4113634&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	3 Mes(es)	03/06/2023	03/06/2023	15.798.666	julio angel arias livingston
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CO1.PCCNTR.5097602	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de telecomunicaciones en la Secretaria de las - Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Departamento Archipiélago de San Andrés; Providencia y Santa Catalina; para la administración y configuración del equipo perimetral firewall de la	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4592406&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	5 Dia(s)	06/23/2023	11/22/2023	26.331.110	julio angel arias livingston

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		Entidad (Huawei y Fortinet); Configuración y administración de equipos Cisco; switchig; routing; administración y configuración de equipos Mikrotik.										
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	320-2023	ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN DE FORTINET DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL INCLUYENDO EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4562682&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Licitación pública	Ley 1150 de 2007	4 Mes(es)	07/12/2023	09/15/2023	1.001.302.890	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO	0132-2023	Suministro e instalación de Equipo Fortinet Fortigate 100F Harware plus con un año de servicio de soporte FortiCare 24x7	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4995133&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Contratación régimen especial	Regla aplicable	30 Dia(s)	10/23/2023	11/18/2023	26.616.967	E-GLOBAL S.A.
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	124	EL CONTRATISTA se obliga con la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA a proveer una licencia software para el FIREWALL-FORTINET; dispositivo de red utilizado en la gestión de la seguridad de la red de datos.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4490110&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación régimen especial	Regla aplicable	60 Dia(s)	06/01/2023	07/30/2023	5.676.538	GAMMA INGENIEROS SAS
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	201-2023	EL CONTRATISTA se obliga con la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA a proveer una licencia software para el FIREWALL-FORTINET; dispositivo de red utilizado en la gestión de la seguridad de la red de datos.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5150549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación régimen especial	Regla aplicable	60 Dia(s)	11/22/2023	01/07/2024	10.162.640	GAMMA INGENIEROS SAS
INM	CONTRATO 114 DE 2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS FORTINET PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PERIMETRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4510162&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	06/29/2023	07/28/2023	395.178.128	GAMMA INGENIEROS SAS
INSTITUTO DE TURISMO DEL META	805-2023	RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA EL FIREWALL FORTINET 100F Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDOR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5175031&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	11/27/2023	12/07/2023	29.430.199	Creartek Ingenieria Ltda.
INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES	CO1.PCCNTR.4443623	RENTING TECNOLOGICO PARA EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL: FORTINET ADMINISTRACION Y SOPORTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3802424&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	341 Dia(s)	02/09/2023	12/31/2023	33.871.254	PEOPLE CONTACT S.A.S. EN REESTRUCTURACIÓN
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	065-2023	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO FORTINET (FIREWALL) EQUIPO MODELO: FORTIGATE 100E. POR 1 AÑO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4086987&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Mes(es)	03/09/2023	04/08/2023	11.400.000	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI *	28971 DE 2023	Contratar la renovación de servicios de Soporte; Licenciamiento y Garantía de las plataformas de seguridad Fortinet con las que cuenta el Instituto; así como la adquisición de equipos de gestión para dichas plataformas.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4849826&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	100 Dia(s)	09/25/2023	12/30/2023	989.600.000	WEXLER S.A.S
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	082 - 2023	Prestación de servicios para la instalación; configuración; implementación y soporte de los dispositivos Firewall Fortinet de propiedad del Instituto Nacional para Ciegos - INCI.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4415069&isFro	2023	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	190 Dia(s)	06/06/2023	12/31/2023	6.000.000	IDEALOGIC

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
			mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true									
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	CO1.PCCNTR.5337222	RENOVAR EL LICENCIAMIENTO SOPORTE; CONFIGURACIÓN Y AFINAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LOS DISPOSITIVOS DE LA MARCA FORTINET PERTENECIENTES AL IPES.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4829983&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	09/06/2023	09/05/2024	174.487.489	GAMMA INGENIEROS SAS
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	020 DE 2023	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en: Ensamble; reparación y mantenimiento del hardware de Computadores. Mantenimiento del software de los Computadores. Mantenimiento de sistemas operativos UNIX y Microsotf para la prestación de servicios de red (DNS; DHCP; HTTP; SSH). Switching y Routing en equipos ALCATEL LUCENT; CISCO; EXTREME y FORTINET. Mantenimiento y soporte de redes de datos tanto para el cableado estructurad y para los equipos activos de red. Virtualización de ambiente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4001807&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	4 Mes(es)	02/15/2023	06/14/2023	11.182.716	RUBEN ANDRES GUALTERO GUZMAN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	231 DE 2023	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en: Ensamble; reparación y mantenimiento del hardware de Computadores. Mantenimiento del software de los Computadores. Mantenimiento de sistemas operativos UNIX y Microsotf para la prestación de servicios de red (DNS; DHCP; HTTP; SSH). Switching y Routing en equipos ALCATEL LUCENT; CISCO; EXTREME y FORTINET. Mantenimiento y soporte de redes de datos tanto para el cableado estructurad y para los equipos activos de red. Virtualización de ambiente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4827322&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	141 Dia(s)	08/09/2023	12/28/2023	14.570.000	RUBEN ANDRES GUALTERO GUZMAN
LOTERIA DE BOGOTA	32 - 2023	Renovar el licenciamiento y soporte técnico de las herramientas Kaspersky y Fortinet para la Lotería de Bogotá	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4096945&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación régimen especial	Regla aplicable	12 Mes(es)	03/10/2023	04/09/2024	18.117.594	GAMMA INGENIEROS SAS
MEGABÚS S.A.	102-2023	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE FORTIGATE (Fortinet); ALMACENAMIENTO EN MEGA DE 16tb/192tb y ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS ENDPOINT SECURITY CLOUD PRO; LICENCIAS NECESARIAS PARA CONTINUAR CON EL ASEGURAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA MEGABUS S.A	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5307236&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/20/2023	12/20/2024	13.808.250	TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACION	ACEPTACIoN DE OFERTA NO. 04 - 2023	Contratar la renovacion de licenciamiento de soporte Firewall Corporativo Fortinet; incluyendo bolsa de soporte por treinta (30) horas (Remoto) y renovacion de HiperVisor VMWARE Vsphere	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4207444&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	274 Dia(s)	04/10/2023	12/29/2023	44.359.492	TI724 SAS
MINCIENCIAS	969-2023	Renovación del licenciamiento; soporte; garantía y mantenimiento sobre la solución de seguridad perimetral Fortinet (NGFW); que incluye Upgrade del licenciamiento y la renovación del servicio FortiSandbox Cloud del Ministerio de Ciencia; Tecnología e Innovación - MinCiencias	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5130611&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	25 Dia(s)	12/15/2023	12/31/2023	392.283.500	DATASEC S.A.S.
MUNICIPIO DE TUNJA/	2089 DE 2023	GTI-42 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SOPORTE; MANTENIMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO; REDES DE DATOS; SEGUIMIENTO DE PLATAFORMA DE FORTINET Y APOYO CON SOPORTE TECNICO DE FORTINET SEGUIMIENTO IPV6 Y	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5134971&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	57 Dia(s)	11/03/2023	12/29/2023	6.391.860	David Ricardo Berdugo Morantes

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		TELECOMUNICACIONES; CONFORME A LAS POLITICAS DE GOBIERNO DIGITAL EN LA ALCALDIA DE TUNJA										
MUNICIPIO DE TUNJA/	879 DE 2023	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE TUNJA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4022745&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	1 Mes(es)	03/16/2023	04/06/2023	138.799.999	COLOMBIA MAS TV
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO 1	837-2023	ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO; SOPORTE Y GARANTÍA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD (FORTINET) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4258293&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	3 Mes(es)	05/12/2023	08/11/2023	2.189.972.000	WEXLER S.A.S
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL.	174-2023	Contratar el Soporte y actualización de la solución de Web Application Firewall FORTINET para la Secretaria Jurídica Distrital	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5052378&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Mes(es)	11/14/2023	11/13/2024	80.000.000	eyc ingenieros SAS
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	SASI 577-2023	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN; INSTALACIÓN; CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA SOLUCIÓN FORTINET Y LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO; SOPORTE TÉCNICO; GARANTÍA DEL SERVICIO DE LOS EQUIPOS; HERRAMIENTAS FORTINET DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4822905&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	71 Dia(s)	09/14/2023	11/15/2023	490.585.199	GAMMA INGENIEROS SAS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	637 DE 2023	Adquirir la renovación del licenciamiento; soporte y garantía Fortinet y componentes de seguridad con retoma; lo anterior alineado al Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la gobernanza de las Tecnologías de la Información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel Nacional	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5092524&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	35 Dia(s)	12/01/2023	12/22/2023	1.385.830.601	UT CIBERSEGURIDAD SSPD DATASEC STS 2023
TRANSMILENIO S.A.	CTO2745-23	DTC90 Contratar la renovación y/o actualización incluyendo licenciamiento; soporte; garantía y servicios de reemplazo RMA de los equipos que conforman el sistema de seguridad de red perimetral - Firewalls y Aps; FORTINET instalados en TRANSMILENIO S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4752441&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	09/26/2023	09/25/2024	354.650.000	WEXLER S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO2779-23	DTC5 Contratar la renovación del licenciamiento; garantía y soporte para las soluciones de seguridad informática y/o monitoreo y/o analítica de FORTINET implementadas en Transmilenio S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4976382&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	2 Mes(es)	11/23/2023	01/22/2024	195.700.000	NEXTDATA S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO2782-23	DTC89 Contratar el servicio de soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica y/o de seguridad Perimetral de Switches Extreme y Firewalls Fortinet instalados en TRANSMILENIO S.A	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5006254&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/26/2023	12/25/2024	74.279.000	UT TMSA S3-SDT 2023
TRANSMILENIO S.A.	CTO2840-23	Contratar una solución de cacería de Amenazas por medio de Señuelos o Decoys tipo Deceptor para la protección proactiva de la Infraestructura Tecnológica de TRANSMILENIO S.A.; soportada en arquitectura FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5231228&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	2 Mes(es)	01/24/2024	03/23/2024	161.000.000	Sin Descripcion
TRANSMILENIO S.A.	CTO2841-23	DTC86 Contratar la renovación del licenciamiento; soporte y configuración de herramientas de punto final (End Point detection &	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5205355&isFro	2023	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	01/24/2024	01/23/2025	325.000.000	UNIÓN TEMPORAL S3-SDT TMSA

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		response) TRAPS (Cortex) y/o sistemas integrados de seguridad perimetral FORTINET.	mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true									
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC	CV 096 2023	Renovación de las soluciones de seguridad de Red Perimetral FORTINET incluyendo el servicio de actualización y soporte técnico en sitio; con cambio de partes y garantía por parte del fabricante y Antivirus de la Agencia ITRC con soporte y mantenimiento incluido durante la vigencia del licenciamiento.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5187617&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	15 Dia(s)	12/12/2023	12/20/2023	295.191.097	GAMMA INGENIEROS SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	UAECOB-CONTRATO-599-2023	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET; FIREWALLS Y WAF DEL EDIFICIO COMANDO Y ESTACIONES PARA LA U.A.E. CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - TIC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5061837&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	3 Mes(es)	12/15/2023	05/31/2024	193.911.900	STS S.A.S
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS**	2230-2023	Contratar el Upgrade; renovar el licenciamiento y soporte de la plataforma de Fortinet de la Unidad de Restitución de Tierras.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4318217&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	4 Mes(es)	05/12/2023	09/12/2023	533.846.000	STS S.A.S
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	2022-056	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVIDOR (SERVICIOS DE AD; DNS; ETC); EQUIPOS DE RED FORTINET SERIES F E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS (INSTALACIÓN; CONFIGURACIÓN; MIGRACIÓN; CAPACTIACIÓN Y SOPORTE) PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3431908&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	50 Dia(s)	11/16/2022	12/31/2022	89.962.810	TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN -SAPIENCIA-	336 DE 2022	Renovación y configuración de licenciamiento de equipos Fortinet; para la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2946234&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	06/17/2022	07/16/2022	22.149.998	Lan Security Networks S.A.S
ALCALDIA DE TABIO	DAMC-041-2022	ADQUISICIÓN; INSTALACIÓN; CONFIGURACIÓN DE LICENCIAS DEL FIREWALL FORTINET F100 CON TECNOLOGÍA UTM Y UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS Servidor de Acceso a la Red) EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3470020&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	15 Dia(s)	11/17/2022	12/05/2022	27.702.500	CORBAN COMPUTADORES SAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	476-2022	CONTRATAR LA RENOVACION Y ACTUALIZACION DEL SOPORTE DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS FORTINET CON QUE CUENTA LA ALCALDIA DE EL ESPINAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2908478&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	2 Mes(es)	05/04/2022	07/03/2022	24.934.605	CoreIP
ANM	ANM-529-2022	Renovación del licenciamiento y suscripción a los servicios de soporte y mantenimiento para la plataforma tecnológica de seguridad perimetral FORTINET con la que cuenta la Agencia Nacional de Minería	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3633094&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Mes(es)	12/22/2022	01/31/2023	63.197.925	DIGIWARE DE COLOMBIA S.A.S
ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTA	0205-ARC-CBNL06-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN; RENOVACIÓN Y SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE MANERA INTEGRAL Y CONTINUA A LA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3566001&isFro	2022	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Defensa y seguridad nacional	4 Año(s)	12/23/2022	06/15/2026	5.496.357.400	Heimcore SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
		PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL E INFORMÀTICA FORTINET DE LA ARMADA DE COLOMBIA	mPublicArea=True&isModal=true&as PopupView=true									
CONGRESO DE LA REPÚBLICA - HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA	1719-2022	Adquisición de la renovación de licenciamiento y soporte técnico a la plataforma de seguridad (FORTINET) del Senado de la República.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3604817&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	4 Dia(s)	12/29/2022	12/31/2022	361.800.000	GAMMA INGENIEROS SAS
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	CO1.PCCNTR.4273740 - CONAA N° 61 DE 2022	Suministrar la renovación de la licencia y prestar la asistencia técnica del Firewall Fortinet de propiedad del CPNAA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3529910&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/07/2022	12/07/2023	5.580.624	MCO GLOBAL SAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	CV-115-2022	Entregar la actualización de la licencia del firewall Fortinet que tiene el DASCD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3622587&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	6 Mes(es)	12/22/2022	06/21/2023	12.048.000	MCO GLOBAL SAS
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTISTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	CTO 185 DE 2022	Contratar la renovación de la suscripción por un (1) año de las licencias fortinet (fortigate y fortianalyzer); incluyendo los servicios de soporte y mantenimiento de los equipos de seguridad perimetral para Coljuegos.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3545212&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Otro	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	45 Dia(s)	12/15/2022	12/31/2022	129.405.122	ECOMIL SAS
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	EPC-CV-467-2022	ADQUISICIÓN DE UNA LICENCIA DE RENOVACIÓN DE UN APPLIANCE FORTINET FORTIGATE 200E SERIAL FG200ETK18911229	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3261068&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Contratación régimen especial	Regla aplicable	1 Mes(es)	09/29/2022	10/09/2022	16.337.034	CDS SAS
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA	CD_078 DE 2022	Adquirir licencias de Microsoft 365 empresarial; Fortinet y Kaspersky para los servicios de office; buzón de correos institucionales; repositorios de accesos compartidos; seguridad perimetral informática y protección contra virus; como parte de la estructura tecnológica de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3627917&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Contratación régimen especial	Regla aplicable	1 Mes(es)		01/10/2023	22.000.000	Noventiq International Colombia SAS
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	150-MDN-COGFM-ESDEG-2022	SUMINISTRO; INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE SEGURIDAD FIREWALL 100F Y LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET 600E; FORTIANALIZER 200F; FORTISWITCH 148E POE Y ACCES POINT FORTIAP 320C PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3001102&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	5 Mes(es)	08/01/2022	12/31/2022	93.992.269	ECOMIL SAS
FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	56 DE 2022	Adquirir la renovación de las licencias Fortianalyzer; Fortigate 500E; soporte a fallas de la plataforma Fortinet; propiedad de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3482228&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	70 Dia(s)	12/13/2022	12/31/2022	90.000.000	STS S.A.S
FONCEP	CONTRATO 140 DE 2022	Renovar las garantías de soporte; mantenimiento y actualización de licenciamiento para la plataforma de seguridad FORTINET	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2830780&isFro	2022	Compraventa	Selección abreviada	Suministro de bienes y servicios de características	1 Mes(es)	03/15/2022	04/14/2022	229.000.000	STS S.A.S

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
			mPublicArea=True&isModal=true&as PopupView=true			subasta inversa	técnicas uniformes y común utilización					
GOBERNACION DE CALDAS	CO1.PCCNTR .4181715	Renovación del licenciamiento FORTINET y servicios de monitoreo de la plataforma (NOC + SOC) con el cual cuenta la Gobernación de Caldas; en las diferentes sedes de la entidad; garantizando de esta manera la protección a la red.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3374723&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	30 Dia(s)	11/17/2022	12/16/2022	363.660.800	DATA Y SERVICE SAS
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CO1.PCCNTR .3423287	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de telecomunicaciones en la Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Departamento Archipiélago de San Andrés; Providencia y Santa Catalina; para la administración y configuración del equipo perimetral firewall de la Entidad (Huawei y Fortinet); Configuración y administración de equipos Cisco; switchig; routing; administración y configuración de equipos Mikrotik.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2713355&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Contratación directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	5 Mes(es)	01/27/2022	06/27/2022	23.277.150	julio angel arias livingston
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	2094 DEL 10 DE MARZO DE 2022	CONTRATAR LA COMPRA DE LA RENOVACION DE LA LICENCIA Fortigate-900D 1 Year Unified (UTM); Protection (8x5 FortiCare plus Application Control; IPS; AV; Web Filtering and Antispam; FortiSandbox Cloud); PARA EL ELEMENTO ACTIVO FIREWALL FORTINET 900D	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2854929&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	5 Dia(s)	03/23/2022	03/29/2022	54.800.000	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	218-2022	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE FÁBRICA PARA LA SOLUCIÓN DE FORTINET DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3015525&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Licitación pública	Ley 1150 de 2007	3 Mes(es)	08/02/2022	10/31/2022	748.408.000	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA ESE	CPS N° DE 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; SOPORTE TÉCNICO FORTINET F 100fF FORTIGATE PARA UNA BOLSA 20 HORAS PARA REALIZAR DE ACTUALIZACIONES Y CONFIGURACIONES; ÁREA DE SISTEMAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3266437&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Decreto 092 de 2017	Contratación régimen especial	Decreto 092 de 2017	3 Mes(es)	10/28/2022	12/31/2022	2.499.000	NSIT
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO	0177-2022	Adquisición de Licencia de uso y actualización de los equipos Fortinet del Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3424427&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Decreto 092 de 2017	Contratación régimen especial	Decreto 092 de 2017	430 Dia(s)	11/02/2022	12/24/2023	54.120.287	E-GLOBAL S.A.
INM	CONTRATO 163 DE 2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS FORTINET PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PERIMETRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2979115&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	3 Mes(es)	07/08/2022	10/07/2022	290.240.400	GAMMA INGENIEROS SAS
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	108-2022	SELECCIONAR AL OFERENTE CON EL CUAL SE CONTRATE LA ACTUALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE LA LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET; MODELO FORTIGATE 500E DE UNIBAC PARA LA VIGENCIA 2022.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2827810&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	8 Dia(s)	02/24/2022	03/08/2022	27.548.500	Lan Security Networks S.A.S
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	120-2022	Renovacion del licenciamiento y soportes de un dispositivo Fortinet propiedad del Centro De Innovacion y Desarrollo CID; para la ejecución del Convenio Marco Interadministrativo N° 12 00 09 31 026 17.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2838538&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Año(s)	03/15/2022	03/15/2023	2.685.054	CoreIP

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
Institución Universitaria Pascual Bravo COMPRADOR	GJ 112 DE 2022	Adquisición e instalación de puntos de datos; eléctricos; elementos de red y la actualización de licencias de software de dispositivos de red y seguridad para satisfacer las necesidades de la Institución Universitaria Pascual Bravo. LOTE 3: Renovación del licenciamiento de los dispositivos de seguridad perimetral Fortinet LOTE 4: Actualización de las licencias de los dispositivos AP de la red WI-FI de la Institución Universitaria Pascual Bravo.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3329513&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	50 Dia(s)	11/11/2022	10/31/2023	333.895.036	NEXT SECURITY SAS
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIO TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ.	2022-0561	Renovación de licenciamiento FORTINET; para los equipos y software que presta el servicio de correlación de eventos; WAF Interno y autenticación de doble factor del ICETEX.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2919646&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	1 Año(s)	06/07/2022	06/06/2023	471.000.000	STS S.A.S
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	067 DE 2022	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO FORTINET (FIREWALL) EQUIPO MODELO: FORTIGATE 100E. POR 1 AÑO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2854387&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	15 Dia(s)	03/16/2022	03/30/2022	6.890.004	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	CTO 369-2022	RENOVAR EL LICENCIAMIENTO; SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE BASE; PARA LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD (FORTINET) Y LA PLATAFORMA DE BACKUP (VEEAM) DE LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2856320&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Mes(es)	04/06/2022	04/05/2024	104.931.196	NEXTDATA S.A.S
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	CO1.PCCNTR.4299956	SERVICIO DE RENOVACIÓN LICENCIAS POR UN (01) AÑO DE FIREWALL FORTINET FORTIGATE 100E UNA (01) LICENCIA; Y ANTIVIRUS FORTICLIENT CIEN (100) LICENCIAS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA INSTITUCIÓN POR UN (01) AÑO. SAN ANDRES ISLA INFOTEP UNSPSC 43233200.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3574731&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	20 Dia(s)	12/12/2022	12/31/2022	25.305.212	GOGED S.A.S
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	073 - 2022	Adquirir la renovación de la licencia Fortiguard 100D UTM Bundle; para dos (02) Firewall Fortinet Fortigate 100D de propiedad del INCI por un (01) año.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2947937&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	06/02/2022	06/03/2022	11.184.632	CoreIP
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	078 - 2022	Prestación de servicios para la instalación; configuración; implementación y soporte de los dispositivos Firewall Fortinet 100D de propiedad del Instituto Nacional para Ciegos - INCI.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2955075&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	173 Dia(s)	06/09/2022	12/31/2022	5.000.000	MCE NET SOLUTIONS SAS
LOTERIA DE BOGOTA	CARTA DE ACEPTACIoN DE LA OFERTA NO.01 DE 2022	Renovar (60) Licencias del antivirus Kaspersky por (12) meses; una (1) licencia para el firewall Fortinet 90D y (4) licencias para FortiAp por un periodo de (6) meses.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2702644&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Contratación régimen especial	Regla aplicable	12 Mes(es)	01/28/2022	01/27/2023	16.318.741	GAMMA INGENIEROS SAS
MEGABÚS S.A.	105-2022	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE FORTINET; ANTIVIRUS PANDA ADAPTATIVE DEFENSE 360; Y ALMACENAMIENTO EN MEGA DE 8tb/96tb NECESARIOS PARA CONTINUAR ASEGURANDO LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA MEGABUS S.A	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3641436&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Año(s)	12/22/2022	12/22/2023	11.937.417	TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACION	917.108.8.07.2022	Contratar servicio licenciamiento de soporte de Firewall Corporativo Fortinet incluida bolsa de soporte treinta (30) horas (Remoto) y el servicio de renovación de Hiper Visor VMWARE Vsphere	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2875693&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	271 Dia(s)	04/21/2022	12/31/2022	25.868.220	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
MUNICIPIO DE ENVIGADO*	ENV-11-32-0972-22_1	La adquisición de la renovación de licencia FIIREWALL FORTINET; con su instalación y mantenimiento de dispositivo de seguridad perimetral por un año para el wifi de la comunidad.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3317843&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	71 Dia(s)	10/12/2022	12/12/2022	18.178.655	CoreIP
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO 1	1427-2022	ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO; SOPORTE Y GARANTÍA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD (FORTINET) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3172181&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	3 Mes(es)	09/19/2022	12/18/2022	1.633.088.408	WEXLER S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO1395-22	Contratar la renovación y/o actualización incluyendo licenciamiento; soporte; garantía y servicios de reemplazo RMA de los equipos que conforman el sistema de seguridad de red perimetral - Firewalls y APs de la marca FORTINET para TRANSMILENIO S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3154247&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	09/26/2022	09/25/2023	327.000.000	UT GESTION INTEGRAL TRANSMILENIO 2022
TRANSMILENIO S.A.	CTO1456-22	DTC75 Contratar el servicio de soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica y/o de seguridad Perimetral de Switches Extreme y Firewalls Fortinet instalados en TRANSMILENIO S.A	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3298347&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	360 Dia(s)	12/19/2022	12/18/2023	65.459.629	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS
TRANSMILENIO S.A.	CTO1513-22	Contratar la renovación del licenciamiento; soporte y configuración de herramientas de punto final (End Point detection & response) TRAPS (Cortex) y/o sistemas integrados de seguridad perimetral FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3328429&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	01/21/2023	01/20/2024	293.989.500	NEXTDATA S.A.S
TRANSMILENIO S.A.	CTO1561-22	Contratar la renovación del licenciamiento; garantía y soporte para las soluciones de seguridad informática y/o monitoreo y/o analítica de FORTINET implementadas en TRANSMILENIO S.A.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3387824&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	2 Mes(es)	11/15/2022	01/14/2023	178.690.700	WEXLER S.A.S
UNGRD	UNGRD-088-2022	ADQUIRIR LA EXTENSIÓN DE GARANTÍAS POR PARTE DEL FABRICANTE PARA LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET FG100E Y FG-600D.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3251978&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	30 Dia(s)		10/20/2022	85.920.380	Heimcore SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC	CV 080 DE 2022	Renovación del licenciamiento de la solución de seguridad de Red Perimetral FORTINET de la Agencia ITRC; incluyendo el servicio de actualización y soporte técnico en sitio; con cambio de partes y garantía por parte de fabricante; conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico 1 y las condiciones del proceso de Selección Abreviada SASI 02 22.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3545032&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Dia(s)	12/09/2022	12/27/2022	256.813.400	GAMMA INGENIEROS SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE	2513-2022	Contratar el Upgrade; renovar el licenciamiento y soporte de la plataforma de Fortinet de la Unidad de Restitución de Tierras.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2970924&isFro	2022	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características	4 Mes(es)	07/14/2022	11/13/2022	564.904.000	STS S.A.S

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
TIERRAS DESPOJADAS**			mPublicArea=True&isModal=true&as PopupView=true				técnicas uniformes y común utilización					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	202-2022	Renovar el Bundle (licenciamiento y garantía) de los Firewall´s; garantías de FortiSwitch; afinamiento y mantenimiento del ecosistema Fortinet; para soportar el esquema de seguridad informática y la red de computadores de la UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2987185&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	Prestación de servicios	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	165 Dia(s)	07/19/2022	12/30/2022	75.900.100	RealTime Consulting & Services S.A.S.
AEROCIVIL	21000814 01 H2 DE 2021	RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE LOS EQUIPOS FORTINET DE SEGURIDAD DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES AEONÁUTICAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2103524&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Licitación pública	Ley 1150 de 2007	4 Mes(es)	09/17/2021	12/17/2021	1.517.943.770	WEXLER S.A.S
AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN -SAPIENCIA-	419 DE 2021	Renovación y configuración de licenciamiento del equipo Fortinet; para la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2002591&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Mes(es)	06/16/2021	07/15/2021	6.129.530	CorelP
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO	SGF 0053 2021	Renovación de garantías; soporte y afinamiento de la plataforma Fortinet de la Agencia de Renovación del Territorio.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2090588&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Otro	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	2 Mes(es)	08/20/2021	10/19/2021	300.135.100	STS S.A.S
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	ANT-CCV-2041-2021	Renovar la garantía y el soporte; y adquirir nuevas funcionalidades de los equipos de seguridad perimetral Fortinet para la Agencia Nacional de Tierras	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2428168&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	4 Dia(s)	12/22/2021	12/24/2021	1.224.914.000	Heimcore SAS
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	141 DE 2021	Renovar el licenciamiento; mantenimientos; soporte y servicios de reemplazo premium RMA de los equipos que conforman el sistema integrado de seguridad de red perimetral - FIREWALL; SANDBOX; WAF y TOKENS de la marca FORTINET para la Agencia Nacional del Espectro - ANE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1944984&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	2 Mes(es)	05/31/2021	07/31/2021	506.969.341	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE*	3493 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DISPOSITIVOS FORTINET PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2433120&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	12/15/2021	12/24/2021	48.000.000	STS S.A.S
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	MC-DADIS-018-2021	CONTRATAR LICENCIA POR TRES AÑOS PARA EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET FORTIGATE 200E.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2280405&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)	11/22/2021	12/30/2021	28.488.600	DIGITAL ELECTRONIC CARTAGENA S.A.S.
ANSV	PA-244-2021	AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET E HIPERCONVERGENTE NUTANIX DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2188615&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	5 Mes(es)	11/09/2021	03/31/2022	1.151.204.453	WEXLER S.A.S
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	122-COADE-DICRE-CENAC-	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA FORTINET Y FORTIAP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2347929&isFro	2021	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	5 Dia(s)		12/03/2021	149.123.000	ECOMIL SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
CONTABLE TELEMATICA	TELEMATICA-2021		mPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true									
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	2021-087	Renovación de la extensión de garantía; soporte y subscripciones en modalidad Bunde Enterprise para equipos FORTINET	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2457581&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Decreto 092 de 2017	Contratación régimen especial	Decreto 092 de 2017	5 Dia(s)	12/17/2021	12/31/2021	104.178.848	WEXLER S.A.S
COMPUTADORES PARA EDUCAR	CV 74-21	Contratar la renovación del licenciamiento y suscripción a los servicios de soporte y mantenimiento para FIREWALL FORTINET FORTIGATE 300D de computadores para educar	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2312595&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Año(s)	11/15/2021	11/27/2022	14.464.450	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	CO1.PCCNTR.3105516 - CONTRATO CPNAA NO. 57 DE 2021	Renovación de licencia y asistencia técnica del Firewall Fortinet de propiedad del CPNAA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2429252&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	12/13/2021	12/13/2022	4.080.400	MCO GLOBAL SAS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER+	01090-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE UNA (1) LICENCIA PARA EL FIREWALL FORTINET FORTIGATE 200D; POR EL TERMINO DE DOS (2) AÑOS; CON LA INSTALACION; CAPACITACION; CONFIGURACION Y SOPORTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2220932&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	5 Dia(s)	09/13/2021	09/17/2021	15.945.988	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	0679 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2021	La renovación del licenciamiento y soporte de Firewall FORTINET F100E; SERIAL FG100ETK18024893; con destino al fortalecimiento de la capacidad en gestión tecnológica y de sistemas de información; en la Corporación Autónoma Regional del Tolima;	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2143612&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	30 Dia(s)		09/11/2021	14.567.028	Heimcore SAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	110-00134-296-0-2021	RENOVAR SOPORTE; LICENCIAMIENTO Y SERVICIOS DE EQUIPOS DE SEGURIDAD FORTINET PARA LA RED DE DATOS DEL DADEP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1883464&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Suministros	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	12 Mes(es)	05/14/2021	05/13/2022	775.002.999	WEXLER S.A.S
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	CV-097-2021	Entregar equipo firewall Fortinet y su licenciamiento; para protección de la red del DASCD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2294718&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	12 Mes(es)	11/03/2021	11/02/2022	27.692.000	Heimcore SAS
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTISTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	CTO 190 DE 2021	Contratar el suministro de equipo Fortinet Fortianalyzer; incluyendo los servicios de instalación; configuración y soporte para Coljuegos	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2428786&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Contratación régimen especial	Regla aplicable	30 Dia(s)	12/14/2021	11/30/2022	33.804.330	ECOMIL SAS
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTISTICO DE LOS	CTO 192 DE 2021	Contratar la renovación de la suscripción por un (1) año de las licencias Fortinet (FortiGate); incluyendo los servicios de soporte y mantenimiento de los equipos de seguridad perimetral para Coljuegos.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2411313&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	30 Dia(s)	12/14/2021	12/31/2022	102.340.000	ECOMIL SAS

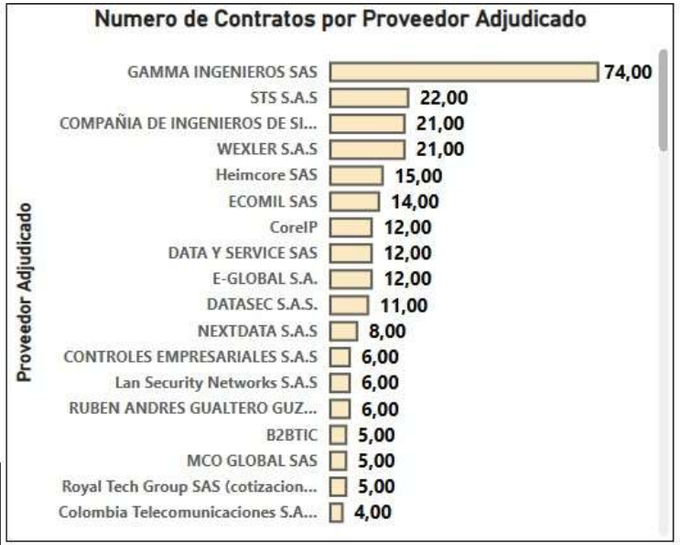
Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR												
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA	CD-068 DE 2021	Adquirir licencias de Microsoft 365 empresarial; Fortinet y Kaspersky para dar continuidad con los servicios de office; buzón de correos institucionales; repositorios de accesos compartidos; seguridad perimetral informática y protección contra virus; las cuales fortalecerán la estructura tecnológica de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2454255&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Contratación directa	Contratos o convenios Interadministrativos (valor cero)	12 Mes(es)	12/15/2021	12/13/2022	16.112.109	Noventiq International Colombia SAS
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	307-MDN-COGFM-ESDEG-2021	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET 600E; EQUIPO FORTIANALIZER 200F; EQUIPO SWITCH FORTISWITCH 148E POE Y TRES (03) ACCES POINT FORTIAP 320C DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2412701&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	24 Dia(s)	12/14/2021	12/31/2021	47.338.438	ECOMIL SAS
GOBERNACION DE CALDAS	CO1.PCCNTR.3091157	Renovación y unificación del licenciamiento y servicios de monitoreo de la plataforma FORTINET (COTERM) con el cual cuenta la Gobernación de Caldas; en las diferentes sedes de atención al usuario; garantizando de esta manera la protección a la red	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2379617&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	15 Dia(s)	12/07/2021	12/21/2021	298.684.332	DATA Y SERVICE SAS
GOBERNACIÓN DEL CAUCA	1087-2021	PRESTAR SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO FGT200E FORTINET Y EL SUMINISTRO DE DOS SWITCHES PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DATOS; DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PLANTEADAS EN EL ESTUDIO PREVIO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1815815&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	9 Mes(es)	03/23/2021	12/31/2021	45.689.000	GAMMA INGENIEROS SAS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	0454 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021	CONTRATAR LA COMPRA DE LA RENOVACION DE LA LICENCIA FORTIGATE -900D 1YEAR UNIFIED (UTM); PROTECTION (8X5 FORTICARE PLUS APPLICATION CONTROL; IPS; AV; WEB FILTERING AND ANTISPAM; FORTISANDBOX CLOUD); PARA EL ELEMENTO ACTIVO FIREWALL FORTINET 900D.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1728218&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	5 Dia(s)	02/22/2021	02/26/2021	40.173.290	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	266-2021	RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL; RENOVACIÓN SEGURIDAD INTERNA; LICENCIAMIENTO PARA LA SEGURIDAD EN ENDPOIT INCLUYENDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO; ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN DE FORTINET QUE ACTUALMENTE TIENE EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2132528&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Licitación pública	Ley 1150 de 2007	5 Mes(es)	08/30/2021	12/15/2021	841.921.192	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
INM	CONTRATO 126 DE 2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LA LINEA FORTINET QUE INCLUYA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA MANTENER LAINFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1956201&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Otro	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Presupuesto menor al 10% de la Menor Cuantía	3 Mes(es)	06/05/2021	09/05/2021	174.108.000	GAMMA INGENIEROS SAS
Institución Universitaria Pascual Bravo COMPRADOR	GJ 190 DE 2021	ACTUALIZACION DE LAS LICENCIAS DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y ELEMENTOS DE RED REQUERIDOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO. LOTE 1. ACTUALIZACION DE LAS LICENCIAS DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET. LOTE 2. ACTUALIZACION DE LAS LICENCIAS DE LOS DISPOSITIVOS AP DE LA RED WI-FI DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2240516&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Año(s)	10/11/2021	10/10/2022	424.282.588	NEXT SECURITY SAS

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	URLProceso	Vigencia	Tipo de Contrato	Modalidad de Contratacion	Justificacion Modalidad de Contratacion	Duración del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Fin del Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIO TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ.	2021-0737	Renovación de licenciamiento FORTINET; para los equipos y software que presta el servicio de correlación de eventos; WAF interno y autenticación de doble factor del ICETEX	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1910245&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Otro	Contratación régimen especial (con ofertas)	Regla aplicable	1 Año(s)	05/28/2021	05/25/2022	391.265.931	WEXLER S.A.S
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	054 - 2021	Adquirir la renovación de la licencia Fortiguard 100D UTM Bundle; para dos (02) Firewall Fortinet Fortigate 100D de propiedad del INCI por un (01) año.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2033776&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	10 Dia(s)	06/23/2021	07/02/2021	10.576.772	CoreIP
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	055 - 2021	Prestación de servicios para la instalación; configuración; implementación y soporte de los dispositivos Firewall Fortinet 100D de propiedad del Instituto Nacional para Ciegos - INCI.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2034620&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	188 Dia(s)	06/25/2021	12/31/2021	118.881	MCE NET SOLUTIONS SAS
METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACION	ACEPTACIoN DE OFERTA NO. 05 - 2021	Contratar servicio licenciamiento de soporte de Firewall Corporativo Fortinet incluida bolsa de soporte treinta (30) horas (Remoto) y el servicio de renovación de Hiper Visor VMWARE Vsphere	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1841837&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Prestación de servicios	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	12 Mes(es)	04/05/2021	12/31/2021	23.388.419	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
MINISTERIO DE TRANSPORTE*	506 DE 2021	RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y BASES DE DATOS; BAJO EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y SUS SERVICIOS ITS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. LOTE 1: RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1989968&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Otro	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	1 Mes(es)	06/21/2021	07/16/2021	658.299.225	Heimcore SAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO*	ENV-11-32-1024-21	La adquisición de la renovación de licencia FIIREWALL FORTINET; con su instalación y mantenimiento de dispositivo de seguridad perimetral por un año para el wifi de la comunidad.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2200414&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Suministros	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	2 Mes(es)	09/13/2021	11/13/2021	10.461.224	CoreIP
REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION ESPECIAL - RAPE REGION CENTRAL	077 DE 2021	COMPRA DE UN FIREWALL FORTINET CON SU RESPECTIVA LICENCIA PARA LA RAP-E REGIÓN CENTRAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2402864&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	1 Mes(es)		12/29/2021	19.500.000	RealTime Consulting & Services S.A.S.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO 1	610 DE 2021	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO; SOPORTE Y GARANTIA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD (FORTINET) Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO INTELIGENTE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1758939&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2021	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización	258 Dia(s)	03/18/2021	11/30/2021	2.652.000.000	UNION TEMPORAL RENOVACION 2021

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta de los bienes objeto del presente estudio, es verificada en la página web de Contratación Estatal en Colombia (www.colombiacompra.gov.co) y se toma como referencia aquellos proveedores que han participado diferentes procesos de contratación con objetos iguales o similares.













ANEXO C

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO Y ESTUDIO DE MERCADO.

El Grupo TIC (GRUTIC) de la Dirección General Marítima (DIMAR) elaboró la invitación a presentar cotización correspondiente a la vigencia 2026, conforme a los requerimientos y especificaciones técnicas mínimas definidas para el presente proceso de contratación. En coordinación con el Comité Estructurador Técnico, se adelantaron gestiones orientadas a identificar posibles oferentes con capacidad para suministrar los bienes y/o prestar los servicios requeridos, a quienes se les remitió la respectiva solicitud de cotización.

Finalizada la etapa de invitación, se recibieron propuestas económicas por parte de un grupo determinado de personas naturales y jurídicas. Dichas cotizaciones fueron avaladas por el comité estructurador técnico y remitidas para su análisis al Comité Estructurador Económico.

Procedimiento de Recolección de la información.

Identificación de Proveedores Potenciales

Con base en la naturaleza del bien o servicio objeto del estudio, y atendiendo al principio de planeación, se identificaron proveedores con capacidad demostrada en el sector para cotizar los bienes y/o servicios descritos en el anexo técnico. Entre ellos:

- **E & C INGENIEROS S.A.S**
- **HEIMCORE S.A.S**
- **GAMMA INGENIEROS S.A.S.**
- **WEXLER S.A.S**

La selección se hizo considerando:

- Presencia en el mercado.
- Experiencia en servicios similares.
- Disponibilidad de información comercial pública o verificable.

Envío de Invitaciones Formales. Se remitió **solicitud de cotización formal** a las empresas listadas, indicando:

- Descripción del objeto a cotizar.
- Especificaciones técnicas preliminares.
- Condiciones de entrega.
- Plazos para respuesta.
- Criterios de la entidad para la estructuración del presupuesto.

El envío se realizó por correo electrónico institucional, conservando los acuses de recibo para trazabilidad.

Recepción y Registro de Cotizaciones. Cada empresa remitió su cotización dentro del plazo fijado. Las respuestas recibidas fueron:

- Cotización de **E & C INGENIEROS S.A.S**
- Cotización de **HEIMCORE S.A.S**
- Cotización de **GAMMA INGENIEROS S.A.S.**
- Cotización de **WEXLER S.A.S**

Estas fueron registradas en la matriz comparativa del estudio de mercado e incorporadas como **anexos** del presente documento.

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

El **Comité Estructurador Económico**, con base en las cotizaciones allegadas por parte del comité estructurador técnico y en aplicación de criterios técnicos previamente definidos, procedió a realizar el análisis correspondiente de los precios unitarios ofertados para cada ítem. Para ello, se estimó el **coeficiente de variación (CV)** de los

valores reportados, y con fundamento en este indicador se definió la métrica estadística más apropiada para establecer el precio unitario de referencia.

- Menor Valor
- Media aritmética
- Mediana
- Media Geométrica.
- Media Armónica.
- Coeficiente de Variación (CV[6]).
- Histórico más ajuste por Inflación[7]

Se establecerá el siguiente procedimiento como criterio de selección la métrica a implementarse cuyo propósito es determinar el precio unitario de referencia por ítems:

- ✓ Si CV ≤ 5%, entonces el criterio de selección es **Menor Valor.**
- ✓ Si 5% < CV ≤ 15%, entonces el criterio de selección es **Media armónica.**
- ✓ Si 15% < CV ≤ 30%, entonces el criterio de selección es **Media Geométrica.**
- ✓ Si 30% < CV ≤ 50%, entonces el criterio de selección es **Media aritmética.**
- ✓ Si 50% < CV, entonces el criterio de selección es **Mediana.**

Ítems	Descripción técnica del bien y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad	E & C INGENIEROS S.A.S Precio unitario	GAMMA INGENIEROS Precio unitario	HEIMCORE S.A.S Precio unitario	WEXLER S.A.S Precio unitario	CV	Métrica	Precio Unitario de referencia[8]	Precio total de referencia
1.	Licenciamiento De Software De Seguridad Fortinet de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.	Global	1	$432.904.444,00	$363.868.276,00	$370.500.000,00	$313.837.379,10	13,18%	Media armónica	$365.508.939,00	$365.508.939,00
2.	Equipos de conexión inalámbrica AP WiFi 7 REF: 231K CON POWER INJECTOR	Unidad	34	$4.301.200,00	$3.817.100,00	$3.632.000,00	$8.957.769,03	48,99%	Media aritmética	$5.177.017,00	$ 176.018.578,00
										Valor Total del presupuesto oficial estimado	**$541.527.517,00**

Consulta de existencias de las empresas cotizantes en el RUES.



[6] CV es el cociente entre la media aritmética y la raíz de la varianza
[7] Adicionalmente se aplicará técnicas de extrapolación con el ánimo de medir la correlación de precios con el tiempo.
[8] Precio unitario de referencia incluye IVA (cuando aplique) y demás erogaciones que correspondan.



GAMMA INGENIEROS S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
4290
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
6202
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
7730
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Generar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



HEIMCORE S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900429807 - 2
Categoría de la Matrícula
Sociedad o persona jurídica principal o sucursal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogotá
Número de Matrícula
2083758
Fecha de Matrícula
2011/04/04
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/17
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/03/17
Empredimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Generar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



WEXLER S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
6209
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Generar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

Haciendo uso de las herramientas estadísticas y de la información suministrada por los cotizantes, el presupuesto oficial para satisfacer la necesidad cuyo objeto es **ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO PARA EL SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA FORTINET DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR** se estima hasta la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($541.527.517,00) exento de IVA (de conformidad con lo establecido en el literal N del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario) e incluido las demás erogaciones que correspondan.**

Las cotizaciones para determinar el valor se encuentran anexas al formato de solicitud de contratación y que hace parte de los archivos y/o carpeta del presente proceso de selección.

Capitán de Corbeta DEYCI LILIANA QUIÑONEZ UÑATEZ
Coordinador Grupo TIC
GERENTE DE PROYECTO

CPS. O. Jose M. Rodriguez
Comité estructurador Económico y financiero

ANEXO D

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Objeto del contrato: ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO PARA EL SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA FORTINET DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DIMAR.

Ítems	Descripción técnica del bien y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario de referencia[9]	Precio Unitario del proponente	Precio total del proponente
1.	Licenciamiento De Software De Seguridad Fortinet de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.	Global	1	$365.508.939,00		
2.	Equipos de conexión inalámbrica AP WiFi 7 REF: 231K CON POWER INJECTOR	Unidad	34	$5.177.017,00		
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA						

La propuesta económica deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica SECOP II, diligenciando la propuesta económica y expresado el precio unitario sin decimales.

El precio unitario de referencia está exento de IVA e incluye las demás erogaciones que correspondan. lo anterior según lo estipulado en el estatuto tributario.

> *Artículo 477. Bienes que se encuentran exentos del impuesto. Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución, los siguientes bienes:*
>
> *(…)*
>
> *Adicionalmente:*
>
> *Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional:*
>
> *(…)*
>
> *n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional*

En la preparación de las ofertas, el oferente deberá incluir en sus precios unitarios todos los costos, gastos, impuestos (cuando aplique), derechos, transporte y otros cargos que se causaren para la correcta ejecución del contrato, los cuales se entenderán incluidos en el precio unitario ofertado en el presente anexo. Lo que indica que esta cifra incluye el valor del Impuesto al Valor Agregado, el cual se encuentra supeditado a las normativas vigentes y exceptuado según leyes concordantes en tema tributario.

El precio total = Precio Unitario x Cantidades.

El Valor total = Sumatoria de precios totales.

EL PRECIO UNITARIO OFERTADO NO PODRÁ SER SUPERIOR AL PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA POR ÍTEMS. SO PENA DE INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO.

[9] Precio unitario de referencia incluye IVA (cuando aplique) y demás erogaciones que correspondan.

ANEXO E

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Dirección General Marítima ha incluido en su planeación contractual los lineamientos que emite el Gobierno Nacional incluyendo actividades que permitan fomentar el uso eficiente de los recursos, la energía, la construcción de infraestructura y la cadena de suministro, a través de prácticas de consumo y producción sostenible. Para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se reconoce la importancia de la contribución de las Compras Públicas Sostenibles como mecanismo para promover la sostenibilidad dentro y fuera del territorio Nacional.

Las Compras Públicas Sostenibles son un instrumento que contribuye al desarrollo sostenible de un país, si se utiliza de manera complementaria a los instrumentos regulatorios (ej. leyes que prohíben el uso de ciertas sustancias peligrosas o que limitan la carga contaminante de las industrias), los instrumentos económicos (ej. reducción de ciertos impuestos por el uso de tecnologías limpias) y los instrumentos de comunicación (ej. campañas de sensibilización o sistemas voluntarios de etiquetado social o ambiental). Las compras públicas sostenibles ofrecen una serie de beneficios que abarcan diferentes aspectos clave:



Figura 2. Beneficios CPS. CGDJ10, 2024

Beneficios Ambientales:

- Reducción de la huella de carbono: Las compras públicas sostenibles contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promueven prácticas más amigables con el ambiente y los recursos naturales al priorizar productos y servicios con menor impacto ambiental.
- Conservación de recursos naturales: Se fomenta la conservación de recursos naturales como el agua, la energía y las materias primas al optar por productos reciclados, reutilizables o fabricados con materiales renovables.

Beneficios Sociales:

- Fomento de la equidad laboral: Al exigir a los proveedores el cumplimiento de estándares laborales justos y seguros, las compras públicas sostenibles contribuyen a mejorar las condiciones de trabajo y promueven la igualdad de oportunidades.
- Impulso a la inclusión: Al priorizar la contratación de proveedores locales, pequeñas y medianas empresas, así como empresas pertenecientes a grupos marginados, se fortalece la economía local y se fomenta la inclusión social y económica.

Beneficios Institucionales:

- Mejora de la imagen institucional: Adoptar prácticas de compras públicas sostenibles demuestra el compromiso de las entidades gubernamentales con el desarrollo sostenible y puede generar confianza y credibilidad entre los ciudadanos y otras partes interesadas.
- Cumplimiento normativo y legal: Las compras públicas sostenibles suelen estar alineadas con normativas y regulaciones ambientales y sociales, lo que ayuda a las instituciones a cumplir con sus obligaciones legales y a mitigar riesgos asociados a posibles sanciones o litigios.

Beneficios Económicos:

- Reducción de costos a largo plazo: Aunque inicialmente puede requerir una inversión mayor, optar por productos y servicios más eficientes energéticamente o duraderos puede resultar en ahorros significativos a largo plazo, tanto en términos de costos operativos como de mantenimiento.
- Estímulo a la innovación y la competitividad: Las compras públicas sostenibles fomentan la demanda de productos y servicios innovadores y respetuosos con el medio ambiente, lo que puede incentivar la investigación y el desarrollo de soluciones más sostenibles y competitivas en el mercado.

Es así, como durante la esta precontractual, para la elaboración de los estudios previos se deben involucrar los criterios ambientales aplicables que favorezcan ambientalmente la adquisición responsable de bienes y servicios para que propendan por la sostenibilidad de la Entidad, estableciendo responsabilidades entre los involucrados en la estructuración.

Verificada la guía **A3-GUI-003 Estudios Previos y su Contenido** teniendo en cuenta el objeto del estudio previo y los requisitos respecto a la normativa ambiental aplicable, se evidencia que el objeto contractual, no se encuentra especificado, por lo tanto, se procede a elaborar ficha específica, así:

ADQUISICIÓN DE BIENES (TECNOLÓGICOS)		**FICHA NÚMERO 5**
ETAPA PRECONTRACTUAL: Solicitado al proponente		
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTOS AMBIENTALES**	**OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS**

	Adquisición de equipos y licenciamiento tecnológico	Consumo energético y generación futura de RAEE	Criterios ambientales habilitantes: Los equipos AP, dispositivos de conectividad y componentes tecnológicos ofertados deberán contar con tecnologías de eficiencia energética y operación optimizada para reducir consumo eléctrico institucional. Medio de verificación: - Fichas técnicas oficiales. - Certificaciones de eficiencia energética. - Catálogos del fabricante. - Documentación técnica oficial.
	Infraestructura tecnológica y seguridad informática	Riesgo de obsolescencia tecnológica y generación prematura de residuos electrónicos	Criterios ambientales habilitantes: Los equipos y licencias deberán corresponder a soluciones vigentes, soportadas por fabricante oficial y compatibles con la infraestructura Fortinet implementada en DIMAR. Medio de verificación: - Certificación de fabricante. - Cartas de distribuidor autorizado. - Soporte oficial vigente. - Validación técnica de supervisión.
	Fabricación de componentes electrónicos	Contaminación asociada a sustancias peligrosas	Criterios ambientales habilitantes: Los componentes tecnológicos deberán cumplir estándares ambientales internacionales relacionados con restricción de sustancias peligrosas en equipos eléctricos y electrónicos. Medio de verificación: - Certificación RoHS o equivalente. - Declaraciones ambientales del fabricante. - Fichas técnicas.
	Continuidad operacional y ciberseguridad institucional	Riesgo de interrupción de servicios críticos	Criterios ambientales habilitantes: Las soluciones ofertadas deberán garantizar continuidad operacional, disponibilidad, actualización y soporte oficial para la infraestructura de seguridad informática institucional. Medio de verificación: - Certificados de soporte FortiCare/FortiGuard. - Licenciamiento oficial. - Documentación técnica. - Validación técnica.

Empaque y transporte de equipos tecnológicos	Generación de residuos sólidos y riesgo de daño de equipos	Criterios ambientales habilitantes: Los equipos deberán entregarse debidamente empacados, protegidos y acondicionados para minimizar daños y reducir generación innecesaria de residuos de embalaje. Medio de verificación: - Declaración del oferente. - Registro fotográfico. - Validación de supervisión.
ETAPA CONTRACTUAL: Solicitado al contratista		
Instalación y configuración de equipos tecnológicos	Riesgo de incompatibilidad y fallas operativas	Criterios ambientales habilitantes: El contratista deberá garantizar instalación, configuración y puesta en funcionamiento integral de las soluciones Fortinet conforme requerimientos técnicos institucionales. Medio de verificación: - Informes técnicos. - Actas de configuración. - Validación funcional. - Acta de recibido a satisfacción.
Gestión de residuos electrónicos y componentes defectuosos	Contaminación ambiental por RAEE	Criterios ambientales habilitantes: El contratista deberá garantizar manejo ambientalmente adecuado de componentes defectuosos o residuos electrónicos derivados de garantías o reposiciones técnicas. Medio de verificación: - Certificados de disposición. - Actas de entrega a gestor autorizado. - Evidencias documentales.
Soporte técnico y actualización de infraestructura	Incremento de fallas y obsolescencia tecnológica	Criterios ambientales habilitantes: El contratista deberá garantizar soporte técnico, actualizaciones, acompañamiento y renovación de servicios requeridos para mantener continuidad operativa y seguridad informática institucional. Medio de verificación:

		- Certificados de garantía. - Mesa de ayuda. - Informes técnicos. - Actas de soporte.
Seguridad informática y continuidad operacional	Riesgo de afectación a servicios institucionales	<u>Criterios ambientales habilitantes:</u> El contratista deberá ejecutar actividades de actualización, parametrización y optimización minimizando interrupciones en la operación tecnológica institucional. <u>Medio de verificación:</u> - Bitácoras de intervención. - Informes técnicos. - Actas de pruebas funcionales.
Entrega documental y trazabilidad tecnológica	Falta de control y seguimiento institucional	<u>Criterios ambientales habilitantes:</u> El contratista deberá entregar documentación técnica, inventarios, licencias, seriales, garantías y registros de configuración de los equipos y servicios implementados. <u>Medio de verificación:</u> - Informe final. - Inventario actualizado. - Licencias oficiales. - Acta de recibido final.

Capitán de Fragata DEYCI LILIANA QUIÑONEZ UÑATEZ

Coordinador Grupo TIC

CPS Vivian Naijara Grimaldos Hurtado

V.o.B.o. Líder Operativo Ambiental

ANEXO E

MATRIZ DE RIESGOS

Tabla 1 Matriz de riesgos

	NUMERICA	HISTORICA			IMPACTO				
					INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 EN 10.000-100.000	Puede ocurrir pero solo en circunstancias excepcionales	RARO	1	2	3	4	5	6
	1 EN 1.000-10.000	Podría ocurrir pero dudoso	IMPROBABLE	2	3	4	5	6	7
	1 EN 100-1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	1 EN 10-100	Probablemente ocurrirá	PROBABLE	4	5	6	7	8	9
	1 EN 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	CASI CIERTO	5	6	7	8	9	10

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación de acuerdo con Tabla 2.

Tabla 2 Prioridad de tratamiento y control del riesgo

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Matriz de identificación de riesgos

No		1	2	3	4	5	6	7
Clase		Especifica	Específico	General	Especifico	Especifico	Especifico	Específico
Área		Externo	Interno	Externo	Interno	Interno	Externo	Externa
Etapa		Ejecución	Ejecución	Ejecución	Planeación	Contratación	Ejecución	Contratación-Ejecución
Tipo		Operacional	operacional	operacional	Operacionales	Operacionales	Tecnológicos	Riesgos económicos
descripción (qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)		Inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos.	Acceso o divulgación no autorizada que permite la utilización indebida de la información o del servicio	Pérdida de la disponibilidad del servicio de forma parcial o total	Insuficiencia de cobertura por parte de la plataforma	Mala calidad en los bienes o falencias en el licenciamiento.	Incumplimiento por parte del contratista de las condiciones de la propuesta.	Fluctuaciones en el mercado cambiario
Consecuencia de la ocurrencia del evento		Posibilidad de no obtención del objeto del contrato	Posibilidad de no obtención del objeto del contrato	Incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	Insuficiencia de información	Insuficiencia de Información	Impedimentos consulta de información financiera y bursátil.	Desequilibrio de la ecuación económica del contrato.
Probabilidad		2	2	2	1	2	1	2
Impacto		2	2	3	1	2	1	2
Calificación		4	4	4	2	2	2	4
Prioridad		(Riesgo bajo)	(Riesgo bajo)	(Moderado)	(bajo)	(Bajo)	(Bajo)	(Bajo)
¿A quién se le asigna?		Contratista	Contratante	Contratista	Contratante	Contratante	Contratista	Riesgo compartido. Entidad y contratista
Tratamiento/controles a ser implementados		Exigir al contratista los más altos estándares de cumplimiento calidad de los servicios objeto del contrato	Exigir al contratista los más altos estándares de cumplimiento y calidad de los servicios objeto del contrato	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.	Aceptar el riesgo	Evitar el riesgo	Definir con el contratista los ajustes necesarios para alcanzar el equilibrio de la ecuación economía
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1	1	1	1	1	1	2
	impacto	1	1	1	1	1	1	3
	Valoración del riesgo	2	2	4	4	2	2	5
Afecta la ejecución el contrato		SI	No	SI	Si	si	Si	Si
Persona que implementa el tratamiento		Contratista-Supervisor	Supervisor del Contrato	Supervisor Contrato	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato.	Supervisor del contrato.	Asesores y Supervisor del contrato
Fecha inicio tratamiento		Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Una vez se conozca de la ocurrencia del hecho
Fecha término tratamiento		Finalización plazo de ejecución	Finalización plazo de ejecución	Finalización plazo de ejecución	Finalización plazo de ejecución	Finalización plazo de ejecución	Finalización plazo de ejecución	una vez cesen las circunstancias descritas
Monitoreo y revisión	Forma de realizar monitoreo	Seguimiento Y validación del cumplimiento de las obligaciones comunicación periódica con el contratista revisando este riesgo	Seguimiento y validación del cumplimiento de las obligaciones comunicación periódica con el contratista revisando este riesgo	El contratista deberá informar al supervisor del contrato, indicando las medidas que tomará al respecto	A través de seguimiento de coordinadores de grupo de notificaciones administrativas	Seguimiento por parte del Supervisor.	Seguimiento por parte del Supervisor	Mediante seguimiento directo a la ejecución del contrato
	Periodicidad monitoreo / Cuando?	Permanente	Permanente	Mensual	Mensual	Mensual.	Mensual	Durante todo el proceso de contratación, ejecución y/o operación.